



ENCUESTA NACIONAL DE SALUD DE ESPAÑA

2001

Documentación Técnica

La base de datos correspondiente a la Encuesta Nacional de Salud 2001 se facilita en dos ficheros con formato ASCII, que se denominan ADULTO01.txt (registros de la población de 16 y más años de edad) e INFANT01.txt (registros de la población de 0 a 15 años de edad).

Las posiciones del registro siguen estrictamente el orden asignado a cada uno de los ítems, cuyo número está impreso en la copia del cuestionario. En las posiciones 506-510 de cada registro se ha incluido el valor numérico del coeficiente de ponderación de dicho registro.





FICHA TÉCNICA

ESTUDIO C.I.S. nº 2408, 2420, 2430 y 2438

ENCUESTA NACIONAL DE SALUD

FICHA TÉCNICA

*DISEÑO MUESTRAL GENERAL DE LA
ENCUESTA NACIONAL DE SALUD, 2001*

Convenio:

Ministerio de Sanidad y Consumo.

Ámbito:

Nacional.

Universo:

Adultos: Población de 16 años y más.

Niños: Población de 0 a 15 años.

Tamaño:

Adultos: 21.120 entrevistas.

Niños: 5.280 entrevistas.



Muestra de adultos

La muestra de adultos se estructura en 4 oleadas, submuestras de 5.280 entrevistas, que se aplican trimestralmente. Se han creado 4 módulos de 800, 1.000, 1.500 y 2.000 entrevistas que se han aplicado a las distintas Comunidades Autónomas (estratos) como se indica en el Cuadro 1. A Ceuta y Melilla se les asigna 160 entrevistas a cada una.

Una vez distribuida la muestra por Comunidades Autónomas (estratos), la afijación en el interior de las mismas se efectuó de forma proporcional al tamaño de la población de los distintos hábitat.

La estructura completa de la muestra es la siguiente:

1.- La muestra base:

- Período de referencia o de aplicación del campo: un año.

- Entrevistas: 21.120.
- Afijación: no proporcional entre estratos, las distintas CC.AA., y dentro de estos proporcional a la población de los subestratos, las diferentes categorías de tamaños de hábitat.
- Número de submuestras: 4.

2.- Las submuestras:

- Período de referencia o de aplicación del campo: un mes.
- Entrevistas: 5.280.
- Afijación: no proporcional entre estratos, las distintas CC.AA., y dentro de estos proporcional a la población de los subestratos, las diferentes categorías de tamaños de hábitat.

Muestra infantil

La muestra de niños es similar a la de adultos y se aplica simultáneamente en el tiempo, aunque en su extracción y aplicación es independiente. Esta muestra representa el 25% de la de adultos. Se establecen 4 módulos de 200, 250, 375 y 500 entrevistas que se aplican a las distintas Comunidades Autónomas como se muestra en el Cuadro 1. A Ceuta y Melilla se les asignan 40 entrevistas a cada una. La muestra se divide en 4 oleadas de 1.320 entrevistas cada una.

La estructura completa es la siguiente:

1.- La muestra base:

- Período de referencia o de aplicación del campo: un año.
- Entrevistas: 5.280.
- Afijación: no proporcional entre estratos, las distintas CC.AA., y dentro de estos proporcional a la población de los subestratos, las diferentes categorías de tamaños de hábitat.

2.- Las submuestras:

- Período de referencia o de aplicación del campo: quince días.
- Entrevistas: 1.320.
- Afijación: no proporcional entre estratos, las distintas CC.AA., y dentro de estos proporcional a la población de los subestratos, las diferentes categorías de tamaños de hábitat.

Error muestral:

En el supuesto de muestreo aleatorio simple, para intervalos de confianza del 95,5% y máxima varianza ($P = Q$), el error de muestreo es de $\pm 0,69 \%$ para las características de los adultos y de $\pm 1,38 \%$ para las características de los niños.

Los errores de muestreo para los valores obtenidos en las sucesivas oleadas para cada Comunidad Autónoma aparecen el Cuadro 3.

DISEÑO DE LA SUBMUESTRA DE LA PRIMERA OLEADA (nº 2.408)

Tamaño:

Diseñada: Adultos: 5.280 entrevistas.
Niños: 1.320 entrevistas.

Realizada: Adultos: 5.268 entrevistas.
Niños: 1.295 entrevistas.

Afijación:

No proporcional entre estratos, las distintas CC.AA., y dentro de estos proporcional a la población de los subestratos, las diferentes categorías de tamaños de hábitat.

Ponderación:

Los coeficientes de ponderación para el tratamiento de la muestra de adultos y de niños aparecen en el Cuadro 2. Para el tratamiento conjunto de la muestra se utilizarán los coeficientes de ponderación resultantes de multiplicar cada una de las ponderaciones de Niños por 0,8207 y cada una de Adultos por 1,0441. Dentro de las Comunidades Autónomas las muestras son autoponderadas.

Puntos de muestreo:

Muestra de adultos: 49 provincias y Ceuta y Melilla y 274 municipios.
Muestra de niños: 43 provincias y Ceuta y Melilla y 115 municipios.

Procedimiento de muestreo:

Polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios), y de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria proporcional y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad.

Los estratos se han formado por el cruce de las 17 regiones autonómicas con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: menos o igual a 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000; más de 1.000.000 de habitantes.

Error muestral:

En el supuesto de muestreo aleatorio simple, para intervalos de confianza del 95,5% y máxima varianza ($P = Q$), el error de muestreo es de $\pm 1,38 \%$ para las características de los adultos y de $\pm 2,75 \%$ para las características de los niños.

Fecha de realización:

Del 24 de febrero al 17 de marzo de 2001.



CUADRO 1.- DISTRIBUCIÓN TEÓRICA DEL NÚMERO DE ENTREVISTAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	OLEADA		TOTAL		GLOBAL
	Adultos	Niños	Adultos	Niños	
Andalucía	500	125	2.000	500	2.500
Aragón	250	63	1.000	250	1.250
Asturias (Principado de)	200	50	800	200	1.000
Baleares (Islas)	200	50	800	200	1.000
Canarias	250	63	1.000	250	1.250
Cantabria	200	50	800	200	1.000
Castilla-La Mancha	250	63	1.000	250	1.250
Castilla y León	375	94	1.500	375	1.875
Cataluña	500	125	2.000	500	2.500
Comunidad Valenciana	375	94	1.500	375	1.875
Extremadura	250	63	1.000	250	1.250
Galicia	375	94	1.500	375	1.875
Madrid (Comunidad de)	500	125	2.000	500	2.500
Murcia (Región de)	200	50	800	200	1.000
Navarra (Comunidad Foral de)	200	50	800	200	1.000
País Vasco	375	94	1.500	375	1.875
Rioja (La)	200	50	800	200	1.000
Ceuta	40	10	160	40	200
Melilla	40	10	160	40	200
TOTAL	5.280	1.320	21.120	5.280	26.400

CUADRO 2.- COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NIÑOS	ADULTOS
Andalucía	2,305	1,859
Aragón	0,531	0,645
Asturias (Principado de)	0,517	0,741
Baleares (Islas)	0,540	0,487
Canarias	0,964	0,839
Cantabria	0,299	0,360
Castilla-La Mancha	0,992	0,903
Castilla y León	0,734	0,916
Cataluña	1,516	1,642
Comunidad Valenciana	1,396	1,402
Extremadura	0,655	0,564
Galicia	0,798	1,001
Madrid (Comunidad de)	1,340	1,352
Murcia (Región de)	0,880	0,712
Navarra (Comunidad Foral de)	0,308	0,364
País Vasco	0,622	0,753
Rioja (La)	0,168	0,179
Ceuta	0,328	0,212
Melilla	0,328	0,213

CUADRO 3.- ESTIMACIÓN DE ERRORES TEÓRICOS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	OLEADA		TOTAL		GLOBAL
	Adultos	Niños	Adultos	Niños	
Andalucía	4,47	8,94	2,24	4,47	2,00
Aragón	6,32	12,65	3,16	6,32	2,83
Asturias (Principado de)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Baleares (Islas)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Canarias	6,32	12,65	3,16	6,32	2,83
Cantabria	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Castilla-La Mancha	6,32	12,65	3,16	6,32	2,83
Castilla y León	5,16	10,33	2,58	5,16	2,31
Cataluña	4,47	8,94	2,24	4,47	2,00
Comunidad Valenciana	5,16	10,33	2,58	5,16	2,31
Extremadura	6,32	12,65	3,16	6,32	2,83
Galicia	5,16	10,33	2,58	5,16	2,31
Madrid (Comunidad de)	4,47	8,94	2,24	4,47	2,00
Murcia (Región de)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Navarra (Comunidad Foral de)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
País Vasco	5,16	10,33	2,58	5,16	2,31
Rioja (La)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Ceuta	15,81	31,62	7,91	15,81	7,07
Melilla	15,81	31,62	7,91	15,81	7,07
TOTAL	1,38	2,75	0,69	1,38	0,62

DISEÑO DE LA SUBMUESTRA DE LA SEGUNDA OLEADA (nº 2420)

Tamaño:

Diseñada: Adultos: 5.280 entrevistas.
Niños: 1.320 entrevistas.

Realizada: Adultos: 5.266 entrevistas.
Niños: 1.302 entrevistas.

Afijación:

No proporcional entre estratos, las distintas CC.AA., y dentro de estos proporcional a la población de los subestratos, las diferentes categorías de tamaños de hábitat.

Ponderación:

Los coeficientes de ponderación para el tratamiento de la muestra de adultos y de niños aparecen en el Cuadro 2. Para el tratamiento conjunto de la muestra se utilizarán los coeficientes de ponderación resultantes de multiplicar cada una de las ponderaciones de Niños por 0,8169 y cada una de Adultos por 1,0452. Dentro de las Comunidades Autónomas las muestras son autoponderadas.

Puntos de muestreo:

Muestra de adultos: 49 provincias y Ceuta y Melilla y 273 municipios.
Muestra de niños: 39 provincias y Ceuta y Melilla y 115 municipios.

Procedimiento de muestreo:

Polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios), y de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria proporcional y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad.

Los estratos se han formado por el cruce de las 17 regiones autonómicas con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: menor o igual a 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000, y más de 1.000.000 de habitantes.

Error muestral:

En el supuesto de muestreo aleatorio simple, para intervalos de confianza del 95,5% y máxima varianza ($P = Q$), el error de muestreo es de $\pm 1,38 \%$ para las características de los adultos y de $\pm 2,75 \%$ para las características de los niños.

Fecha de realización:

Del 28 de mayo al 24 de junio de 2001.



CUADRO 1.- DISTRIBUCIÓN TEÓRICA DEL NÚMERO DE ENTREVISTAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	OLEADA		TOTAL		GLOBAL
	Adultos	Niños	Adultos	Niños	
Andalucía	500	125	2.000	500	2.500
Aragón	250	63	1.000	250	1.250
Asturias (Principado de)	200	50	800	200	1.000
Baleares (Islas)	200	50	800	200	1.000
Canarias	250	63	1.000	250	1.250
Cantabria	200	50	800	200	1.000
Castilla-La Mancha	250	63	1.000	250	1.250
Castilla y León	375	94	1.500	375	1.875
Cataluña	500	125	2.000	500	2.500
Comunidad Valenciana	375	94	1.500	375	1.875
Extremadura	250	63	1.000	250	1.250
Galicia	375	94	1.500	375	1.875
Madrid (Comunidad de)	500	125	2.000	500	2.500
Murcia (Región de)	200	50	800	200	1.000
Navarra (Comunidad Foral de)	200	50	800	200	1.000
País Vasco	375	94	1.500	375	1.875
Rioja (La)	200	50	800	200	1.000
Ceuta	40	10	160	40	200
Melilla	40	10	160	40	200
TOTAL	5.280	1.320	21.120	5.280	26.400

CUADRO 2.- COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NIÑOS	ADULTOS
Andalucía	2,299	1,862
Aragón	0,551	0,642
Asturias (Principado de)	0,520	0,734
Baleares (Islas)	0,543	0,487
Canarias	0,970	0,842
Cantabria	0,301	0,362
Castilla-La Mancha	0,997	0,902
Castilla y León	0,754	0,913
Cataluña	1,475	1,642
Comunidad Valenciana	1,403	1,405
Extremadura	0,657	0,564
Galicia	0,847	0,996
Madrid (Comunidad de)	1,304	1,354
Murcia (Región de)	0,885	0,711
Navarra (Comunidad Foral de)	0,323	0,362
País Vasco	0,592	0,757
Rioja (La)	0,155	0,180
Ceuta	0,329	0,212
Melilla	0,329	0,212

CUADRO 3.- ESTIMACIÓN DE ERRORES TEÓRICOS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	OLEADA		TOTAL		GLOBAL
	Adultos	Niños	Adultos	Niños	
Andalucía	4,47	8,94	2,24	4,47	2,00
Aragón	6,32	12,65	3,16	6,32	2,83
Asturias (Principado de)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Baleares (Islas)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Canarias	6,32	12,65	3,16	6,32	2,83
Cantabria	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Castilla-La Mancha	6,32	12,65	3,16	6,32	2,83
Castilla y León	5,16	10,33	2,58	5,16	2,31
Cataluña	4,47	8,94	2,24	4,47	2,00
Comunidad Valenciana	5,16	10,33	2,58	5,16	2,31
Extremadura	6,32	12,65	3,16	6,32	2,83
Galicia	5,16	10,33	2,58	5,16	2,31
Madrid (Comunidad de)	4,47	8,94	2,24	4,47	2,00
Murcia (Región de)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Navarra (Comunidad Foral de)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
País Vasco	5,16	10,33	2,58	5,16	2,31
Rioja (La)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Ceuta	15,81	31,62	7,91	15,81	7,07
Melilla	15,81	31,62	7,91	15,81	7,07
TOTAL	1,38	2,75	0,69	1,38	0,62

DISEÑO DE LA SUBMUESTRA DE LA TERCERA OLEADA (nº 2430)

Tamaño:

Diseñada: Adultos: 5.280 entrevistas
Niños: 1.320 entrevistas

Realizada: Adultos: 5.266 entrevistas
Niños: 1.297 entrevistas

Afijación:

No proporcional entre estratos, las distintas CC.AA., y dentro de estos proporcional a la población de los subestratos, las diferentes categorías de tamaños de hábitat.

Ponderación:

Los coeficientes de ponderación para el tratamiento de la muestra de adultos y de niños aparecen en el Cuadro 2. Para el tratamiento conjunto de la muestra se utilizarán los coeficientes de ponderación resultantes de multiplicar cada una de las ponderaciones de Niños por 0,8194 y cada una de Adultos por 1,0445. Dentro de las Comunidades Autónomas las muestras son autoponderadas.

Puntos de muestreo:

Muestra de adultos: 52 provincias y Ceuta y Melilla y 272 municipios.
Muestra de niños: 45 provincias y Ceuta y Melilla y 115 municipios.

Procedimiento de muestreo:

Polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios), y de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria proporcional y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad.

Los estratos se han formado por el cruce de las 17 regiones autonómicas con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: menos de 2.000 habitantes; de 2001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000; más de 1.000.000 de habitantes.

Error muestral:

En el supuesto de muestreo aleatorio simple, para intervalos de confianza del 95,5% y máxima varianza ($P = Q$), el error de muestreo es de $\pm 1,38 \%$ para las características de los adultos y de $\pm 2,75 \%$ para las características de los niños.

Fecha de realización:

Del 8 al 30 de septiembre de 2001.



CUADRO 1.- DISTRIBUCIÓN TEÓRICA DEL NÚMERO DE ENTREVISTAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	OLEADA		TOTAL		GLOBAL
	Adultos	Niños	Adultos	Niños	
Andalucía	500	125	2.000	500	2.500
Aragón	250	63	1.000	250	1.250
Asturias (Principado de)	200	50	800	200	1.000
Baleares (Islas)	200	50	800	200	1.000
Canarias	250	63	1.000	250	1.250
Cantabria	200	50	800	200	1.000
Castilla-La Mancha	250	63	1.000	250	1.250
Castilla y León	375	94	1.500	375	1.875
Cataluña	500	125	2.000	500	2.500
Comunidad Valenciana	375	94	1.500	375	1.875
Extremadura	250	63	1.000	250	1.250
Galicia	375	94	1.500	375	1.875
Madrid (Comunidad de)	500	125	2.000	500	2.500
Murcia (Región de)	200	50	800	200	1.000
Navarra (Comunidad Foral de)	200	50	800	200	1.000
País Vasco	375	94	1.500	375	1.875
Rioja (La)	200	50	800	200	1.000
Ceuta	40	10	160	40	200
Melilla	40	10	160	40	200
TOTAL	5.280	1.320	21.120	5.280	26.400

CUADRO 2.- COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NIÑOS	ADULTOS
Andalucía	2,290	1,859
Aragón	0,523	0,650
Asturias (Principado de)	0,518	0,734
Baleares (Islas)	0,540	0,487
Canarias	0,981	0,838
Cantabria	0,306	0,360
Castilla-La Mancha	0,978	0,906
Castilla y León	0,777	0,911
Cataluña	1,506	1,648
Comunidad Valenciana	1,398	1,402
Extremadura	0,644	0,564
Galicia	0,844	0,998
Madrid (Comunidad de)	1,310	1,354
Murcia (Región de)	0,937	0,715
Navarra (Comunidad Foral de)	0,309	0,362
País Vasco	0,603	0,753
Rioja (La)	0,148	0,179
Ceuta	0,328	0,215
Melilla	0,328	0,215

CUADRO 3.- ESTIMACIÓN DE ERRORES TEÓRICOS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	OLEADA		TOTAL		GLOBAL
	Adultos	Niños	Adultos	Niños	
Andalucía	4,47	8,94	2,24	4,47	2,00
Aragón	6,32	12,65	3,16	6,32	2,83
Asturias (Principado de)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Baleares (Islas)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Canarias	6,32	12,65	3,16	6,32	2,83
Cantabria	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Castilla-La Mancha	6,32	12,65	3,16	6,32	2,83
Castilla y León	5,16	10,33	2,58	5,16	2,31
Cataluña	4,47	8,94	2,24	4,47	2,00
Comunidad Valenciana	5,16	10,33	2,58	5,16	2,31
Extremadura	6,32	12,65	3,16	6,32	2,83
Galicia	5,16	10,33	2,58	5,16	2,31
Madrid (Comunidad de)	4,47	8,94	2,24	4,47	2,00
Murcia (Región de)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Navarra (Comunidad Foral de)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
País Vasco	5,16	10,33	2,58	5,16	2,31
Rioja (La)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Ceuta	15,81	31,62	7,91	15,81	7,07
Melilla	15,81	31,62	7,91	15,81	7,07
TOTAL	1,38	2,75	0,69	1,38	0,62

DISEÑO DE LA SUBMUESTRA DE LA CUARTA OLEADA (nº 2438)

Tamaño:

Diseñada: Adultos: 5.280 entrevistas
Niños: 1.320 entrevistas

Realizada: Adultos: 5.267 entrevistas
Niños: 1.304 entrevistas

Afijación:

No proporcional entre estratos, las distintas CC.AA., y dentro de estos proporcional a la población de los subestratos, las diferentes categorías de tamaños de hábitat.

Ponderación:

Los coeficientes de ponderación para el tratamiento de la muestra de adultos y de niños aparecen en el Cuadro 2. Para el tratamiento conjunto de la muestra se utilizarán los coeficientes de ponderación resultantes de multiplicar cada una de las ponderaciones de Niños por 0,8194 y cada una de Adultos por 1,0445. Dentro de las Comunidades Autónomas las muestras son autoponderadas.

Puntos de muestreo:

Muestra de adultos: 48 provincias y Ceuta y Melilla y 272 municipios.
Muestra de niños: 42 provincias y Ceuta y Melilla y 116 municipios.

Procedimiento de muestreo:

Polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios), y de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria proporcional y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad.

Los estratos se han formado por el cruce de las 17 regiones autonómicas con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: menos o igual a 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000; más de 1.000.000 de habitantes.

Error muestral:

En el supuesto de muestreo aleatorio simple, para intervalos de confianza del 95,5% y máxima varianza ($P = Q$), el error de muestreo es de $\pm 1,38$ % para las características de los adultos y de $\pm 2,75$ % para las características de los niños.

Fecha de realización:

Del 13 al 30 de noviembre de 2001.



CUADRO 1.- DISTRIBUCIÓN TEÓRICA DEL NÚMERO DE ENTREVISTAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	OLEADA		TOTAL		GLOBAL
	Adultos	Niños	Adultos	Niños	
Andalucía	500	125	2.000	500	2.500
Aragón	250	63	1.000	250	1.250
Asturias (Principado de)	200	50	800	200	1.000
Baleares (Islas)	200	50	800	200	1.000
Canarias	250	63	1.000	250	1.250
Cantabria	200	50	800	200	1.000
Castilla-La Mancha	250	63	1.000	250	1.250
Castilla y León	375	94	1.500	375	1.875
Cataluña	500	125	2.000	500	2.500
Comunidad Valenciana	375	94	1.500	375	1.875
Extremadura	250	63	1.000	250	1.250
Galicia	375	94	1.500	375	1.875
Madrid (Comunidad de)	500	125	2.000	500	2.500
Murcia (Región de)	200	50	800	200	1.000
Navarra (Comunidad Foral de)	200	50	800	200	1.000
País Vasco	375	94	1.500	375	1.875
Rioja (La)	200	50	800	200	1.000
Ceuta	40	10	160	40	200
Melilla	40	10	160	40	200
TOTAL	5.280	1.320	21.120	5.280	26.400

CUADRO 2.- COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NIÑOS	ADULTOS
Andalucía	2,321	1,859
Aragón	0,526	0,642
Asturias (Principado de)	0,521	0,734
Baleares (Islas)	0,604	0,487
Canarias	1,020	0,849
Cantabria	0,301	0,360
Castilla-La Mancha	0,983	0,902
Castilla y León	0,747	0,911
Cataluña	1,501	1,652
Comunidad Valenciana	1,421	1,402
Extremadura	0,648	0,578
Galicia	0,804	0,993
Madrid (Comunidad de)	1,350	1,352
Murcia (Región de)	0,886	0,711
Navarra (Comunidad Foral de)	0,310	0,362
País Vasco	0,574	0,753
Rioja (La)	0,149	0,177
Ceuta	0,330	0,212
Melilla	0,330	0,212

CUADRO 3.- ESTIMACIÓN DE ERRORES TEÓRICOS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	OLEADA		TOTAL		GLOBAL
	Adultos	Niños	Adultos	Niños	
Andalucía	4,47	8,94	2,24	4,47	2,00
Aragón	6,32	12,65	3,16	6,32	2,83
Asturias (Principado de)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Baleares (Islas)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Canarias	6,32	12,65	3,16	6,32	2,83
Cantabria	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Castilla-La Mancha	6,32	12,65	3,16	6,32	2,83
Castilla y León	5,16	10,33	2,58	5,16	2,31
Cataluña	4,47	8,94	2,24	4,47	2,00
Comunidad Valenciana	5,16	10,33	2,58	5,16	2,31
Extremadura	6,32	12,65	3,16	6,32	2,83
Galicia	5,16	10,33	2,58	5,16	2,31
Madrid (Comunidad de)	4,47	8,94	2,24	4,47	2,00
Murcia (Región de)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Navarra (Comunidad Foral de)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
País Vasco	5,16	10,33	2,58	5,16	2,31
Rioja (La)	7,07	14,14	3,54	7,07	3,16
Ceuta	15,81	31,62	7,91	15,81	7,07
Melilla	15,81	31,62	7,91	15,81	7,07
TOTAL	1,38	2,75	0,69	1,38	0,62



UNIVERSITAS
Miguel
Hernández

CUESTIONARIO ADULTOS

Comunidad Autónoma _____ (10)(11) "ENCUESTA NACIONAL DE SALUD 2001"

Provincia _____ (12)(13) Nº ESTUDIO **2.438** Nº CUESTIONARIO _____

Municipio _____ (14)(15)(16) (1)(2)(3)(4) (5)(6)(7)(8)(9)
(nombre municipio)

Tamaño de hábitat _____ (17)(18)

Distrito _____ (19)(20) Submuestra _____ (28)

Sección _____ (21)(22)(23) Bloque _____ (29)(30)

Entrevistador _____ (24)(25)(26)(27) CUESTIONARIO ADULTOS **1** (31)

Buenos días/tardes. El Centro de Investigaciones Sociológicas por encargo del Ministerio de Sanidad, está realizando una encuesta para conocer el estado de salud de los españoles. Su contribución puede ser muy importante y le agradecemos anticipadamente su valiosa colaboración. Esta vivienda ha sido seleccionada al azar mediante métodos aleatorios. Le garantizamos el absoluto anonimato y secreto de sus respuestas en el más estricto cumplimiento de las Leyes sobre secreto estadístico y protección de datos personales. Una vez grabada la información de forma anónima, los cuestionarios individuales son destruidos inmediatamente.

Cols. (32) a (39) anuladas

Para empezar la entrevista le haremos varias preguntas que se refieren a Ud. y a las personas que viven en esta casa.

P.1 En primer lugar, díganos por favor, cuántas personas viven en esta vivienda de manera habitual. (**ENTREVISTADOR: Contando la persona entrevistada**).

_____ personas en la vivienda (40)(41)

P.2 ¿Cuál es el parentesco de estas personas con el/la cabeza de familia de la vivienda, entendiendo por cabeza de familia a la persona que aporta más ingresos al hogar? (**ENTREVISTADOR: Anotar la respuesta en la tabla, empezando siempre por la persona entrevistada. Poner mucha atención pues la relación de parentesco se refiere al cabeza de familia y no al entrevistado. Si el entrevistado es el cabeza de familia, dejar en blanco la casilla 2. Cabeza de familia**).

- | | |
|--|-------------------------|
| 01. Cabeza de familia (el/la que aporta más dinero a casa) | 05. Abuelo o abuela |
| 02. Esposo/a o pareja | 06. Nieto o nieta |
| 03. Hijo o hija | 07. Hermano o hermana |
| 04. Padre o madre. Suegro o suegra | 08. Otros familiares |
| | 09. Otros no familiares |
| | 99. N.C. |

P.3 ¿Cuál es el sexo de cada una de estas personas?

1. Hombre 2. Mujer

P.4 ¿Cuál es la edad, a fecha de hoy, de cada una de estas personas? (**ENTREVISTADOR: Anotar los años declarados para cada uno de los miembros de la vivienda. Si el niño/a tiene menos de un año, anotar "00"**).

	P.2 Parentesco	P.3 Sexo	P.4 Edad
1. Entrevistado	(42)(43)	(44)	(45)(46)
2. Cabeza de familia	(47)(48)	(49)	(50)(51)
3.	(52)(53)	(54)	(55)(56)
4.	(57)(58)	(59)	(60)(61)
5.	(62)(63)	(64)	(65)(66)
6.	(67)(68)	(69)	(70)(71)
7.	(72)(73)	(74)	(75)(76)
8.	(77)(78)	(79)	(80)(81)
9.	(82)(83)	(84)	(85)(86)
10.	(87)(88)	(89)	(90)(91)

SI EN LA VIVIENDA SÓLO VIVE UNA PERSONA, PASAR A P. 8

P.5 ¿Alguna de estas personas necesita algún tipo de dedicación especial por el hecho de padecer alguna minusvalía o alguna limitación (no poder quedarse solo por las noches, necesitar ayuda para salir a la calle, aseo personal, etc.) para llevar a cabo con normalidad las actividades de la vida familiar, social o laboral?

- Sí 1
 -No 2 (92)
 -N.C 9

P.5a ¿Cuántos años tiene esta o estas personas?

Una _____ años (93)(94) Otra _____ años (95)(96)

N.S. 98 N.S. 98
 N.C 99 N.C 99

P.5b ¿Quién se ocupa habitualmente de esta o estas personas?
(MOSTRAR TARJETA A).

- El ama de casa (una mujer casada, viuda, soltera, etc., que trabaje o no fuera de casa) 01
- El cónyuge o pareja del ama de casa 02
- El ama de casa y su cónyuge o pareja 03
- El amo de casa (un hombre viudo, soltero, sin pareja o que se ocupa de su pareja) 04 (97)(98)
- El ama de casa y otra persona 05
- El amo de casa y otra persona 06
- Otra persona de la familia 07
- Una persona contratada (que cobra) 08
- Otra respuesta, ¿cuál? _____
- _____ 09
- N.C 99

SÓLO SI EN LA VIVIENDA HAY NIÑOS DE 14 AÑOS O MENOS

P.6 ¿Quién se ocupa habitualmente de los niños?
(MOSTRAR TARJETA A).

- El ama de casa (una mujer casada, viuda, soltera, etc., que trabaje o no fuera de casa) 01
- El cónyuge o pareja del ama de casa 02
- El ama de casa y su cónyuge o pareja 03
- El amo de casa (un hombre viudo, soltero, sin pareja o que se ocupa de su pareja) 04 (99)(100)
- El ama de casa y otra persona 05
- El amo de casa y otra persona 06
- Otra persona de la familia 07
- Una persona contratada (que cobra) 08
- Otra respuesta, ¿cuál? _____
- _____ 09
- N.C 99

P.6a ¿Viene a su vivienda alguna persona de fuera que ayude al cuidado de los niños cobrando por ello?

- Sí 1
 -No 2 (101)
 -N.C 9

P.7 En su vivienda, ¿quién se ocupa principalmente de los trabajos de la casa como limpiar, cocina, planchar, etc.? **(MOSTRAR TARJETA A).**

- El ama de casa (una mujer casada, viuda, soltera, etc., que trabaje o no fuera de casa) 01
- El cónyuge o pareja del ama de casa 02
- El ama de casa y su cónyuge o pareja 03
- El amo de casa (un hombre viudo, soltero) sin pareja o que se ocupa de su pareja 04 (102)(103)
- El ama de casa y otra persona 05
- El amo de casa y otra persona 06
- Otra persona de la familia 07
- Una persona contratada (que cobra) 08
- Otra respuesta, ¿cuál? _____
- _____ 09
- N.C 99

P.8 ¿Viene a su vivienda alguna persona de fuera que ayude en los trabajos domésticos como limpiar, planchar, cocinar, etc. cobrando por ello?

- Sí 1
 -No 2 (104)
 -N.C 9

P.9 Vamos a hablar ahora de su salud. En los últimos doce meses, es decir, desde primeros de noviembre de 2000, ¿diría Ud. que su estado de salud ha sido muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo?

- Muy bueno 1
- Bueno 2
- Regular 3
- Malo 4 (105)
- Muy malo 5
- N.S 8
- N.C 9

P.10 Durante los últimos doce meses, es decir, desde primeros de noviembre de 2000 hasta hoy, ¿ha tenido alguna dolencia, enfermedad o impedimento que le haya limitado su actividad por más de 10 días?

- Sí 1
 -No 2 (106)
 -N.C 9

P.10a ¿Qué tipo de dolencia/s?

_____ (107)(108)
 _____ (109)(110)

-N.C 99

P.11 En la tarjeta que voy a enseñarle aparecen una serie de enfermedades crónicas. ¿Le ha dicho su médico que Ud. padece actualmente alguna de ellas. **(SEÑALAR TODAS LAS QUE CITE EL ENTREVISTADO).** **(MOSTRAR TARJETA B).**

	Sí	No	
-Hipertensión arterial (tensión arterial elevada)	1	2	(111)
-Colesterol elevado	1	2	(112)
-Diabetes (azúcar elevado)	1	2	(113)
-Asma o bronquitis crónica	1	2	(114)
-Enfermedad del corazón	1	2	(115)
-Úlcera de estómago	1	2	(116)
-Alergia	1	2	(117)
-Depresión	1	2	(118)
-No me han dicho que padezca ninguna de estas enfermedades	1		→ Pasar (119)
-N.C	1		a P.12 (120)

P.11a ¿Durante los últimos doce meses, esa/s enfermedad/es, le han limitado de alguna forma sus actividades habituales?

- Sí 1
 -No 2 (121)
 -N.C 9

P.12 ¿Ha tenido Ud. algún accidente de cualquier tipo incluido agresión, intoxicación o quemaduras durante los últimos doce meses?

- Sí 1
 -No 2 (122)
 -N.C 9

P.12a Y refiriéndonos en concreto al último accidente que haya tenido, si es que ha tenido varios en estos doce meses, ¿dónde tuvo lugar?

- Casa, escaleras 1
- Accidentes de tráfico en calle o carretera 2
- En la calle, pero no fue de tráfico 3 (123)
- En el trabajo o lugar de estudio 4
- Otros 5
- N.C 9

P.12b ¿Tuvo que consultar a un médico o a una enfermera, tuvo que acudir a un centro de urgencias o tuvo que ser ingresado en un hospital a consecuencia de este accidente?

- Tuvo que consultar a un médico o enfermera.....1
- Tuvo que acudir a un centro de urgencias.....2
- Tuvo que ser ingresado en un hospital.....3 (124)
- No fue necesario hacer ninguna consulta ni intervención.4
- N.C.....9

P.12c ¿Qué efecto o daño le produjo este accidente?
(DOS RESPUESTAS).

- Contusiones, hematomas, esguinces-luxaciones o heridas superficiales.....1
- Fracturas o heridas profundas.....2 (125)
- Envenenamientos o intoxicaciones.....3
- Quemaduras.....4
- Otros.....5 (126)
- N.C.....9

P.13 Durante las dos últimas semanas, es decir desde el día... hasta ayer, ¿ha tenido que reducir o limitar las actividades que Ud. normalmente realiza en su tiempo libre (por ejemplo: diversiones, paseos, visitas, juegos, etc.) por algún dolor o síntoma?

- Sí 1
- No..... 2 (127)
- N.C..... 9

P.13a ¿Cuántos días?

_____ (128)(129)
N.C.....99

P.13b ¿Cuál ha sido ese dolor o síntoma que le ha obligado a reducir sus actividades en el tiempo libre durante las últimas dos semanas? **(ANOTAR TODOS LOS QUE ESPONTÁNEAMENTE DIGA EL ENTREVISTADO).**

- Dolor de huesos, de columna o de las articulaciones1 (130)
- Problemas de nervios, depresión o dificultad para dormir 1 (131)
- Problemas de garganta, tos, catarro o gripe1 (132)
- Dolor de cabeza1 (133)
- Contusión, lesión o heridas1 (134)
- Dolor de oídos, otitis.....1 (135)
- Diarrea o problemas intestinales1 (136)
- Ronchas, picor, alergias1 (137)
- Molestias de riñón o urinarias1 (138)
- Problemas de estómago, digestivo, hígado o vesícula biliar1 (139)
- Fiebre1 (140)
- Problemas con los dientes o encías.....1 (141)
- Mareos o vahídos.....1 (142)
- Dolor en el pecho1 (143)
- Tobillos hinchados.....1 (144)
- Ahogo, dificultad para respirar1 (145)
- Cansancio sin razón aparente.....1 (146)
- Otros.....1 (147)
- N.C.....1 (148)

Cols. (149) a (152) anuladas

P.14 ¿Durante las dos últimas semanas, ha tenido que reducir o limitar su actividad principal (trabajo, estudios, labores del hogar), al menos la mitad de un día, por alguna molestia o síntoma?

- Sí 1
- No..... 2 (153)
- N.C..... 9

P.14a y P.14b

P.14a ¿Cuántos días?

_____ (154)(155)
N.C..... 99

P.14b ¿Cuál ha sido ese dolor o síntoma que le ha obligado a limitar su actividad principal? **(ANOTAR TODOS LOS QUE ESPONTÁNEAMENTE DIGA EL ENTREVISTADO).**

- Dolor de huesos, de columna o de las articulaciones..... 1 (156)
- Problemas de nervios, depresión o dificultad para dormir 1 (157)
- Problemas de garganta, tos, catarro o gripe.....1 (158)
- Dolor de cabeza1 (159)
- Contusión, lesión o heridas.....1 (160)
- Dolor de oídos, otitis1 (161)
- Diarrea o problemas intestinales.....1 (162)
- Ronchas, picor, alergias1 (163)
- Molestias de riñón o urinarias1 (164)
- Problemas de estómago, digestivo, hígado o vesícula biliar.....1 (165)
- Fiebre1 (166)
- Problemas con los dientes o encías1 (167)
- Mareos o vahídos.....1 (168)
- Dolor en el pecho1 (169)
- Tobillos hinchados1 (170)
- Ahogo, dificultad para respirar1 (171)
- Cansancio sin razón aparente1 (172)
- Otros1 (173)
- N.C.....1 (174)

Cols. (175) a (178) anuladas

P.15 Durante las dos últimas semanas, ¿se ha visto obligado a quedarse más de la mitad de un día en la cama por motivos de salud (contando también los días pasados en el hospital)?

- Sí 1
- No..... 2 (179)
- N.C..... 9

P.15a ¿Cuántos días?

_____ (180)(181)
N.C..... 99

P.16 En las últimas dos semanas, ¿ha utilizado algún tipo de medicamento (gotas, pastillas, inyecciones, supositorios, etc.)?

- Sí 1
- No..... 2 (182)
- N.C..... 9

P.16a ¿Qué tipo de medicamento? **(MOSTRAR TARJETA C y anotar todos los que cite el entrevistado).**

P.16b ¿Y los medicamentos que Ud. ha consumido fueron recetados por el médico? **(ENTREVISTADOR: preguntar por cada uno de los medicamentos consumidos por el entrevistado).**

	P.16a Consumido		P.16b Recetado	
	Sí	No	Sí	No
-Medicinas para el catarro, gripe, garganta, bronquios.....	1	2 (183)	1	2 (205)
-Medicinas para el dolor y/o para bajar la fiebre.....	1	2 (184)	1	2 (206)

	P.16a Consumido		P.16b Recetado	
	Sí	No	Sí	No
-Reconstituyentes como vitaminas, minerales, tónicos.....	1	2 (185)	1	2 (207)
-Laxantes.....	1	2 (186)	1	2 (208)
-Antibióticos.....	1	2 (187)	1	2 (209)
-Tranquilizantes, relajantes, pastillas para dormir.....	1	2 (188)	1	2 (210)
-Medicamentos para la alergia.....	1	2 (189)	1	2 (211)
-Medicamentos para la diarrea.....	1	2 (190)	1	2 (212)
-Medicinas para el reuma.....	1	2 (191)	1	2 (213)
-Medicinas para el corazón.....	1	2 (192)	1	2 (214)
-Medicinas para la tensión arterial.....	1	2 (193)	1	2 (215)
-Medicinas para alteraciones digestivas.....	1	2 (194)	1	2 (216)
-Antidepresivos, estimulantes.....	1	2 (195)	1	2 (217)
-Píldoras para no quedar embarazada.....	1	2 (196)	1	2 (218)
-Medicamentos o productos para adelgazar.....	1	2 (197)	1	2 (219)
-Medicamentos para bajar el colesterol.....	1	2 (198)	1	2 (220)
-Medicamentos para la diabetes.....	1	2 (199)	1	2 (221)
-Otros (especificar)				
.....	1	2 (200)	1	2 (222)
-N.C.....	1	(201)	1	(223)

Cols. (202) a (204) anuladas

Cols. (224) a (226) anuladas

P.17 ¿Ha consultado con algún médico por algún problema, molestia o enfermedad suya en las dos últimas semanas? Nos referimos, por supuesto, a una verdadera consulta, y no a una petición de hora o cita ni a la realización de una radiografía o análisis.

- Sí..... 1
- No..... 2 (227)
- N.C..... 9

P.17a ¿Puede recordar cuánto tiempo hace que consultó a un médico por última vez, por algo que le pasaba a Ud.? **(ESPECIFICAR LO MÁS POSIBLE).**

_____ años (228)(229) _____ meses (230)(231)

- Nunca ha ido al médico..... 97
- No recuerda..... 98
- N.C..... 99

PASAR A P.19

P.18 ¿Cuántas veces?

_____ (232)(233)
N.C..... 99

P.18a Y refiriéndonos a la última consulta realizada dentro de las dos últimas semanas, ¿dónde tuvo lugar la consulta que hizo Ud. al médico? (Si ha habido varias consultas en los últimos quince días, referirse a la última de todas).

(MOSTRAR TARJETA D).

- Centro de Salud/Consultorio..... 01
- Ambulatorio/Centro de especialidades..... 02
- Consulta externa de un Hospital..... 03 (234) (235)
- Servicio de Urgencia de un Ambulatorio..... 04
- Servicio de Urgencia de un Hospital..... 05
- Consulta del médico particular..... 06
- Consulta del médico de una sociedad..... 07

- Empresa o lugar de trabajo.....08
- En el domicilio de Ud.....09
- Consulta telefónica.....10
- Otras.....11
- N.C.....99

P.18b ¿Cuál fue el motivo de esta última consulta al médico?

- Diagnóstico y/o tratamiento.....1
- Revisión.....2
- Sólo dispensación de recetas.....3 (236)
- Parte de baja, confirmación o alta.....4
- Otros.....5
- N.C.....9

P.18c ¿Cuál era la especialidad del médico al que consultó? **(MOSTRAR TARJETA E).**

- Medicina general.....01
- Pediatria.....02
- Alergología.....03
- Cirugía general y digestiva.....04
- Cirugía cardiovascular.....05
- Cirugía vascular.....06
- Aparato digestivo.....07
- Dermatología.....08
- Endocrinología y nutrición.....08
- Geriatría.....09
- Ginecología-obstetricia.....10 (237)(238)
- Internista.....11
- Nefrología.....12
- Cardiología.....13
- Neumología.....15
- Psiquiatría.....16
- Neurología.....17
- Neurocirugía.....18
- Oftalmología.....19
- Otorrinolaringología.....20
- Oncología.....21
- Rehabilitación.....22
- Reumatología.....23
- Traumatología.....24
- Urología.....25
- Otros.....26
- N.S.....98
- N.C.....99

P.18d Y en esa última consulta médica, ¿podría decirme cuánto tiempo tardó, aproximadamente, en llegar desde su domicilio al lugar de la consulta?

_____ minutos (239)(240)(241)
N.C..... 999

P.18e ¿Y cuánto tiempo tuvo que esperar en el lugar de la consulta desde que llegó hasta que fue atendido por el médico?

_____ minutos (242)(243)(244)
N.C..... 999

P.18f El médico al que acudió en esta última consulta realizada era:

- De la Seguridad Social.....1
- De la Beneficencia.....2
- De una Sociedad Médica.....3 (245)
- Privado.....4
- Otros.....5
- N.C.....9

A TODOS

P.19 Y hablando de otro tipo de problemas, durante los últimos tres meses, ¿ha ido Ud. al dentista, estomatólogo o higienista dental para examen, consejo o tratamiento de problemas de su dentadura o boca?

- Sí 1
- No 2 (246)
- N.C 9

P.19a ¿Cuántas veces?

_____ (247)(248)
N.C 99

P.20 Si no ha ido en los últimos tres meses, ¿puede recordar cuánto tiempo hace que acudió al dentista, protésico o higienista dental? (**ESPECIFICAR LO MÁS POSIBLE**).

_____ años (249)(250) _____ meses (251)(252)

- Nunca ha ido al dentista 97 → **Pasar a P.23**
- No recuerda 98
- N.C. 99

P.21 ¿La última vez que acudió al dentista lo hizo por alguno/s de los motivos siguientes?

	Sí	No	
-Revisión o chequeo	1	2	(253)
-Limpieza de boca	1	2	(254)
-Empastes (obturaciones).....	1	2	(255)
-Extracción de algún diente/muela	1	2	(256)
-Poner fundas, puentes u otro tipo de prótesis	1	2	(257)
-Tratamiento de las enfermedades de las encías	1	2	(258)
-Ortodoncia	1	2	(259)
-Aplicación de flúor	1	2	(260)
-Otros	1	2	(261)
-N.C	1		(262)

P.22 El dentista al que consultó esta última vez era?

- De la Seguridad Social..... 1
- Del Ayuntamiento 2
- De una Sociedad Médica 3 (263)
- Privado 4
- Otros..... 5
- N.C 9

A TODOS

P.23 Vamos a preguntarle ahora sobre el estado de sus dientes:

	Sí	No	
-Tiene caries	1	2	(264)
-Le han extraído dientes/muelas por caries o porque se movían	1	2	(265)
-Tiene dientes/muelas empastados (obturados) ..	1	2	(266)
-Le sangran las encías al cepillarse o espontáneamente.....	1	2	(267)
-Se le mueven los dientes/muelas.....	1	2	(268)
-Lleva fundas (coronas), puentes u otro tipo de prótesis	1	2	(269)
-Le faltan dientes que no han sido sustituidos por prótesis.....	1	2	(270)
-Tiene o conserva todos sus dientes naturales	1	2	(271)
-N.C.	1		(272)

P.24 Durante los últimos doce meses, es decir, desde primeros de noviembre de 2000 hasta el día de ayer, ¿ha estado Ud. hospitalizado como paciente, al menos durante una noche?

- Sí 1
- No 2 (273)
- N.C..... 9

P.24a ¿Cuántas veces ha estado Ud. hospitalizado en estos últimos doce meses?

_____ (274)
N.C..... 9

24b Y, refiriéndonos tan sólo al último ingreso hospitalario ocurrido en los últimos doce meses, ¿puede Ud. decirnos, aproximadamente, cuantos días estuvo ingresado en el hospital?

_____ (275)(276)(277)
N.C..... 999

P.24c Y, refiriéndonos también a este último ingreso hospitalario, ¿cuál fue el motivo de su ingreso en el hospital?

- Intervención quirúrgica..... 1
- Estudio médico para diagnosticar..... 2
- Tratamiento médico (sin intervención quirúrgica)..... 3 (278)
- Parto..... 4
- Otros 5
- N.C. 9

P.24d ¿Estaba Ud. en la lista de espera por este motivo?

- Sí 1
- No 2 (279)
- N.C..... 9

P.24e ¿Cuánto tiempo en meses?

_____ (280)(281)
N.C..... 99

P.24f Y refiriéndonos también al último ingreso hospitalario, ¿la forma de ingreso fue...?

- A través del servicio de urgencias 1
- Ingreso ordinario, no ingresó por urgencias..... 2 (282)
- N.C 9

P.24g ¿A cargo de quién corrieron los gastos de su hospitalización?

- Seguridad Social..... 1
- Mutualidad obligatoria (MUFACE, ISFAS, etc.) 2
- Beneficencia..... 3
- Sociedad médica privada (Sanitas, Asisa, Adeslas etc.) 4 (283)
- A su propio cargo 5
- Otros 6
- N.C. 9

P.25 En estos últimos doce meses ¿ha tenido Ud. que utilizar algún servicio de urgencias por algún problema o enfermedad propia?

- Sí, acudí a un centro o servicio..... 1
- Sí, acudieron a mi domicilio 2 (284)

- No..... 3
- N.C 9

P.25a, P.25b, P.25c

P.25a Y en total, ¿cuántas veces tuvo que utilizar un servicio de urgencias en estos doce últimos meses?

_____ nº de veces (285)(286)
 N.C 99

P.25b Refiriéndonos a la última vez que utilizó un servicio de urgencias en estos doce últimos meses, dígame si dicho servicio de urgencias pertenecía a...

- Un servicio de urgencias no hospitalario de la Seguridad Social 1
- Un hospital de la Seguridad Social 2
- Un centro no hospitalario de la Seguridad Social (ambulatorio, etc.) 3
- Un servicio privado de urgencias 4 (287)
- Un sanatorio, hospital o clínica privada. 5
- Una casa de socorro o servicio de urgencias del Ayuntamiento 6
- Otros 7
- N.C. 9

P.25c ¿Por qué fue Ud. a un servicio de urgencias de un hospital de la Seguridad Social:

- Porque el médico se lo mandó..... 1
- Porque Ud., sus familiares u otras personas lo consideraron necesario 2 (288)
- N.C. 9

P.26 En los últimos doce meses, es decir desde noviembre de 2000, ¿alguna vez ha necesitado Ud. asistencia médica y no la ha obtenido?

- Sí 1
- No 2 (289)
- N.S 8
- N.C 9

P.26a ¿Cuál fue la causa principal por la que Ud. no obtuvo asistencia? (**ENTREVISTADOR: no leer respuestas; encuadrar lo que responda en una de las siguientes. Si hay duda o no corresponde a ninguna respuesta, anotar en "otros" para codificar posteriormente.**)

- No pudo conseguir cita..... 01
- No pudo dejar el trabajo 02
- Demasiado caro/no tenía dinero 03
- No tenía medio de transporte 04
- Demasiado nervioso y asustado 05 (290)(291)
- El seguro no lo cubría 06
- No tenía seguro..... 07
- Había que esperar demasiado..... 08
- Otros (especificar) _____
- _____ 09
- N.S..... 98
- N.C 99

P.27 ¿Podría decirme ahora, si es Ud. titular y/o beneficiario de alguna/s de las modalidades de Seguro Sanitario (Público y/o Privado) que aparecen en esta tarjeta? (**MOSTRAR TARJETA F. (DOS RESPUESTAS MÁXIMO).**)

Titular y/o Beneficiario (292)(293)

- Seguridad Social 1
- Mutualidades del Estado acogidas a la Seguridad Social (MUFACE, ISFAS, etc.)..... 2
- Mutualidades del Estado acogidas a un seguro privado (MUFACE, ISFAS, etc)..... 3
- Seguro médico privado, concertado individualmente (SANITAS, ASISA, Colegios Profesionales, etc.)..... 4

Titular y/o Beneficiario

- Seguro médico concertado por su empresa 5
- No tengo seguro médico, utilizo la beneficencia 6
- No tengo seguro médico, utilizo siempre médicos privados 7
- No tengo seguro médico, tengo iguala con un médico 8
- N.C. 9

P.28 Cambiando de tema, ¿podría Ud. decirme si fuma?

(294)

- Sí, fuma diariamente 1 → **Pasar a P.29**
- Sí fuma, pero no diariamente 2 → **Pasar a P.30**
- No fuma, pero ha fumado 3 → **Pasar a P.31**
- No fuma, ni ha fumado nunca de manera habitual 4 → **Pasar a P.32**
- N.C 9

SÓLO PARA LOS QUE FUMAN A DIARIO (1 en P.28)

P.29 ¿Qué cantidad y qué tipo de tabaco fuma Ud. por término medio al día?

- _____ cigarrillos (295)(296)
- _____ pipas (297)(298)
- _____ puros (299)(300)

P.29a ¿A qué edad comenzó Ud. a fumar?

_____ años (301)(302)

N.C 99

P.29b ¿Diría Ud. que fuma ahora más, menos o igual que hace dos años?

- Más 1
- Menos 2 (303)
- Igual 3
- N.C. 9

SÓLO PARA LOS QUE FUMAN, PERO NO DIARIAMENTE (2 en P.28)

P.30 ¿Con qué frecuencia suele Ud. fumar?

- Tres o cuatro veces por semana 1
- Una o dos veces por semana 2 (304)
- Con menos frecuencia 3
- N.C. 9

P.30a Y el día que fuma, ¿qué tipo de tabaco fuma Ud. y qué cantidad?

- _____ cigarrillos (305)(306)
- _____ pipas (307)(308)
- _____ puros (309)(310)

P.30b ¿A qué edad comenzó Ud. a fumar?

_____ años (311)(312)

N.C 99

P.30c ¿Diría Ud. que fuma ahora más, menos o igual que hace dos años?

- Más 1
- Menos 2 (313)
- Igual 3
- N.C. 9

SÓLO PARA LOS QUE NO FUMAN PERO HAN FUMADO
(3 en P.28)

P.31 ¿A qué edad comenzó a fumar?
_____ años (314)(315)
N.C 99

P.31a ¿Cuánto tiempo hace que dejó de fumar?
_____ meses (316)(317)
_____ años (318)(319)
N.C 99

P.31b ¿Cuáles fueron los dos principales motivos que le llevaron a tomar esa decisión?
(DOS RESPUESTAS). (MOSTRAR TARJETA G).

- Me lo aconsejó el médico..... 1
- Sentía molestias por causa del tabaco 2
- Aumentó mi grado de preocupación por los efectos nocivos del tabaco (riesgo para la salud) .. 3
- Sentí que disminuía mi rendimiento psíquico (320)(321)
y/o físico, en general 4
- Lo decidí solo, por propia voluntad 5
- Otros motivos (especificar) 6
- N.C. 9



P.31c ¿Qué cantidad de tabaco fumaba por término medio al día?
_____ cigarrillos (322)(323)
_____ pipas (324)(325)
_____ puros (326)(327)
N.C 99

A TODOS

P.32 Ahora quisiera hacerle unas preguntas respecto al consumo de bebidas alcohólicas, es decir, cualquier tipo de bebida que contenga alcohol, independientemente de su graduación. ¿Ha bebido Ud. en estas dos últimas semanas alguna bebida alcohólica?

- Si..... 1
- No 2 (328)
- N.C..... 9

P.33 ¿Y con respecto al consumo de bebidas alcohólicas de los siguientes tipos, ¿podría decirme con qué frecuencia las consume Ud.?
(ENTREVISTADOR: LEER CADA TIPO DE BEBIDAS Y MOSTRAR TARJETA H).

P.34 ¿Y qué cantidad de **vasos o copas** suele Ud. beber cada vez?

FRECUENCIA (P.33)

	Todos los días		5-6 veces semana	3-4 veces semana	1-2 veces semana	2-3 veces mes	1 vez al mes aprox.	Menos de 1 vez al mes pero por lo menos 1 vez al año	Menos de 1 vez al año	P.34 Cantidad vasos o copas cada vez		NC				
	3-4 veces día	2 veces día								1 vez día	Nunca		NC			
-Vino y cava	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	99	(329)(330)	___	9	(331)
-Cerveza con alcohol	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	99	(332)(333)	___	9	(334)
-Aperitivos	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	99	(335)(336)	___	9	(337)
-Sidra	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	99	(338)(339)	___	9	(340)
-Brady, licores, combinados	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	99	(341)(342)	___	9	(343)
-Whisky	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	99	(344)(345)	___	9	(346)

ENTREVISTADOR: SI CONTESTA A TODO "NUNCA", PASAR A P.37

P.35 Para cada una de estas bebidas, ¿suele consumirlas sólo en días festivos (incluso viernes por la tarde), sólo en días laborables o en ambos indistintamente? **(MOSTRAR TARJETA I).**

	Sólo días festivos	Sólo días Laborales	Ambos indistintamente	NC
-Vino y cava.....	1	2	3	9 (347)
-Cerveza con alcohol.....	1	2	3	9 (348)
-Aperitivos.....	1	2	3	9 (349)
-Sidra.....	1	2	3	9 (350)
-Brandy, licores, combinados.....	1	2	3	9 (351)
-Whisky.....	1	2	3	9 (352)

P.36 ¿Qué edad tenía cuando comenzó a tomar bebidas alcohólicas de forma regular? **(ENTREVISTADOR: No se refiere a cuando dio un sorbo o probó una determinada bebida, sino a cuando bebió por sí solo).**

_____ años (353)(354)
N.C 99

A TODOS

P.37 A continuación le voy a leer una lista de situaciones que se producen en la vida diaria y que otras personas hacen o pueden hacer para ayudarnos. Quisiera que me dijera si Ud. cuenta con apoyo en cada una de esas situaciones. Para contestarme, utilice una escala de 1 a 5, donde el 1 significa que "recibe Ud. tanta ayuda como desea" y el 5 que "no recibe ayuda ninguna". **(MOSTRAR TARJETA J).**

	Escala 1 a 5	NC
-Recibe invitaciones para distraerse y salir con otras personas	_____	9 (355)
-Recibe amor y afecto.....	_____	9 (356)
-Tiene la posibilidad de hablar con alguien de sus problemas personales y familiares.....	_____	9 (357)
-Tiene la posibilidad de hablar con alguien de sus problemas en el trabajo y/o en ...	_____	9 (358)
-Cuenta con personas que se preocupan de lo que le sucede a Ud.....	_____	9 (359)
-Recibe consejos útiles cuando le ocurre algún acontecimiento importante en su vida.....	_____	9 (360)
-Recibe ayuda cuando está enfermo en la cama	_____	9 (361)

P.38 ¿Podría indicarme, aproximadamente, cuántas horas al día duerme Ud. habitualmente?

_____ horas (362)(363)

N.C..... 99

P.39 Ahora nos gustaría que nos dijera qué tipo de ejercicio físico implica su trabajo o actividad habitual. De las posibilidades contenidas en esta tarjeta, ¿cuál diría Ud. que describe mejor su actividad principal? (En el trabajo, centro de enseñanza, labores domésticas, etc.). **(MOSTRAR TARJETA K).**

-Sentado la mayor parte de la jornada	1
-De pie la mayor parte de la jornada sin grandes desplazamientos o esfuerzos	2
-Caminando, llevando algún peso, desplazamientos frecuentes.....	3 (364)
-Trabajo pesado, tareas que requieren gran esfuerzo físico.....	4
-N.C.....	9

P.40 ¿Qué tipo de ejercicio físico hace en su tiempo libre. Dígame cuál de estas posibilidades describe mejor la mayor parte de su actividad en su tiempo libre? **(MOSTRAR TARJETA L).**

-No hago ejercicio. Mi tiempo libre lo ocupo casi completamente sedentario (leer, ver la televisión, ir al cine, etc.)	1
-Alguna actividad física o deportiva ocasional (caminar o pasear en bicicleta, jardinería, gimnasia suave, actividades recreativas de ligero esfuerzo, etc.)	2 (365)
-Actividad física regular, varias veces al mes (tenis, gimnasia, correr, natación, ciclismo, juegos de equipo, etc.).....	3
-Entrenamiento físico varias veces a la semana	4
-N.C.....	9

P.41 Nos gustaría saber, a continuación, algo sobre sus hábitos alimentarios. ¿Qué suele Ud. desayunar habitualmente? **(MOSTRAR TARJETA M).**

-Café, leche, té, chocolate o cacao, yogur, etc.	1
-Algo líquido y fruta, zumos.....	2
-Algo líquido y cereales, tostada, galletas, bollería, etc.	3 (366)
-Algo líquido y fruta y tostada, galletas o bollería	4
-Algo líquido y algo más sólido aún (huevos, queso, jamón, etc.)	5
-Nada, no suele desayunar	6
-N.C.....	9

P.42 Le voy a leer una serie de alimentos para que me diga si los consume Ud. a diario, tres o más veces a la semana, pero no a diario, una o dos veces a la semana, menos de una vez a la semana o nunca. **(MOSTRAR TARJETA N).**

1. A diario
2. Tres o más veces a la semana, pero no a diario
3. Una o dos veces a la semana
4. Menos de una vez a la semana
5. Nunca o casi nunca

	1	2	3	4	5	NC
-Fruta fresca	1	2	3	4	5	9 (367)
-Carne	1	2	3	4	5	9 (368)
-Pescado	1	2	3	4	5	9 (369)
-Pasta, arroz, patatas	1	2	3	4	5	9 (370)
-Pan, cereales	1	2	3	4	5	9 (371)
-Verdura.....	1	2	3	4	5	9 (372)
-Legumbres	1	2	3	4	5	9 (373)
-Embutidos	1	2	3	4	5	9 (374)
-Productos lácteos (leche, queso, yogur)	1	2	3	4	5	9 (375)
-Dulces (galletas, mermeladas, etc.)	1	2	3	4	5	9 (376)

P.43 Pasando a otro tema, querríamos saber si se ha vacunado de la gripe en la última campaña?

- | | |
|-----------|---------|
| -Si..... | 1 |
| -No | 2 (377) |
| -N.C..... | 9 |

P.43a ¿Quién se lo indicó?

-El médico, por mi edad	1
-El médico, por mis enfermedades.....	2
-Me ponen la vacuna en la empresa/centro de estudio	3
-Yo solicité la vacuna porque prefiero estar vacunado	4 (378)
-El médico, por otras razones	5
-Otros, ¿cuáles?	6
-N.C.....	9

SÓLO MUJERES

P.44 ¿Ha acudido alguna vez a un ginecólogo?

- | | | |
|----------|---|-----------------------------|
| Sí..... | 1 | → Pasar a P.45 (379) |
| No..... | 2 | |
| N.C..... | 9 | |

P.44a ¿Cuánto tiempo hace que ha visitado a un ginecólogo por motivos que no hayan sido un embarazo o un parto?

-Menos de 6 meses.....	1	
-Entre 6 meses y 1 año	2	
-Entre 1 y 3 años.....	3 (380)	
-Hace más de 3 años	4	
-Nunca por otro motivo que no sea embarazo o parto	5	→ Pasar a P.45
-N.C.....	9	

↓

P.44b ¿Podría decirme el motivo de la última consulta (que no sea embarazo/parto)?

-Por algún problema ginecológico (enfermedad, molestias) 1

-Para realizar orientación/planificación familiar 2

-Para revisiones periódicas 3

-Para realizar detección precoz de cáncer de mama..... 4 (381)

-Para realizar detección de cáncer de útero..... 5

-Por otro motivo, ¿cuál? _____ 6

N.C. 9

A TODOS

P.45 ¿Podría decirme cuánto pesa, aproximadamente, sin zapatos ni ropa? (*Si está embarazada en la actualidad, debe indicar cuánto pesaba antes del inicio del embarazo*).

_____ Kilos (382)(383)(384)

N.S 998

N.C 999

P.46 ¿Y cuánto mide, aproximadamente, sin zapatos?

_____ cms. (385)(386)(387)

NS 998

N.C 999

P.47 Y, en relación a su estatura, ¿diría Ud. que su peso es...?

-Bastante mayor de lo normal 1

-Algo mayor de lo normal 2

-Normal 3 (388)

-Menor de lo normal 4

-N.S. 8

-N.C 9

P.48 ¿Oye Ud. un programa de televisión a un volumen que otros consideran aceptable (con o sin prótesis auditiva o audífonos)?

-Sí..... 1

-No..... 2 (389)

-N.C..... 9

↓

P.48a ¿Puede oírlo al aumentar el volumen?

-Sí..... 1

-No 2 (390)

-N.C..... 9

P.49 ¿Ve Ud. suficientemente bien como para (con gafas o sin gafas o lentillas) reconocer a un amigo a una distancia de cuatro metros (al otro lado de la calle)?

-Sí..... 1

-No..... 2 (391)

-N.C..... 9

↓

P.49a ¿Puede Ud. reconocerlo a una distancia de un metro?

-Sí..... 1

-No 2 (392)

-N.C..... 9

P.50 ¿Cuántos años cumplió Ud. en su último cumpleaños?

_____ (393)(394)

N.C..... 99

SÓLO SI EL ENTREVISTADO TIENE 65 O MÁS AÑOS

P.51 Voy a hacerle unas preguntas sobre algunas actividades corrientes de la vida de cualquier persona y querría saber si es Ud. capaz de realizarlas sin ayuda, con ayuda o si no es capaz de realizarlas de ninguna manera. (**ENTREVISTADOR: En el caso de algunos ítems como: preparar el desayuno o la comida, fregar los platos, hacer la cama, etc., no se trata del hecho material de saber o no saber hacerlo, sino de la posibilidad de realizarlo en algún momento determinado.**)

	Puede hacerlo sin ayuda	Puede hacerlo con ayuda	No puede hacerlo de ninguna manera	NC	
-Utilizar el teléfono (buscar el número y marcar).....	1	2	3	9	(395)
-Comprar comida o ropa.....	1	2	3	9	(396)
-Coger el autobús, metro, taxi, etc.....	1	2	3	9	(397)
-Preparar su propio desayuno.....	1	2	3	9	(398)
-Preparar su propia comida.....	1	2	3	9	(399)
-Tomar sus medicinas (acordarse de cantidad y momento en que las tiene que tomar).....	1	2	3	9	(400)
-Administrar su propio dinero (pagar recibos, cheques tratar con el banco, firmar).....	1	2	3	9	(401)
-Cortar una rebanada de pan.....	1	2	3	9	(402)
-Fregar los platos.....	1	2	3	9	(403)
-Hacer la cama.....	1	2	3	9	(404)
-Cambiar las sábanas de la cama.....	1	2	3	9	(405)
-Lavar ropa ligera a mano.....	1	2	3	9	(406)
-Lavar ropa a máquina.....	1	2	3	9	(407)
-Limpiar la casa o el piso (fregar el suelo, barrer).....	1	2	3	9	(408)
-Limpiar una mancha del suelo.....	1	2	3	9	(409)
-Comer (cortar la comida e introducirla en la boca).....	1	2	3	9	(410)
-Vestirse y desnudarse y elegir la ropa que debe ponerse.....	1	2	3	9	(411)
-Peinarse (mujer), afeitarse (hombre).....	1	2	3	9	(412)
-Andar (con o sin bastón).....	1	2	3	9	(413)
-Levantarse de la cama y acostarse.....	1	2	3	9	(414)
-Cortarse las uñas de los pies.....	1	2	3	9	(415)
-Coser un botón.....	1	2	3	9	(416)
-Lavarse la cara y el cuerpo de la cintura para arriba.....	1	2	3	9	(417)
-Ducharse o bañarse.....	1	2	3	9	(418)
-Subir diez escalones.....	1	2	3	9	(419)
-Andar durante una hora seguida.....	1	2	3	9	(420)
-Quedarse solo durante toda la noche.....	1	2	3	9	(421)

P.52 a P.54 (cuestionario infantil) Cols. (422) a (434) anuladas

P.55 Sexo:

- Hombre 1
- Mujer 2 (435)

P.56 ¿Cuál es su estado civil?

- Casado/a 1
- Soltero/a 2
- Separado 3 (436)
- Divorciado 4
- Viudo 5
- N.C. 9

P.56a ¿Vive Ud. actualmente en pareja?

- Sí 1
- No 2 (437)
- N.C. 9

P.57 ¿Podría decirme si ha ido Ud. a la escuela o ha cursado algún tipo de estudios? (**ENTREVISTADOR: en caso negativo, preguntar si sabe leer y escribir.**)

- No, es analfabeto 1
- No, pero sabe leer y escribir ... 2 (438)
- Si, ha ido a la escuela 3
- N.C. 9

P.57a ¿Cuáles son los estudios de más alto nivel oficial que Ud. ha cursado (con independencia de que los haya terminado o no)? Por favor, especifique lo más posible, diciéndome el curso en que estaba cuando los terminó (o los interrumpió), y también el nombre que tenían entonces esos estudios: (ej: 3 años de Estudios Primarios, Primaria, 5º de Bachillerato, Maestría Industrial, Preuniversitario, 4º de EGB, Licenciatura, Doctorado, FP1, etc.).

(ENTREVISTADOR: Si aún está estudiando, anotar el último curso que haya completado. Si no ha completado la Primaria, anotar nº de años que asistió a la escuela).

CURSO _____

NOMBRE (de los estudios) _____

NIVEL (Codificar según T. ESTUDIOS) _____ (439)(440)

P.58 ¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra Ud. actualmente? (**MOSTRAR TARJETA O.**)

- Trabaja 1
- Jubilado o pensionista (anteriormente ha trabajado) 2
- Pensionista (anteriormente no ha trabajado, sus labores, etc.) 3 (441)
- Parado y ha trabajado antes 4
- Parado y busca su primer empleo 5
- Estudiante 6
- Sus labores 7
- Otra situación, ¿cuál? _____ 8
- N.C. 9

P.58a Aunque Ud. no trabaje ahora, ¿me puede decir si ha trabajado antes?

- Sí 1
- No 2 → **Pasar a P.63** (442)
- N.C. 9

P.59 **P.59**

P.59 ¿Y cuál es/era su actual/última ocupación u oficio? Es decir, ¿en qué consiste/tía específicamente su trabajo? (Precisar lo más posible las actividades realizadas, EJEMPLO: mecánico reparador de automóviles, ayudante de odontología, profesor de enseñanza primaria, etc.). Nos referimos a su ocupación principal: aquella por la que Ud. obtiene/nia mayores ingresos. (**ENTREVISTADOR: en el caso de pensionista (anteriormente sus labores), preguntar la ocupación de la persona que ha generado la pensión.**)

_____ (443)(444)(445)

NC 999

P.60 ¿Ud. trabaja (o trabajaba) como... (**MOSTRAR TARJETA P.**)

- Asalariado fijo (a sueldo, comisión, jornal, etc., con carácter fijo) 1
- Asalariado eventual o interino (a sueldo, comisión, jornal, etc., con carácter temporal o interino) 2
- Empresario o profesional con asalariados 3
- Profesional o trabajador autónomo (sin asalariados) 4 (446)
- Ayuda familiar (sin remuneración reglamentada en la empresa o negocio de un familiar) 5
- Miembro de una cooperativa 6
- Otra situación, ¿cuál? _____ 7
- N.C. 9

P.60a Trabaja/ba Ud. en la Administración Pública, en una Empresa pública, en una empresa privada, en una organización privada sin fines de lucro o en el servicio doméstico?

- Administración Pública 1
- Empresa pública 2
- Empresa privada 3
- Organización sin fines de lucro 4 (447)
- Servicio doméstico 5
- Otros (especificar) _____ 6
- N.C. 9

ENTREVISTADOR: Si se trata de un funcionario, anote también Grupo (A,B,C,D,E) y Nivel del puesto de trabajo (1-30).

Grupo _____ Nivel _____

P.61 ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa u organización donde Ud. trabaja/ba? (EJEMPLOS: fábrica de artículos de deporte, correos, alquiler de coches, electricidad, reparaciones, industria del cuero, etc.).

(Anotar) _____ (448)(449)

NC 99

SÓLO PARA LOS QUE ACTUALMENTE TRABAJAN (1 en P.58)

P.62 ¿Qué tipo de jornada tiene en su trabajo?

- Jornada partida 1
- Jornada continua por la mañana 2
- Jornada continua por la tarde 3
- Jornada continua por la noche 4 (450)
- Jornada reducida 5
- Turnos 6
- Otra 7
- N.C. 9

A TODOS

P.63 ¿Es Ud. la persona que aporta más ingresos al hogar (cabeza de familia)?

- Sí..... 1 → **Pasar a P.69** (451)
- No..... 2
- N.C..... 9

P.64 ¿Podría decirme si el cabeza de familia ha ido a la escuela o ha cursado algún tipo de estudios? (**ENTREVISTADOR: en caso negativo, preguntar si sabe leer y escribir.**)

- No, es analfabeto..... 1
- No, pero sabe leer y escribir..... 2 (452)
- Sí, ha ido a la escuela..... 3
- N.C..... 9

P.64a ¿Cuáles son los estudios de más alto nivel oficial que ha cursado el cabeza de familia (con independencia de que los haya terminado o no)? Por favor, especifique lo más posible, diciéndome el curso en que estaba cuando los terminó (o los interrumpió), y también el nombre que tenían entonces esos estudios: (ej: 3 años de Estudios Primarios, Primaria, 5º de Bachillerato, Maestría Industrial, Preuniversitario, 4º de EGB, Licenciatura, Doctorado, FP1, etc.).

(ENTREVISTADOR: Si aún está estudiando, anotar el último curso que haya completado. Si no ha completado la Primaria, anotar nº de años que asistió a la escuela).

CURSO _____

NOMBRE (de los estudios) _____

NIVEL (Codificar según T. ESTUDIOS) _____ (453)(454)

P.65 ¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra el cabeza de familia actualmente? (**MOSTRAR TARJETA O**).

- Trabaja..... 1
- Jubilado o pensionista (anteriormente ha trabajado)..... 2 (455)
- Pensionista (anteriormente no ha trabajado, sus labores, etc.)..... 3
- Parado y ha trabajado antes..... 4
- Parado y busca su primer empleo..... 5
- Estudiante..... 6 → **Pasar a P.69**
- Sus labores..... 7
- Otra situación, ¿cuál? _____ 8
- N.C..... 9

P.66 ¿Y cuál es/era la actual/última ocupación u oficio del cabeza de familia? Es decir, ¿en qué consiste/tía específicamente su trabajo? (Precisar lo más posible las actividades realizadas, EJEMPLO: mecánico reparador de automóviles, ayudante de odontología, profesor de enseñanza primaria, etc.). Nos referimos a su ocupación principal: aquella por la que el cabeza de familia obtiene/nía mayores ingresos. (**ENTREVISTADOR: en el caso de pensionista (anteriormente sus labores), preguntar la ocupación de la persona que ha generado la pensión.**)

_____ (456)(457)(458)

N.C..... 999

P.67 ¿El cabeza de familia trabaja (o trabajaba) como... (**MOSTRAR TARJETA P**).

- Asalariado fijo (a sueldo, comisión, jornal, etc., con carácter fijo)..... 1
- Asalariado eventual o interino (a sueldo, comisión, jornal, etc., con carácter temporal o interino)..... 2
- Empresario o profesional con asalariados..... 3
- Profesional o trabajador autónomo (sin asalariados)..... 4 (459)
- Ayuda familiar (sin remuneración reglamentada en la empresa o negocio de un familiar)..... 5
- Miembro de una cooperativa..... 6
- Otra situación, ¿cuál? _____ 7
- N.C..... 9

P.67a Trabaja/ba el cabeza de familia en la Administración Pública, en una empresa pública, en una empresa privada, en una organización privada sin fines de lucro o en el servicio doméstico?

- Administración Pública..... 1
- Empresa pública..... 2
- Empresa privada..... 3
- Organización sin fines de lucro..... 4 (460)
- Servicio doméstico..... 5
- Otros (especificar) _____ 6
- N.C..... 9

ENTREVISTADOR: Si se trata de un funcionario, anote también Grupo (A,B,C,D,E) y Nivel del puesto de trabajo (1-30).
Grupo _____ **Nivel** _____

P.68 ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa u organización donde el cabeza de familia trabaja/ba? (EJEMPLOS: fábrica de artículos de deporte, correos, alquiler de coches, electricidad, reparaciones, industria del cuero, etc.).

(Anotar) _____ (461)(462)

N.C..... 99

A TODOS

P.69 ¿Cuál es el total de ingresos que por todos los conceptos entran en su hogar mensualmente? (**MOSTRAR TARJETA INGRESOS**).

- Menos de 60.000 pts/mes..... 1
- De 60.001 a 100.000 pts/mes..... 2
- De 100.001 a 150.000 pts/mes..... 3
- De 150.001 a 200.000 pts/mes..... 4 (463)
- De 200.001 a 300.000 pts/mes..... 5
- Más de 300.000 pts/mes..... 6
- N.C..... 9

P.70 ¿Le importaría darme su nº de teléfono?

(ENTREVISTADOR: EXPLICAR QUE ES PARA QUE EL CIS PUEDA HACER UNA POSIBLE COMPROBACIÓN TELEFÓNICA DE QUE LA ENTREVISTA HA SIDO REALIZADA).

- Tiene teléfono y da número..... 1 teléfono _____
- No tiene teléfono..... 2
- Tiene teléfono y no da número..... 3 (464)
- N.C..... 9



UNIVERSITAS
Miguel
M/H Hernández

CUESTIONARIO INFANTIL

Comunidad Autónoma _____	<input type="text"/>	(10)(11)	"ENCUESTA NACIONAL DE SALUD 2001"	
Provincia _____	<input type="text"/>	(12)(13)	Nº ESTUDIO	Nº CUESTIONARIO
Municipio _____ (nombre municipio)	<input type="text"/>	(14)(15)(16)	<input type="text" value="2.438"/>	<input type="text"/>
Tamaño de hábitat _____	<input type="text"/>	(17)(18)	(1)(2)(3)(4)	(5)(6)(7)(8)(9)
Distrito _____	<input type="text"/>	(19)(20)	Submuestra _____	<input type="text"/> (28)
Sección _____	<input type="text"/>	(21)(22)(23)	Bloque _____	(29)(30)
Entrevistador _____	<input type="text"/>	(24)(25)(26)(27)	CUESTIONARIO INFANTIL <input type="text" value="2"/> (31)	

Buenos días/tardes. El Centro de Investigaciones Sociológicas por encargo del Ministerio de Sanidad, está realizando una encuesta para conocer el estado de salud de los españoles. Su contribución puede ser muy importante y le agradecemos anticipadamente su valiosa colaboración. Esta vivienda ha sido seleccionada al azar mediante métodos aleatorios. Le garantizamos el absoluto anonimato y secreto de sus respuestas en el más estricto cumplimiento de las Leyes sobre secreto estadístico y protección de datos personales. Una vez grabada la información de forma anónima, los cuestionarios individuales son destruidos inmediatamente.

ENTREVISTADOR: La encuesta será contestada por uno de los padres. Todo el cuestionario se hará relativo a aquel hijo o hija que haya sido designado por la muestra y siempre al mismo. En el caso de que haya dos o más hijos dentro de la misma cuota de edades, elegir siempre al menor de ellos. Rellenar las casillas correspondientes al sexo y edad del niño/a designado/a.

Sexo del hijo:	Edad
Niño1	_____ meses (si menos de 1 año) (33)(34)
Niña2 (32)	_____ años cumplidos (35)(36)

Persona que contesta la entrevista	Edad de la persona que contesta la entrevista
Padre1	_____ (38)(39)
Madre2 (37)	
Responsable o tutor3	N.C..... 99

Para empezar la entrevista le haremos varias preguntas que se refieren a Ud. y a las personas que viven en esta casa.

P.1 En primer lugar, díganos por favor, cuántas personas viven en esta vivienda de manera habitual. (**ENTREVISTADOR: Contando la persona entrevistada.**)

_____ personas en la vivienda (40)(41)

P.2 ¿Cuál es el parentesco de estas personas con el/la cabeza de familia de la vivienda, entendiendo por cabeza de familia a la persona que aporta más ingresos al hogar? (**ENTREVISTADOR: Anotar la respuesta en la tabla, empezando siempre por la persona entrevistada. Poner mucha atención pues la relación de parentesco se refiere al cabeza de familia y no al entrevistado. Si el entrevistado es el cabeza de familia, dejar en blanco la casilla 2. Cabeza de familia.**)

- | | |
|--|-------------------------|
| 01. Cabeza de familia (el/la que aporta más dinero a casa) | 05. Abuelo o abuela |
| 02. Esposo/a o pareja | 06. Nieto o nieta |
| 03. Hijo o hija | 07. Hermano o hermana |
| 04. Padre o madre. Suegro o suegra | 08. Otros familiares |
| | 09. Otros no familiares |
| | 99. N.C. |

P.3 ¿Cuál es el sexo de cada una de estas personas?

1. Hombre 2. Mujer

P.4 ¿Cuál es la edad, a fecha de hoy, de cada una de estas personas? (**ENTREVISTADOR: Anotar los años declarados para cada uno de los miembros de la vivienda. Si el niño/a tiene menos de un año, anotar "00"**).

	P.2 Parentesco	P.3 Sexo	P.4 Edad
1. Entrevistado	(42)(43)	(44)	(45)(46)
2. Cabeza de familia	(47)(48)	(49)	(50)(51)
3.	(52)(53)	(54)	(55)(56)
4.	(57)(58)	(59)	(60)(61)
5.	(62)(63)	(64)	(65)(66)
6.	(67)(68)	(69)	(70)(71)
7.	(72)(73)	(74)	(75)(76)
8.	(77)(78)	(79)	(80)(81)
9.	(82)(83)	(84)	(85)(86)
10.	(87)(88)	(89)	(90)(91)

P.5 ¿Alguna de estas personas necesita algún tipo de dedicación especial por el hecho de padecer alguna minusvalía o alguna limitación (no poder quedarse solo por las noches, necesitar ayuda para salir a la calle, aseo personal, etc.) para llevar a cabo con normalidad las actividades de la vida familiar, social o laboral?

- Sí 1
 -No 2 (92)
 -N.C 9

P.5a ¿Cuántos años tiene esta o estas personas?

Una _____ años (93)(94) Otra _____ años (95)(96)

- N.S. 98 N.S. 98
 N.C 99 N.C 99

P.5b ¿Quién se ocupa habitualmente de esta o estas personas?
(MOSTRAR TARJETA A).

- El ama de casa (una mujer casada, viuda, soltera, etc., que trabaje o no fuera de casa) 01
 -El cónyuge o pareja del ama de casa 02
 -El ama de casa y su cónyuge o pareja 03
 -El amo de casa (un hombre viudo, soltero, sin pareja o que se ocupa de su pareja) 04 (97)(98)
 -El ama de casa y otra persona 05
 -El amo de casa y otra persona 06
 -Otra persona de la familia 07
 -Una persona contratada (que cobra) 08
 -Otra respuesta, ¿cuál? _____

- _____ 09
 -N.C 99

SÓLO SI EN LA VIVIENDA HAY NIÑOS DE 14 AÑOS O MENOS

P.6 ¿Quién se ocupa habitualmente de los niños?
(MOSTRAR TARJETA A).

- El ama de casa (una mujer casada, viuda, soltera, etc., que trabaje o no fuera de casa) 01
 -El cónyuge o pareja del ama de casa 02
 -El ama de casa y su cónyuge o pareja 03
 -El amo de casa (un hombre viudo, soltero, sin pareja o que se ocupa de su pareja) 04 (99)(100)
 -El ama de casa y otra persona 05
 -El amo de casa y otra persona 06
 -Otra persona de la familia 07
 -Una persona contratada (que cobra) 08
 -Otra respuesta, ¿cuál? _____

- _____ 09
 -N.C 99

P.6a ¿Viene a su vivienda alguna persona de fuera que ayude al cuidado de los niños cobrando por ello?

- Si 1
 -No 2 (101)
 -N.C 9

P.7 En su vivienda, ¿quién se ocupa principalmente de los trabajos de la casa como limpiar, cocina, planchar, etc.? **(MOSTRAR TARJETA A).**

- El ama de casa (una mujer casada, viuda, soltera, etc., que trabaje o no fuera de casa) 01
 -El cónyuge o pareja del ama de casa 02
 -El ama de casa y su cónyuge o pareja 03
 -El amo de casa (un hombre viudo, soltero, sin pareja o que se ocupa de su pareja) 04 (102)(103)
 -El ama de casa y otra persona 05
 -El amo de casa y otra persona 06
 -Otra persona de la familia 07
 -Una persona contratada (que cobra) 08
 -Otra respuesta, ¿cuál? _____

- _____ 09
 -N.C 99

P.8 ¿Viene a su vivienda alguna persona de fuera que ayude en los trabajos domésticos como limpiar, planchar, cocinar, etc. cobrando por ello?

- Si 1
 -No 2 (104)
 -N.C 9

P.9 Vamos a hablar ahora de la salud de su hijo, el que hemos reseñado al principio del cuestionario. En los últimos doce meses, es decir, desde primeros de noviembre de 2000, ¿diría Ud. que su estado de salud ha sido muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo?

- Muy bueno 1
 -Bueno 2
 -Regular 3
 -Malo 4 (105)
 -Muy malo 5
 -N.S 8
 -N.C 9

P.10 Durante los últimos doce meses, es decir, desde primeros de noviembre de 2000 hasta hoy, ¿ha tenido su hijo alguna dolencia, enfermedad o impedimento que le haya limitado su actividad por más de 10 días?

- Sí 1
 -No 2 (106)
 -N.C 9

P.10a ¿Qué tipo de dolencia/s?

- _____ (107)(108)
 _____ (109)(110)
 N.C 99

Preg. 11 (cuestionario adultos) Cols (111) a (121) anuladas

P.12 ¿Ha tenido su hijo algún accidente de cualquier tipo incluido agresión, intoxicación o quemaduras durante los últimos doce meses?

- Sí 1
 -No 2 (122)
 -N.C 9

P.12a Y refiriéndonos en concreto al último accidente que haya tenido, si es que ha tenido varios en estos doce meses, ¿dónde tuvo lugar?

- Casa, escaleras 1
 -Accidentes de tráfico en calle o carretera 2
 -En la calle, pero no fue de tráfico 3 (123)
 -En la escuela, colegio o guardería 4
 -Otros 5
 -N.C 9

P.12b ¿Tuvo que consultar a un médico o a una enfermera, tuvo que acudir a un centro de urgencias o tuvo que ser ingresado en un hospital a consecuencia de este accidente?

- Tuvo que consultar a un médico o enfermera 1
 -Tuvo que acudir a un centro de urgencias 2
 -Tuvo que ser ingresado en un hospital 3 (124)
 -No fue necesario hacer ninguna consulta ni intervención 4
 -N.C 9

P.12c ¿Qué efecto o daño le produjo al niño este accidente?
(DOS RESPUESTAS).

- Contusiones, hematomas, esguinces-luxaciones o heridas superficiales 1
 -Fracturas o heridas profundas 2 (125)
 -Envenenamientos o intoxicaciones 3
 -Quemaduras 4
 -Otros 5 (126)
 -N.C 9

P.13 Durante las dos últimas semanas, es decir desde el día... hasta ayer, ¿ha tenido su hijo que reducir o limitar las actividades que Ud. normalmente realiza en su tiempo libre (por ejemplo: diversiones, paseos, visitas, juegos, etc.) por algún dolor o síntoma?

- Sí 1
 -No..... 2 (127)
 -N.C..... 9

P.13a ¿Cuántos días?

_____ (128)(129)
 N.C. 99

P.13b ¿Cuál ha sido ese dolor o síntoma que le ha obligado al niño reducir sus actividades en el tiempo libre durante las últimas dos semanas? (**ANOTAR TODOS LOS QUE ESPONTÁNEAMENTE DIGA EL ENTREVISTADO**).

- Dolor de huesos, de columna o de las articulaciones 1 (130)
- Problemas de nervios, depresión o dificultad para dormir 1 (131)
- Problemas de garganta, tos, catarro o gripe 1 (132)
- Dolor de cabeza 1 (133)
- Contusión, lesión o heridas 1 (134)
- Dolor de oídos, otitis..... 1 (135)
- Diarrea o problemas intestinales 1 (136)
- Ronchas, picor, alergias 1 (137)
- Molestias de riñón o urinarias 1 (138)
- Problemas de estómago, digestivo, hígado o vesícula biliar 1 (139)
- Fiebre 1 (140)
- Problemas con los dientes o encías..... 1 (141)
- **Cols. (142) a (148) anuladas**
- Vómitos 1 (149)
- Dolor abdominal 1 (150)
- Otros 1 (151)
- N.C. 1 (152)

P.14 ¿Durante las dos últimas semanas, ha tenido su hijo que reducir o limitar su actividad principal (trabajos, estudios, ayudas en el hogar, vida cotidiana), al menos la mitad de un día, por alguna molestia o síntoma?

- Sí 1
 - No..... 2 (153)
 - N.C..... 9

P.14a ¿Cuántos días?

_____ (154)(155)
 N.C. 99

P.14b ¿Cuál ha sido ese dolor o síntoma que le ha obligado a su hijo a limitar su actividad principal? (**ANOTAR TODOS LOS QUE ESPONTÁNEAMENTE DIGA EL ENTREVISTADO**).

- Dolor de huesos, de columna o de las articulaciones... 1 (156)
- Problemas de nervios, depresión o dificultad para dormir 1 (157)
- Problemas de garganta, tos, catarro o gripe 1 (158)
- Dolor de cabeza 1 (159)
- Contusión, lesión o heridas 1 (160)
- Dolor de oídos, otitis..... 1 (161)
- Diarrea o problemas intestinales..... 1 (162)
- Ronchas, picor, alergias 1 (163)
- Molestias de riñón o urinarias 1 (164)
- Problemas de estómago, digestivo, hígado o vesícula biliar 1 (165)
- Fiebre 1 (166)
- Problemas con los dientes o encías..... 1 (167)
- **Cols. (168) a (174) anuladas**
- Vómitos 1 (175)
- Dolor abdominal 1 (176)
- Otros 1 (177)
- N.C. 1 (178)

P.15 Durante las dos últimas semanas, ¿se ha visto su hijo obligado a quedarse más de la mitad de un día en la cama por motivos de salud (contando también los días pasados en el hospital)?

- Sí 1
 -No 2 (179)
 -N.C..... 9

P.15a ¿Cuántos días?

_____ (180)(181)
 N.C. 99

P.16 En las últimas dos semanas ¿ha tomado su hijo algún tipo de medicamento (gotas, pastillas, inyecciones, supositorios, etc.)?

- Sí 1
 -No 2 (182)
 -N.C..... 9

P.16a ¿Qué tipo de medicamento? (**MOSTRAR TARJETA B y anotar todos los que cite el entrevistado**).

P.16b ¿Y los medicamentos consumidos por su hijo fueron recetados por el médico? (**ENTREVISTADOR: Preguntar por cada uno de los medicamentos consumidos por el entrevistado**).

	P.16a Consumido		P.16b Recetado	
	Sí	No	Sí	No
-Medicinas para el catarro, gripe, garganta, bronquios 1	2 (183)		1	2 (205)
-Medicinas para el dolor y/o para bajar la fiebre 1	2 (184)		1	2 (206)
-Reconstituyentes como vitaminas, minerales, tónicos . 1	2 (185)		1	2 (207)
-Laxantes..... 1	2 (186)		1	2 (208)
-Antibióticos..... 1	2 (187)		1	2 (209)
-Tranquilizantes, relajantes, pastillas para dormir 1	2 (188)		1	2 (210)
-Medicamentos para la alergia .. 1	2 (189)		1	2 (211)
-Medicamentos para la diarrea.. 1	2 (190)		1	2 (212)

Cols. (191) a (201) anuladas

Cols. (213) a (223) anuladas

-Medicamentos para los vómitos 1	2 (202)	1	2 (224)
-Otros 1	2 (203)	1	2 (225)
-N.C. 1	2 (204)	1	2 (226)

P.17 ¿Ha consultado con algún médico por algún problema, molestia o enfermedad del niño en las dos últimas semanas? Nos referimos, por supuesto, a una verdadera consulta, y no a una petición de hora o cita ni a la realización de una radiografía o análisis.

- Sí 1
 -No 2 (227)
 -N.C..... 9

P.17a ¿Puede recordar cuánto tiempo hace que consultó a un médico por última vez, por algo que le pasaba a su hijo? (**ESPECIFICAR LO MÁS POSIBLE**).

_____ años (228)(229) _____ meses (230)(231)
 Nunca ha ido al médico 97
 No recuerda 98
 N.C. 99

PASAR A P.19

P.18

P.18 ¿Cuántas veces? _____ (232) (233)

N.C. 99

P.18a Y refiriéndonos a la última consulta realizada dentro de de las dos últimas semanas, ¿dónde tuvo lugar la consulta que hizo Ud. al médico? (Si ha habido varias consultas en los últimos quince días, referirse a la última de todas).

(MOSTRAR TARJETA C).

- Centro de Salud/Consultorio..... 01
- Ambulatorio/Centro de especialidades..... 02
- Consulta externa de un Hospital 03 (234) (235)
- Servicio de Urgencia de un Ambulatorio 04
- Servicio de Urgencia de un Hospital 05
- Consulta del médico particular 06
- Consulta del médico de una sociedad..... 07
- Empresa o lugar de trabajo 08
- En el domicilio de Ud. 09
- Consulta telefónica..... 10
- Otras..... 11
- N.C 99

P.18b ¿Cuál fue el motivo de esta última consulta al médico?

- Diagnóstico y/o tratamiento 1
- Revisión 2
- Sólo dispensación de recetas..... 3 (236)
- Otros 5
- N.C 9

P.18c ¿Cuál era la especialidad del médico al que consultó?

(MOSTRAR TARJETA D).

- Medicina general 01
- Pediatría 02
- Alergología 03
- Cirugía general y digestiva 04
- Cirugía cardiovascular..... 05
- Cirugía vascular..... 06
- Aparato digestivo..... 07
- Dermatología 08
- Endocrinología y nutrición 08
- Geriatría..... 09
- Ginecología-obstetricia..... 10 (237)(238)
- Internista 11
- Nefrología 12
- Cardiología 13
- Neumología..... 15
- Psiquiatría..... 16
- Neurología 17
- Neurocirugía 18
- Oftalmología 19
- Otorrinolaringología 20
- Oncología 21
- Rehabilitación 22
- Reumatología 23
- Traumatología 24
- Urología 25
- Otros 26
- N.S..... 98
- N.C 99

P.18d Y en esa última consulta médica, ¿podría decirme cuánto tiempo tardó, aproximadamente, en llegar desde su domicilio al lugar de la consulta?

_____ minutos (239)(240)(241)

N.C 999

P.18e ¿Y cuánto tiempo tuvo que esperar en el lugar de la consulta desde que llegó hasta que fue atendido por el médico?

_____ minutos (242)(243)(244)

N.C 999

P.18f El médico al que acudió en esta última consulta realizada por su hijo era:

- De la Seguridad Social 1
- De la Beneficencia 2
- De una Sociedad Médica..... 3 (245)
- Privado..... 4
- Otros 5
- N.C..... 9

A TODOS

P.19 Y hablando de otro tipo de problemas, durante los últimos tres meses, ¿ha ido su hijo al dentista, estomatólogo o higienista dental para examen, consejo o tratamiento de problemas de su dentadura o boca?

- Sí 1
- No 2 (246)
- N.C..... 9

P.19a ¿Cuántas veces?

_____ (247)(248)

N.C 99

P.20 Si no ha ido en los últimos tres meses, ¿puede recordar cuánto tiempo hace que su hijo acudió al dentista, protésico o higienista dental? **(ESPECIFICAR LO MÁS POSIBLE).**

_____ años (249)(250) _____ meses (251)(252)

- Nunca ha ido al dentista 97 ➔ **Pasar a P.23**
- No recuerda 98
- N.C. 99

P.21 ¿La última vez que acudió su hijo al dentista lo hizo por alguno/s de los motivos siguientes?

	<u>Si</u>	<u>No</u>	
-Revisión o chequeo.....	1	2	(253)
-Limpieza de boca.....	1	2	(254)
-Empastes (obturaciones).....	1	2	(255)
-Extracción de algún diente/muela.....	1	2	(256)
-Poner fundas, puentes u otro tipo de prótesis.....	1	2	(257)
-Tratamiento de las enfermedades de las encías.....	1	2	(258)
-Ortodoncia.....	1	2	(259)
-Selladores, aplicación de flúor.....	1	2	(260)
-Otros.....	1	2	(261)
-N.C.....	1		(262)

P.22 El dentista al que consultó esta última vez era?

- De la Seguridad Social 1
- Del Ayuntamiento..... 2
- De una Sociedad Médica..... 3 (263)
- Privado..... 4
- Otros 5
- N.C..... 9

A TODOS

P.23 Vamos a preguntarle ahora sobre el estado de la dentadura de su hijo:

	<u>Sí</u>	<u>No</u>	
-Tiene caries	1	2	(264)
-Le han extraído dientes/muelas por caries o por otro motivo	1	2	(265)
-Tiene dientes/muelas empastados (obturados) ..	1	2	(266)
-Le sangran las encías al cepillarse o espontáneamente.....	1	2	(267)

Cols. (268) a (270) anuladas

-Los dientes que tiene están sanos.....	1	2	(271)
-N.C.	1		(272)

P.24 Durante los últimos doce meses, es decir, desde primeros de noviembre de 2000 hasta el día de ayer, ¿ha estado su hijo hospitalizado como paciente, al menos durante una noche?

- Sí 1
- No.....2 (273)
- N.C.....9

P.24a ¿Cuántas veces ha estado su hijo hospitalizado en estos últimos doce meses?

_____ (274)
N.C.....9

24b Y, refiriéndonos tan sólo al último ingreso hospitalario de su hijo ocurrido en los últimos doce meses, ¿puede Ud. decirnos, aproximadamente, cuántos días estuvo ingresado el niño en el hospital?

_____ (275)(276)(277)
N.C.....999

P.24c Y, refiriéndonos también a este último ingreso hospitalario, ¿cuál fue el motivo de la estancia de su hijo en el hospital?

- Intervención quirúrgica1
- Estudio médico para diagnosticar2
- Tratamiento médico (sin intervención quirúrgica)3 (278)
- Otros.....4
- N.C.....9

P.24d ¿Estaba Ud. en la lista de espera para ingresar a su hijo por este motivo?

- Sí 1
- No.....2 (279)
- N.C.....9

P.24e ¿Cuánto tiempo en meses?

_____ (280)(281)
N.C.....99

P.24f Y refiriéndonos también al último ingreso hospitalario, ¿la forma de ingreso de su hijo en el hospital fue...?

- A través del servicio de urgencias..... 1
- Ingreso ordinario, no ingresó por urgencias..... 2 (282)
- N.C.....9

P.24g ¿A cargo de quién corrieron los gastos de la hospitalización del niño?

- Seguridad Social..... 1
- Mutualidad obligatoria (MUFACE, ISFAS, etc.).....2
- Beneficencia.....3
- Sociedad médica privada (Sanitas, Asisa, Adeslas etc.)4 (283)
- A su propio cargo.....5
- Otros.....6
- N.C.....9

P.25 En estos últimos doce meses ¿ha tenido su hijo que utilizar algún servicio de urgencias por algún problema o enfermedad propia?

- Sí, acudió a un centro o servicio..... 1
- Si, acudieron a mi domicilio2 (284)
- No.....3
- N.C.....9

P.25a Y en total, ¿cuántas veces tuvo su hijo que utilizar un servicio de urgencias en estos doce últimos meses

_____ n° de veces (285)(286)
N.C.....99

P.25b Refiriéndonos a la última vez que su hijo utilizó un servicio de urgencias en estos doce últimos meses, dígame si dicho servicio de urgencias pertenecía a...

- Un servicio de urgencias no hospitalario de la Seguridad Social. 1
- Un hospital de la Seguridad Social2
- Un centro no hospitalario de la Seguridad Social (ambulatorio, etc.).....3
- Un servicio privado de urgencias.....4 (287)
- Un sanatorio, hospital o clínica privada.5
- Una casa de socorro o servicio de urgencias del Ayuntamiento6
- Otros7
- N.C.....9

P.25c ¿Por qué fue Ud. a un servicio de urgencias de un hospital de la Seguridad Social:

- Porque el médico se lo mandó 1
- Porque Ud., sus familiares u otras personas lo consideraron necesario.....2 (288)
- N.C.....9

P.26 En los últimos doce meses, es decir desde noviembre de 2000, ¿alguna vez ha necesitado su hijo asistencia médica y no la ha obtenido?

- Sí..... 1
- No, 2 (289)
- N.S..... 8
- N.C..... 9

P.26a ¿Cuál fue la causa principal por la que su hijo no obtuvo asistencia? (**ENTREVISTADOR: no leer respuestas; encuadrar lo que responda en una de las siguientes. Si hay duda o no corresponde a ninguna respuesta, anotar en "otros" para codificar posteriormente**)

- No pudo Ud. conseguir cita.....01
- No pudo Ud. dejar el trabajo.....02
- Demasiado caro/ Ud. no tenía dinero03
- Ud. No tenía medio de transporte.....04
- Demasiado nervioso y asustado.....05 (290)(291)
- El seguro no lo cubría06
- No tenía seguro.....07
- Había que esperar demasiado.....08
- Otros (especificar) _____

- _____ 09
- N.S.....98
- N.C.....99

P.27 Cambiando de tema, ¿podría decirme ahora, si su hijo es titular y/o beneficiario de alguna/s de las modalidades de Seguro Sanitario (Público y/o Privado) que aparecen en esta tarjeta? (**MOSTRAR TARJETA E**). (**DOS RESPUESTAS MÁXIMO**).

	Titular y/o Beneficiario (292)(293)
-Seguridad Social	1
-Mutualidades del Estado acogidas a la Seguridad Social (MUFACE, ISFAS, etc.).....	2
-Mutualidades del Estado acogidas a un seguro privado (MUFACE, ISFAS, etc).....	3
-Seguro médico privado, concertado individualmente (SANITAS, ASISA, Colegios Profesionales, etc.).....	4
-Seguro médico concertado por su empresa	5
-No tengo seguro médico, utilizo la beneficencia.....	6
-No tengo seguro médico, utilizo siempre médicos privados.....	7
-No tengo seguro médico, tengo iguala con un médico	8
-N.C.	9

Pregs. 28 a 37 (cuestionario adultos) Cols. (294) a (361) anuladas

P.38 ¿Podría indicarme, aproximadamente, cuántas horas al día duerme su hijo. habitualmente?

_____ horas (362)(363)

N.C 99

Preg. 39 (cuestionario adultos) Col. (364) anulada

P.40 ¿Qué tipo de ejercicio físico hace su hijo en su tiempo libre. Dígame cuál de estas posibilidades describe mejor la mayor parte de su actividad en su tiempo libre?. (**MOSTRAR TARJETA F**).

-No hace ejercicio. Su tiempo libre lo ocupa de forma casi completamente sedentaria (leer, ver la televisión, ir al cine, tumbado en la cama o la cuna etc.).....	1
-Hace alguna actividad física o deportiva ocasional (caminar o pasear en bicicleta, gimnasia suave, actividades recreativas de ligero esfuerzo, etc.)	2 (365)
-Hace actividad física regular, varias veces al mes (deportes, gimnasia, correr, natación, ciclismo, juegos de equipo, etc.).....	3
-Hace entrenamiento deportivo o físico varias veces a la semana	4
-NC	9

ENTREVISTADOR: HACER PREGS. 41 y 42 SÓLO PARA NIÑOS A PARTIR DE UN AÑO DE EDAD

P.41 Nos gustaría saber, a continuación, algo sobre los hábitos alimentarios de su hijo. ¿Qué suele desayunar su hijo habitualmente? (**MOSTRAR TARJETA G**).

-Leche, leche con cacao, yogur, café etc.....	1
-Algo líquido y fruta, zumos	2
-Algo líquido y cereales, tostada, galletas, bollería, etc.	3 (366)
-Algo líquido y fruta y tostada, galletas o bollería	4
-Algo líquido y algo más sólido aún (huevos, queso, jamón, etc.).....	5
-Nada, no suele desayunar	6
-N.C	9

P.42 Le voy a leer una serie de alimentos para que me diga si su hijo los consume a diario, tres o más veces a la semana, pero no a diario, una o dos veces a la semana, menos de una vez a la semana o nunca. (**MOSTRAR TARJETA H**).

1. A diario
2. Tres o más veces a la semana, pero no a diario
3. Una o dos veces a la semana
4. Menos de una vez a la semana
5. Nunca o casi nunca

	1	2	3	4	5	NC	
-Fruta fresca	1	2	3	4	5	9	(367)
-Carne	1	2	3	4	5	9	(368)
-Pescado	1	2	3	4	5	9	(369)
-Pasta, arroz, patatas	1	2	3	4	5	9	(370)
-Pan, cereales	1	2	3	4	5	9	(371)
-Verdura.....	1	2	3	4	5	9	(372)
-Legumbres	1	2	3	4	5	9	(373)
-Embutidos	1	2	3	4	5	9	(374)
-Productos lácteos (leche, queso, yogur)	1	2	3	4	5	9	(375)
-Dulces (galletas, mermeladas, etc.)	1	2	3	4	5	9	(376)

P.43 Pasando a otro tema, querríamos saber si su hijo se ha vacunado de la gripe en la última campaña?

-Si,.....	1	
-No	2	(377)
-N.C.....	9	

P.43a ¿Quién se lo indicó?

-El médico, por la edad del niño.....	1
-El médico, por las enfermedades del niño.....	2
-Le ponen la vacuna en el centro de estudio	3
-Nosotros solicitamos la vacuna porque preferimos que el niño esté vacunado	4 (378)
-El médico, por otras razones	5
-Otros, ¿cuáles?	6
-N.C.....	9

Preg. 44 (cuestionario adultos) Cols. (379) a (381) anuladas

P.45 ¿Podría decirme cuánto pesa, su hijo aproximadamente, sin zapatos ni ropa?

_____ Kilos (382)(383)(384)

N.S 998

N.C 999

P.46 ¿Y cuánto mide, aproximadamente, su hijo sin zapatos?

_____ cms. (385)(386)(387)

NS 998

N.C 999

P.47 Y, en relación a su estatura, ¿diría Ud. que su peso es...?

-Bastante mayor de lo normal.....	1
-Algo mayor de lo normal	2
-Normal	3 (388)
-Menor de lo normal	4
-N.S.....	8
-N.C.....	9

SÓLO SI EL NIÑO TIENE ENTRE 6 MESES Y 4 AÑOS

P.52 ¿Qué tipo de lactancia tuvo su hijo durante las primeras 6 semanas: natural, mixta o artificial? ¿Y hasta los tres meses? ¿Y hasta los 6 meses?

	Natural	Mixta	Artificial	NC
-6 semanas.....	1	2	3	9 (422)
-3 meses.....	1	2	3	9 (423)
-6 meses.....	1	2	3	9 (424)

SÓLO SI EL NIÑO ES MENOR DE 6 AÑOS

P.53 A continuación le voy a leer una serie de enfermedades. ¿En cuáles de ellas cree Ud. que están oficialmente recomendadas las vacunaciones infantiles?

	SÍ	No	NS	NC
-Difteria.....	1	2	8	9 (425)
-Tétanos.....	1	2	8	9 (426)
-Tosferina.....	1	2	8	9 (427)
-Hepatitis B.....	1	2	8	9 (428)
-Sarampión.....	1	2	8	9 (429)
-Paperas (parotiditis).....	1	2	8	9 (430)
-Rubeola.....	1	2	8	9 (431)
-Polio.....	1	2	8	9 (432)

SÓLO SI EL NIÑO ES MAYOR DE UN AÑO

P.54 ¿Suele su hijo ver la televisión todos o casi todos los días?

- Sí..... 1
- No..... 2 (433)
- N.C..... 9

P.54a ¿Durante cuánto tiempo, aproximadamente?

- Menos de 1 hora..... 1
- De 1 hora a 2 horas..... 2
- De 2 a 3 horas..... 3 (434)
- Más de 3..... 4
- N.C..... 9

P.55 Sexo (de la persona entrevistada)

- Hombre..... 1
- Mujer..... 2 (435)

P.56 ¿Cuál es su estado civil?

- Casado/a..... 1
- Soltero/a..... 2
- Separado..... 3 (436)
- Divorciado..... 4
- Viudo..... 5
- N.C..... 9

P.56a ¿Vive Ud. actualmente en pareja?

- Sí..... 1
- No..... 2 (437)
- N.C..... 9

P.57 ¿Podría decirme si ha ido Ud. a la escuela o ha cursado algún tipo de estudios? (**ENTREVISTADOR: en caso negativo, preguntar si sabe leer y escribir**).

- No, es analfabeto..... 1
- No, pero sabe leer y escribir..... 2 (438)
- Si, ha ido a la escuela..... 3
- N.C..... 9

P.57a

P.57a ¿Cuáles son los estudios de más alto nivel oficial que Ud. ha cursado (con independencia de que los haya terminado o no)? Por favor, especifique lo más posible, diciéndome el curso en que estaba cuando los terminó (o los interrumpió), y también el nombre que tenían entonces esos estudios: (ej: 3 años de Estudios Primarios, Primaria, 5º de Bachillerato, Maestría Industrial, Preuniversitario, 4º de EGB, Licenciatura, Doctorado, FP1, etc.).

(**ENTREVISTADOR: Si aún está estudiando, anotar el último curso que haya completado. Si no ha completado la Primaria, anotar nº de años que asistió a la escuela**).

CURSO _____

NOMBRE (de los estudios) _____

NIVEL (Codificar según T. ESTUDIOS) _____(439)(440)

P.58 ¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra Ud. actualmente? (**MOSTRAR TARJETA J**).

- Trabaja..... 1
- Jubilado o pensionista (anteriormente ha trabajado)..... 2
- Pensionista (anteriormente no ha trabajado, sus labores, etc.)..... 3 (441)
- Parado y ha trabajado antes..... 4
- Parado y busca su primer empleo..... 5
- Estudiante..... 6

Pasar a P.63

- Sus labores..... 7
- Otra situación, ¿cuál?..... 8
- N.C..... 9

P.58a Aunque Ud. no trabaje ahora, ¿me puede decir si ha trabajado antes?

- Sí..... 1
- No..... 2
- N.C..... 9

Pasar a P.63 (442)

P.59 ¿Y cuál es/era su actual/última ocupación u oficio? Es decir, ¿en qué consiste/tía específicamente su trabajo? (Precisar lo más posible las actividades realizadas, EJEMPLO: mecánico reparador de automóviles, ayudante de odontología, profesor de enseñanza primaria, etc.). Nos referimos a su ocupación principal: aquella por la que Ud. obtiene/nía mayores ingresos. (**ENTREVISTADOR: en el caso de pensionista (anteriormente sus labores), preguntar la ocupación de la persona que ha generado la pensión**).

 _____ (443)(444)(445)
 NC..... 999

P.60 ¿Ud. trabaja (o trabajaba) como... (**MOSTRAR TARJETA J**).

- Asalariado fijo (a sueldo, comisión, jornal, etc., con carácter fijo)..... 1
- Asalariado eventual o interino (a sueldo, comisión, jornal, etc., con carácter temporal o interino)..... 2
- Empresario o profesional con asalariados..... 3
- Profesional o trabajador autónomo (sin asalariados)..... 4 (446)
- Ayuda familiar (sin remuneración reglamentada en la empresa o negocio de un familiar)..... 5
- Miembro de una cooperativa..... 6
- Otra situación, ¿cuál?..... 7
- N.C..... 9

P.60a

P.60a Trabaja/ba Ud. en la Administración Pública, en una Empresa pública, en una empresa privada, en una organización privada sin fines de lucro o en el servicio doméstico?

- Administración Pública 1
- Empresa pública..... 2
- Empresa privada 3
- Organización sin fines de lucro 4 (447)
- Servicio doméstico. 5
- Otros (especificar) _____ 6
- N.C. 9

ENTREVISTADOR: Si se trata de un funcionario, anote también Grupo (A,B,C,D,E) y Nivel del puesto de trabajo (1-30)

Grupo _____ Nivel _____

P.61 ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa u organización donde Ud. trabaja/ba? (EJEMPLOS: fábrica de artículos de deporte, correos, alquiler de coches, electricidad, reparaciones, industria del cuero, etc.).

(Anotar) _____ (448)(449)

N.C. 99

SÓLO PARA LOS QUE ACTUALMENTE TRABAJAN (1 en P.58)

P.62 ¿Qué tipo de jornada tiene en su trabajo?

- Jornada partida 1
- Jornada continua por la mañana 2
- Jornada continua por la tarde 3
- Jornada continua por la noche 4 (450)
- Jornada reducida 5
- Turnos 6
- Otra 7
- N.C. 9

A TODOS

P.63 ¿Es Ud. la persona que aporta más ingresos al hogar (cabeza de familia)?

- Sí..... 1 → **Pasar a P.69** (451)
- No..... 2
- N.C..... 9

P.64 ¿Podría decirme si el cabeza de familia ha ido a la escuela o ha cursado algún tipo de estudios? (**ENTREVISTADOR: en caso negativo, preguntar si sabe leer y escribir.**)

- No, es analfabeto 1
- No, pero sabe leer y escribir ... 2 (452)
- Sí, ha ido a la escuela..... 3
- N.C 9

P.64a

P.64a ¿Cuáles son los estudios de más alto nivel oficial que ha cursado el cabeza de familia (con independencia de que los haya terminado o no)? Por favor, especifique lo más posible, diciéndome el curso en que estaba cuando los terminó (o los interrumpió), y también el nombre que tenían entonces esos estudios: (ej: 3 años de Estudios Primarios, Primaria, 5º de Bachillerato, Maestría Industrial, Preuniversitario, 4º de EGB, Licenciatura, Doctorado, FP1, etc.).

(ENTREVISTADOR: Si aún está estudiando, anotar el último curso que haya completado. Si no ha completado la Primaria, anotar nº de años que asistió a la escuela).

CURSO _____

NOMBRE (de los estudios) _____

NIVEL (Codificar según T. ESTUDIOS) _____ (453)(454)

P.65 ¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra el cabeza de familia actualmente? (**MOSTRAR TARJETA I**).

- Trabaja 1
- Jubilado o pensionista (anteriormente ha trabajado)..... 2 (455)
- Pensionista (anteriormente no ha trabajado, sus labores, etc.)..... 3
- Parado y ha trabajado antes 4
- Parado y busca su primer empleo 5
- Estudiante 6 → **Pasar a P.69**
- Sus labores 7
- Otra situación, ¿cuál? _____ 8
- N.C..... 9

P.66 ¿Y cuál es/era la actual/última ocupación u oficio del cabeza de familia? Es decir, ¿en qué consiste/tía específicamente su trabajo? (Precisar lo más posible las actividades realizadas, EJEMPLO: mecánico reparador de automóviles, ayudante de odontología, profesor de enseñanza primaria, etc.). Nos referimos a su ocupación principal: aquella por la que el cabeza de familia obtiene/nía mayores ingresos. (**ENTREVISTADOR: en el caso de pensionista (anteriormente sus labores), preguntar la ocupación de la persona que ha generado la pensión.**)

_____ (456)(457)(458)

N.C..... 999

P.67 ¿El cabeza de familia trabaja (o trabajaba) como... (**MOSTRAR TARJETA J**).

- Asalariado fijo (a sueldo, comisión, jornal, etc., con carácter fijo)..... 1
- Asalariado eventual o interino (a sueldo, comisión, jornal, etc., con carácter temporal o interino)..... 2
- Empresario o profesional con asalariados 3
- Profesional o trabajador autónomo (sin asalariados). ... 4 (459)
- Ayuda familiar (sin remuneración reglamentada en la empresa o negocio de un familiar) 5
- Miembro de una cooperativa..... 6
- Otra situación, ¿cuál? _____ 7
- N.C..... 9

P.67a

P.67a Trabaja/ba el cabeza de familia en la Administración Pública, en una empresa pública, en una empresa privada, en una organización privada sin fines de lucro o en el servicio doméstico?

- Administración Pública 1
- Empresa pública..... 2
- Empresa privada 3
- Organización sin fines de lucro 4 (460)
- Servicio doméstico 5
- Otros (especificar) _____
- _____ 6
- N.C 9

ENTREVISTADOR: Si se trata de un funcionario, anote también Grupo (A,B,C,D,E) y Nivel del puesto de trabajo (1-30).
Grupo _____ Nivel _____

P.68 ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa u organización donde el cabeza de familia trabaja/ba? (EJEMPLOS: fábrica de artículos de deporte, correos, alquiler de coches, electricidad, reparaciones, industria del cuero, etc.).

(Anotar) _____ (461)(462)
N.C 99

A TODOS

P.69 ¿Cuál es el total de ingresos que por todos los conceptos entran en su hogar mensualmente? (**MOSTRAR TARJETA INGRESOS**).

- Menos de 60.000 pts/mes 1
- De 60.001 a 100.000 pts/mes 2
- De 100.001 a 150.000 pts/mes 3
- De 150.001 a 200.000 pts/mes 4 (463)
- De 200.001 a 300.000 pts/mes 5
- Más de 300.000 pts/mes 6
- N.C 9

P.70 ¿Le importaría darme su nº de teléfono?

(ENTREVISTADOR: EXPLICAR QUE ES PARA QUE EL CIS PUEDA HACER UNA POSIBLE COMPROBACIÓN TELEFÓNICA DE QUE LA ENTREVISTA HA SIDO REALIZADA).

- Tiene teléfono y da número 1 teléfono _____
- No tiene teléfono 2
- Tiene teléfono y no da número..... 3 (464)
- N.C 9

A RELLENAR POR EL ENTREVISTADOR

INCIDENCIAS ENTREVISTA:

- | | | |
|-----|--|------------|
| I.1 | Número de orden de entrevista (por muestra) | (465)(466) |
| I.2 | Dificultad de acceso al edificio, casa, urbanización, etc) | (467)(468) |
| I.3 | Viviendas en las que no hay nadie..... | (469)(470) |
| I.4 | Viviendas en las que se niegan a recibir ninguna explicación | (471)(472) |
| I.5 | Negativas de varones a realizar la entrevista | (473)(474) |
| I.6 | Negativas de mujeres a realizar la entrevista | (475)(476) |
| I.7 | Contactos fallidos por no cumplir cuotas..... | (477)(478) |
| I.8 | Contactos fallidos por no ser una vivienda (oficinas, consultas médicas, etc)..... | (479)(480) |
| I.9 | Viviendas de inmigrantes | (481)(482) |

ENTREVISTA REALIZADA:

Entrevista conseguida: _____ (calle o plaza) _____ (nº) _____ (piso) _____ (pta.)

E.1 Fecha de realización: _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)
 (483)(484) (485)(486) (487)(488)

E.2 Día de la semana que se realiza la entrevista:

Lunes.....	1
Martes	2
Miércoles	3
Jueves	4 (489)
Viernes	5
Sábado	6
Domingo	7

E.3 Duración de la entrevista: _____ (en minutos) (490)(491)(492)

E.4 Hora de realización:

La mañana (9-12)	1
Mediodía (12-4)	2 (493)
Tarde (4-8)	3
Noche (8-10)	4

VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA:

- | | |
|---|---|
| V.1 Desarrollo de la entrevista:
Muy buena..... 1
Buena | V.2 Sinceridad del entrevistado:
Mucha..... 1
Bastante..... 2 (495)
Poca..... 3
Ninguna |
| Buena | Bastante..... 2 |
| Regular..... 3 (494)
Mala..... 4
Muy mala..... 5 | Poca..... 3
Ninguna |

A RELLENAR EN CODIFICACIÓN

C.1 CUESTIONARIO CUMPLIMENTADO:

Correcta..... 1 (496)
 Incorrecta

C.1a MOTIVO: _____ (497)(498)

C.3 RESULTADO FINAL:

Entrevista válida..... 1 (503)
 Entrevista anulada..... 2

C.4 CODIFICADOR Nº _____ (504)(505)

C.2 VALORACIÓN DE LA INSPECCIÓN:

Entrevista no inspeccionada 1

Inspección telefónica..... 2 (499)
 Inspección personal

Inspección telefónica y personal..... 4

C.2a Resultado inspección:

Entrevista correcta..... 1 (500)
 Entrevista incorrecta

C.2b MOTIVO: _____ (501)(502)

TARJETAS CUESTIONARIO ADULTOS



ESTUDIO 2.408

TARJETA "A" (PREGS. 5b, 6 y 7)

- EL AMA DE CASA (UNA MUJER CASADA, VIUDA, SOLTERA, ETC. QUE TRABAJE O NO FUERA DE CASA)

- EL CÓNYUGE O PAREJA DEL AMA DE CASA

- EL AMA DE CASA Y SU CÓNYUGE O PAREJA

- EL AMO DE CASA (UN HOMBRE VIUDO, SOLTERO, SIN PAREJA O QUE SE OCUPA DE SU PAREJA)

- EL AMA DE CASA Y OTRA PERSONA

- EL AMO DE CASA Y OTRA PERSONA

- OTRA PERSONA DE LA FAMILIA

- UNA PERSONA CONTRATADA (QUE COBRA)

- OTRA RESPUESTA, ¿CUÁL?

ESTUDIO 2.408

TARJETA "B" (PREG. 11)

- HIPERTENSIÓN ARTERIAL (TENSIÓN ARTERIAL ELEVADA)
- COLESTEROL ELEVADO
- DIABETES (AZÚCAR ELEVADO)
- ASMA O BRONQUITIS CRÓNICA
- ENFERMEDAD DEL CORAZÓN
- ÚLCERA DE ESTÓMAGO
- ALERGIA
- DEPRESIÓN

- NO ME HAN DICHO QUE PADEZCA NINGUNA DE ESTAS ENFERMEDADES

ESTUDIO 2.408

TARJETA "C" (PREG. 16a)

- MEDICINAS PARA EL CATARRO, GRIPE, GARGANTA, BRONQUIOS
- MEDICINAS PARA EL DOLOR Y/O PARA BAJAR LA FIEBRE
- RECONSTITUYENTES COMO VITAMINAS, MINERALES, TÓNICOS
- LAXANTES
- ANTIBIÓTICOS
- TRANQUILIZANTES, RELAJANTES, PASTILLAS PARA DORMIR
- MEDICAMENTOS PARA LA ALERGIA
- MEDICAMENTOS PARA LA DIARREA
- MEDICINAS PARA EL REÚMA
- MEDICINAS PARA EL CORAZÓN
- MEDICINAS PARA LA TENSIÓN ARTERIAL
- MEDICINAS PARA ALTERACIONES DIGESTIVAS
- ANTIDEPRESIVOS, ESTIMULANTES
- PÍLDORAS PARA NO QUEDAR EMBARAZADA
- MEDICAMENTOS O PRODUCTOS PARA ADELGAZAR
- MEDICAMENTOS PARA BAJAR EL COLESTEROL
- MEDICAMENTOS PARA LA DIABETES
- OTROS (ESPECIFICAR)

ESTUDIO 2.408

TARJETA "D" (PREG. 18a)

- CENTRO DE SALUD/CONSULTORIO
- AMBULATORIO/CENTRO DE ESPECIALIDADES
- CONSULTA EXTERNA DE UN HOSPITAL
- SERVICIO DE URGENCIA DE UN AMBULATORIO
- SERVICIO DE URGENCIA DE UN HOSPITAL
- CONSULTA DEL MÉDICO PARTICULAR
- CONSULTA DEL MÉDICO DE UNA SOCIEDAD
- EMPRESA O LUGAR DE TRABAJO
- EN EL DOMICILIO DE UD.
- CONSULTA TELEFÓNICA
- OTRAS

ESTUDIO 2.408

TARJETA "E" (PREG. 18c)

- MEDICINA GENERAL
- PEDIATRÍA
- ALERGOLOGÍA
- CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA
- CIRUGÍA CARDIOVASCULAR
- CIRUGÍA VASCULAR
- APARATO DIGESTIVO
- DERMATOLOGÍA
- ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN
- GERIATRÍA
- GINECOLOGÍA-OBSTETRICIA
- INTERNISTA
- NEFROLOGÍA
- CARDIOLOGÍA
- NEUMOLOGÍA
- PSIQUIATRÍA
- NEUROLOGÍA
- NEUROCIRUGÍA
- OFTALMOLOGÍA
- OTORRINOLARINGOLOGÍA
- ONCOLOGÍA
- REHABILITACIÓN
- REUMATOLOGÍA
- TRAUMATOLOGÍA
- UROLOGÍA
- OTROS

ESTUDIO 2.408

TARJETA "F" (PREG. 27)

- SEGURIDAD SOCIAL

- MUTUALIDADES DEL ESTADO ACOGIDAS A LA SEGURIDAD SOCIAL (MUFACE, ISFAS, ETC.)

- MUTUALIDADES DEL ESTADO ACOGIDAS A UN SEGURO PRIVADO (MUFACE, ISFAS, ETC.)

- SEGURO MÉDICO PRIVADO, CONCERTADO INDIVIDUALMENTE (SANITAS, ASISA, COLEGIOS PROFESIONALES, ETC.)

- SEGURO MÉDICO CONCERTADO POR SU EMPRESA

- NO TENGO SEGURO MÉDICO, UTILIZO LA BENEFICENCIA

- NO TENGO SEGURO MÉDICO, UTILIZO SIEMPRE MÉDICOS PRIVADOS

- NO TENGO SEGURO MÉDICO, TENGO IGUALA CON UN MÉDICO

ESTUDIO 2.408

TARJETA "G" (PREG. 31b)

- ME LO ACONSEJÓ EL MÉDICO

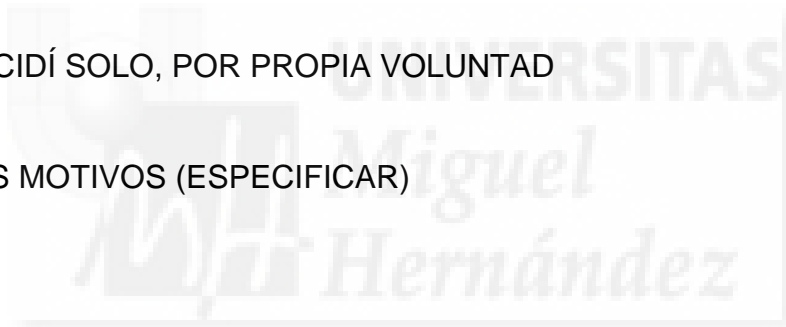
- SENTÍA MOLESTIAS POR CAUSA DEL TABACO

- AUMENTÓ MI GRADO DE PREOCUPACIÓN POR LOS EFECTOS NOCIVOS DEL TABACO (RIESGO PARA LA SALUD)

- SENTÍ QUE DISMINUÍA MI RENDIMIENTO PSÍQUICO Y/O FÍSICO, EN GENERAL

- LO DECIDÍ SOLO, POR PROPIA VOLUNTAD

- OTROS MOTIVOS (ESPECIFICAR)



ESTUDIO 2.408

TARJETA "H" (PREG. 33)

- 3-4 VECES AL DÍA
- 2 VECES AL DÍA
- 1 VEZ AL DÍA
- 5-6 VECES A LA SEMANA
- 3-4 VECES A LA SEMANA
- 1-2 VECES A LA SEMANA
- 2-3 VECES AL MES
- 1 VEZ AL MES APROXIMADAMENTE
- MENOS DE 1 VEZ AL MES PERO POR LO MENOS 1 VEZ AL AÑO
- MENOS DE 1 VEZ AL AÑO
- NUNCA

ESTUDIO 2.408

TARJETA "I" (PREG. 35)

- SÓLO DÍAS FESTIVOS
- SÓLO DÍAS LABORABLES
- AMBOS INDISTINTAMENTE



ESTUDIO 2.408

TARJETA "J" (PREG. 37)

RECIBE TANTA AYUDA
COMO DESEA

NO RECIBE
AYUDA NINGUNA

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---



ESTUDIO 2.408

TARJETA "K" (PREG. 39)

- SENTADO LA MAYOR PARTE DE LA JORNADA

- DE PIE LA MAYOR PARTE DE LA JORNADA SIN GRANDES DESPLAZAMIENTOS O ESFUERZOS

- CAMINANDO, LLEVANDO ALGÚN PESO, DESPLAZAMIENTOS FRECUENTES

- TRABAJO PESADO, TAREAS QUE REQUIEREN GRAN ESFUERZO FÍSICO



ESTUDIO 2.408

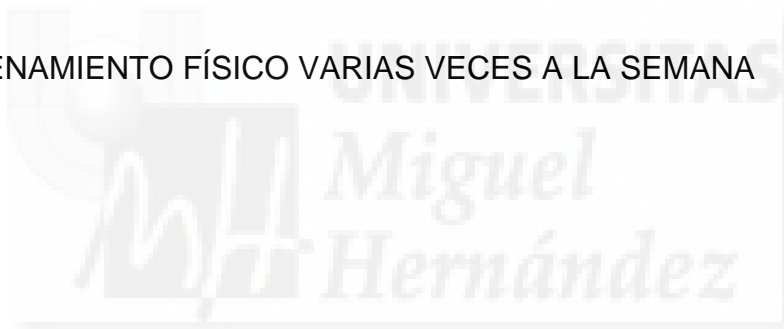
TARJETA "L" (PREG. 40)

- NO HAGO EJERCICIO. MI TIEMPO LIBRE LO OCUPO CASI COMPLETAMENTE SEDENTARIO (LEER, VER LA TELEVISIÓN, IR AL CINE, ETC.)

- ALGUNA ACTIVIDAD FÍSICA O DEPORTIVA OCASIONAL (CAMINAR O PASEAR EN BICICLETA, JARDINERÍA, GIMNASIA SUAVE, ACTIVIDADES RECREATIVAS DE LIGERO ESFUERZO, ETC.)

- ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR, VARIAS VECES AL MES (TENIS, GIMNASIA, CORRER, NATACIÓN, CICLISMO, JUEGOS DE EQUIPO, ETC.)

- ENTRENAMIENTO FÍSICO VARIAS VECES A LA SEMANA



ESTUDIO 2.408

TARJETA "M" (PREG. 41)

- CAFÉ, LECHE, TÉ, CHOCOLATE O CACAO, YOGUR, ETC.

- ALGO LÍQUIDO Y FRUTA, ZUMOS

- ALGO LÍQUIDO Y CEREALES, TOSTADA, GALLETAS, BOLLERÍA, ETC.

- ALGO LÍQUIDO Y FRUTA Y TOSTADA, GALLETAS O BOLLERÍA

- ALGO LÍQUIDO Y ALGO MÁS SÓLIDO AÚN (HUEVOS, QUESO, JAMÓN, ETC.)

- NADA, NO SUELE DESAYUNAR



ESTUDIO 2.408

TARJETA "N" (PREG. 42)

1. A DIARIO
2. TRES O MÁS VECES A LA SEMANA, PERO NO A DIARIO
3. UNA O DOS VECES A LA SEMANA
4. MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA
5. NUNCA O CASI NUNCA



ESTUDIO 2.408

TARJETA "O" (PREGS. 58 y 65)

- TRABAJA

- JUBILADO O PENSIONISTA (ANTERIORMENTE HA TRABAJADO)

- PENSIONISTA (ANTERIORMENTE NO HA TRABAJADO, SUS LABORES, ETC.)

- PARADO Y HA TRABAJADO ANTES

- PARADO Y BUSCA SU PRIMER EMPLEO

- ESTUDIANTE

- SUS LABORES

- OTRA SITUACIÓN, ¿CUÁL?

ESTUDIO 2.408

TARJETA "P" (PREGS. 60 y 67)

- ASALARIADO FIJO (A SUELDO, COMISIÓN, JORNAL, ETC. CON CARÁCTER **FIJO**)

- ASALARIADO EVENTUAL O INTERINO (A SUELDO, COMISIÓN, JORNAL, ETC., CON CARÁCTER **TEMPORAL O INTERINO**)

- EMPRESARIO O PROFESIONAL **CON ASALARIADOS**

- PROFESIONAL O TRABAJADOR **AUTÓNOMO** (SIN ASALARIADOS)

- AYUDA FAMILIAR (SIN REMUNERACIÓN **REGLAMENTADA**, EN LA EMPRESA O NEGOCIO DE UN FAMILIAR)

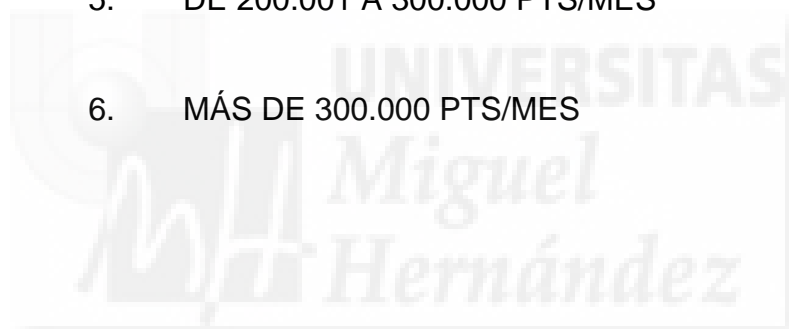
- MIEMBRO DE UNA COOPERATIVA

- OTRA SITUACIÓN, ¿CUÁL?

ESTUDIO 2.408

TARJETA INGRESOS (PREG. 69)

1. MENOS DE 60.000 PTS/MES
2. DE 60.001 A 100.000 PTS/MES
3. DE 100.001 A 150.000 PTS/MES
4. DE 150.001 A 200.000 PTS/MES
5. DE 200.001 A 300.000 PTS/MES
6. MÁS DE 300.000 PTS/MES



TARJETAS CUESTIONARIO INFANTIL



ESTUDIO 2.408

TARJETA "A" (PREGS. 5b, 6 y 7)

- EL AMA DE CASA (UNA MUJER CASADA, VIUDA, SOLTERA, ETC. QUE TRABAJE O NO FUERA DE CASA)

- EL CÓNYUGE O PAREJA DEL AMA DE CASA

- EL AMA DE CASA Y SU CÓNYUGE O PAREJA

- EL AMO DE CASA (UN HOMBRE VIUDO, SOLTERO, SIN PAREJA O QUE SE OCUPA DE SU PAREJA)

- EL AMA DE CASA Y OTRA PERSONA

- EL AMO DE CASA Y OTRA PERSONA

- OTRA PERSONA DE LA FAMILIA

- UNA PERSONA CONTRATADA (QUE COBRA)

- OTRA RESPUESTA, ¿CUÁL?

ESTUDIO 2.408

TARJETA "B" (PREG. 16a)

- MEDICINAS PARA EL CATARRO, GRIPE, GARGANTA, BRONQUIOS
- MEDICINAS PARA EL DOLOR Y/O PARA BAJAR LA FIEBRE
- RECONSTITUYENTES COMO VITAMINAS, MINERALES, TÓNICOS
- LAXANTES
- ANTIBIÓTICOS
- TRANQUILIZANTES, RELAJANTES, PASTILLAS PARA DORMIR
- MEDICAMENTOS PARA LA ALERGIA
- MEDICAMENTOS PARA LA DIARREA
- MEDICAMENTOS PARA LOS VÓMITOS
- OTROS

ESTUDIO 2.408

TARJETA "C" (PREG. 18a)

- CENTRO DE SALUD/CONSULTORIO
- AMBULATORIO/CENTRO DE ESPECIALIDADES
- CONSULTA EXTERNA DE UN HOSPITAL
- SERVICIO DE URGENCIA DE UN AMBULATORIO
- SERVICIO DE URGENCIA DE UN HOSPITAL
- CONSULTA DEL MÉDICO PARTICULAR
- CONSULTA DEL MÉDICO DE UNA SOCIEDAD
- EMPRESA O LUGAR DE TRABAJO
- EN EL DOMICILIO DE UD.
- CONSULTA TELEFÓNICA
- OTRAS

ESTUDIO 2.408

TARJETA "D" (PREG. 18c)

- MEDICINA GENERAL
- PEDIATRÍA
- ALERGOLOGÍA
- CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA
- CIRUGÍA CARDIOVASCULAR
- CIRUGÍA VASCULAR
- APARATO DIGESTIVO
- DERMATOLOGÍA
- ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN
- GERIATRÍA
- GINECOLOGÍA-OBSTETRICIA
- INTERNISTA
- NEFROLOGÍA
- CARDIOLOGÍA
- NEUMOLOGÍA
- PSIQUIATRÍA
- NEUROLOGÍA
- NEUROCIRUGÍA
- OFTALMOLOGÍA
- OTORRINOLARINGOLOGÍA
- ONCOLOGÍA
- REHABILITACIÓN
- REUMATOLOGÍA
- TRAUMATOLOGÍA
- UROLOGÍA
- OTROS

ESTUDIO 2.408

TARJETA "E" (PREG. 27)

- SEGURIDAD SOCIAL

- MUTUALIDADES DEL ESTADO ACOGIDAS A LA SEGURIDAD SOCIAL (MUFACE, ISFAS, ETC.)

- MUTUALIDADES DEL ESTADO ACOGIDAS A UN SEGURO PRIVADO (MUFACE, ISFAS, ETC.)

- SEGURO MÉDICO PRIVADO, CONCERTADO INDIVIDUALMENTE (SANITAS, ASISA, COLEGIOS PROFESIONALES, ETC.)

- SEGURO MÉDICO CONCERTADO POR SU EMPRESA

- NO TENGO SEGURO MÉDICO, UTILIZO LA BENEFICENCIA

- NO TENGO SEGURO MÉDICO, UTILIZO SIEMPRE MÉDICOS PRIVADOS

- NO TENGO SEGURO MÉDICO, TENGO IGUALA CON UN MÉDICO

ESTUDIO 2.408

TARJETA "F" (PREG. 40)

- NO HACE EJERCICIO. SU TIEMPO LIBRE LO OCUPA DE FORMA CASI COMPLETAMENTE SEDENTARIA (LEER, VER LA TELEVISIÓN, IR AL CINE, TUMBADO EN LA CAMA O LA CUNA, ETC.)

- HACE ALGUNA ACTIVIDAD FÍSICA O DEPORTIVA OCASIONAL (CAMINAR O PASEAR EN BICICLETA, GIMNASIA SUAVE, ACTIVIDADES RECREATIVAS DE LIGERO ESFUERZO, ETC.)

- HACE ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR, VARIAS VECES AL MES (DEPORTES, GIMNASIA, CORRER, NATACIÓN, CICLISMO, JUEGOS DE EQUIPO, ETC.)

- HACE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO O FÍSICO VARIAS VECES A LA SEMANA



ESTUDIO 2.408

TARJETA "G" (PREG. 41)

- LECHE, LECHE CON CACAO, YOGUR, CAFÉ, ETC.

- ALGO LÍQUIDO Y FRUTA, ZUMOS

- ALGO LÍQUIDO Y CEREALES, TOSTADA, GALLETAS, BOLLERÍA, ETC.

- ALGO LÍQUIDO Y FRUTA Y TOSTADA, GALLETAS O BOLLERÍA

- ALGO LÍQUIDO Y ALGO MÁS SÓLIDO AÚN (HUEVOS, QUESO, JAMÓN, ETC.)

- NADA, NO SUELE DESAYUNAR



ESTUDIO 2.408

TARJETA "H" (PREG. 42)

1. A DIARIO
2. TRES O MÁS VECES A LA SEMANA, PERO NO A DIARIO
3. UNA O DOS VECES A LA SEMANA
4. MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA
5. NUNCA O CASI NUNCA



ESTUDIO 2.408

TARJETA "I" (PREGS. 58 y 65)

- TRABAJA

- JUBILADO O PENSIONISTA (ANTERIORMENTE HA TRABAJADO)

- PENSIONISTA (ANTERIORMENTE NO HA TRABAJADO, SUS LABORES, ETC.)

- PARADO Y HA TRABAJADO ANTES

- PARADO Y BUSCA SU PRIMER EMPLEO

- ESTUDIANTE

- SUS LABORES

- OTRA SITUACIÓN, ¿CUÁL?

ESTUDIO 2.408

TARJETA "J" (PREGS. 60 y 67)

- ASALARIADO FIJO (A SUELDO, COMISIÓN, JORNAL, ETC. CON CARÁCTER **FIJO**)

- ASALARIADO EVENTUAL O INTERINO (A SUELDO, COMISIÓN, JORNAL, ETC., CON CARÁCTER **TEMPORAL O INTERINO**)

- EMPRESARIO O PROFESIONAL **CON ASALARIADOS**

- PROFESIONAL O TRABAJADOR **AUTÓNOMO** (SIN ASALARIADOS)

- AYUDA FAMILIAR (SIN REMUNERACIÓN **REGLAMENTADA**, EN LA EMPRESA O NEGOCIO DE UN FAMILIAR)

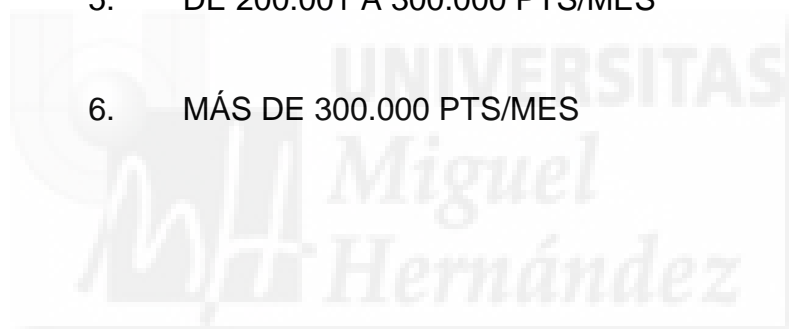
- MIEMBRO DE UNA COOPERATIVA

- OTRA SITUACIÓN, ¿CUÁL?

ESTUDIO 2.408

TARJETA INGRESOS (PREG. 69)

1. MENOS DE 60.000 PTS/MES
2. DE 60.001 A 100.000 PTS/MES
3. DE 100.001 A 150.000 PTS/MES
4. DE 150.001 A 200.000 PTS/MES
5. DE 200.001 A 300.000 PTS/MES
6. MÁS DE 300.000 PTS/MES





CÓDIGOS CUESTIONARIO ADULTOS

CÓDIGO ESTUDIO 2.408

COLUMNAS

- (1) a (4) - Nº de estudio
- (5) a (9) - Nº de cuestionario
- (10)(11) - Comunidad autónoma:
- 01 - Andalucía
 - 02 - Aragón
 - 03 - Asturias (Principado de)
 - 04 - Baleares (Islas)
 - 05 - Canarias
 - 06 - Cantabria
 - 07 - Castilla - La Mancha
 - 08 - Castilla y León
 - 09 - Cataluña
 - 10 - Comunidad Valenciana
 - 11 - Extremadura
 - 12 - Galicia
 - 13 - Madrid (Comunidad de)
 - 14 - Murcia (Región de)
 - 15 - Navarra (Comunidad Foral de)
 - 16 - País Vasco
 - 17 - Rioja (La)
 - 18 - Ceuta
 - 19 - Melilla
- (12)(13) - Provincia:
- 01 - Álava
 - 02 - Albacete
 - 03 - Alicante
 - 04 - Almería
 - 33 - Asturias
 - 05 - Ávila
 - 06 - Badajoz
 - 07 - Baleares
 - 08 - Barcelona
 - 09 - Burgos
 - 10 - Cáceres

COLUMNAS

Provincia (contin.):

- 11 - Cádiz
- 39 - Cantabria
- 12 - Castellón de la Plana
- 13 - Ciudad Real
- 14 - Córdoba
- 15 - Coruña (A)
- 16 - Cuenca
- 17 - Girona
- 18 - Granada
- 19 - Guadalajara
- 20 - Guipúzcoa
- 21 - Huelva
- 22 - Huesca
- 23 - Jaén
- 24 - León
- 25 - Lleida
- 27 - Lugo
- 28 - Madrid
- 29 - Málaga
- 30 - Murcia
- 31 - Navarra
- 32 - Ourense
- 34 - Palencia
- 35 - Palmas (Las)
- 36 - Pontevedra
- 26 - Rioja (La)
- 37 - Salamanca
- 38 - Santa Cruz de Tenerife
- 40 - Segovia
- 41 - Sevilla
- 42 - Soria
- 43 - Tarragona
- 44 - Teruel
- 45 - Toledo
- 46 - Valencia
- 47 - Valladolid
- 48 - Vizcaya
- 49 - Zamora
- 50 - Zaragoza
- 51 - Ceuta
- 52 - Melilla

(14) a (16) - Municipio:

(Código aparte)

COLUMNAS

- (17) - Tamaño hábitat:
- 1 - Menos o igual a 2.000 habitantes
 - 2 - 2.001 a 10.000 habitantes
 - 3 - 10.001 a 50.000 habitantes
 - 4 - 50.001 a 100.000 habitantes
 - 5 - 100.001 a 400.000 habitantes
 - 6 - 400.001 A 1.000.000 habitantes
 - 7 - Más de 1.000.000 habitantes
- (18) - Área Metropolitana:
- 0 - No pertenece
 - 1 - Pertenece
- (19)(20) - Distrito
- (21) a (23) - Sección
- (24) a (27) - N° de entrevistador
- (28) - Submuestra 1
- (29)(30) - Bloque (anuladas en este estudio)
- (31) - Cuestionario adultos (precodificada)

<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CÓDIGO</u>
P.1	(40)(41)	Nº de personas que viven de forma habitual en la vivienda
P.2, P.3 y P.4	(42) a (91)	Parentesco respecto al cabeza de familia, sexo y edad de las personas que componen la familia En P.3 "Sexo": 9 = N.C. En P.4 "Edad": 97 = 97 y más 98 = No sabe
P.5	(92)	Precodificada
P.5a	(93) a (96)	Edades de las personas que necesitan dedicación especial (dos personas): 97 = No hay otra persona
P.5b a P.6a	(97) a (101)	Precodificadas
P.7	(102)(103)	Precodificada En el ítem "otros" las respuestas son, en la mayoría de los casos, "entre todos" o "todos por igual"
P.8 a P.10	(104) a (106)	Precodificadas
P.10a	(107) a (110)	Dolencia que ha limitado su actividad por más de 10 días: (Código aparte)
P.11	(111) a (120)	Precodificada Se añade código 2 para los ítems "No me ha dicho que padezca ninguna de estas enfermedades" y "N.C."
P.11a a P.13	(121) a (127)	Precodificadas

<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CÓDIGO</u>
P.13a	(128)(129)	Días que ha limitado sus actividades normales de tiempo libre en las dos últimas semanas
P.13b	(130) a (148)	Precodificadas
	(149) a (152)	Anuladas
P.14	(153)	Precodificada
P.14a	(154)(155)	Días que ha limitado su actividad principal en las últimas semanas
P.14b	(156) a (174)	Precodificada
	(175) a (178)	Anuladas
P.15	(179)	Precodificada
P.15a	(180)(181)	Días que se ha quedado en la cama por motivos de salud
P.16	(182)	Precodificada
P.16a	(183) a (201)	Precodificada Para el ítem "N.C." se añade código 2
	(202) a (204)	Anuladas
P.16b	(205) a (223)	Precodificada Para el ítem "N.C." se añade código 2
	(224) a (226)	Anuladas
P.17	(227)	Precodificada

<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CÓDIGO</u>
P.17a		Tiempo transcurrido desde la última consulta médica:
	(228)(229)	Años
	(230)(231)	Meses
		Resto precodificada
P.18	(232)(233)	Nº de veces que ha consultado al médico en las últimas semanas
P.18a y P.18b	(234) a (236)	Precodificadas
P.18c	(237) a (238)	Precodificada Cambia código 8: 8 = Dermatología/Endocrinología y Nutrición
P.18d	(239) a (241)	Tiempo que tardó en llegar desde el domicilio a la consulta 997 = Nada
P.18e	(242) a (244)	Tiempo que esperó en la consulta hasta ser atendido 997 = Nada
P.18f y P.19	(245) y (246)	Precodificadas
P.19a	(247)(248)	Nº de veces que ha ido al dentista en los últimos tres meses 98 = No recuerda
P.20		Tiempo que hace que acudió al dentista:
	(249)(250)	Años
	(251)(252)	Meses
		Resto precodificada

<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CÓDIGO</u>
P.21	(253) a (262)	Precodificada Para el ítem "N.C." se añade código 2
P.22	(263)	Precodificada
P.23	(264) a (272)	Precodificada Para el ítem "N.C." se añade código 2
P.24	(273)	Precodificada
P.24a	(274)	Nº de veces que ha estado hospitalizado en los últimos doce meses 7 = 7 y más 8 = No recuerda
P.24b	(275) a (277)	Nº de días que permaneció ingresado la última vez
P.24c y P.24d	(278) y (279)	Precodificadas
P.24e	(280)(281)	Tiempo en meses que llevaba en la lista de espera
P.24f a P.25	(282) a (284)	Precodificadas
P.25a	(285)(286)	Nº de veces que utilizó un servicio de urgencias en los últimos doce meses
P.25b a P.28	(287) a (294)	Precodificadas
P.29		Cantidad y tipo de tabaco que fuma al día: Se añade: 98 = No sabe 99 = No contesta
	(295)(296)	Cigarrillos
	(297)(298)	Pipas
	(299)(300)	Puros

<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CÓDIGO</u>
P.29a	(301)(302)	Edad a la que empezó a fumar 98 = No recuerda
P.29b y P.30	(303) y (304)	Precodificadas
P.30a		Tipo de tabaco y cantidad fumadas cuando no es diariamente: Se añade: 99 = No contesta
	(305)(306)	Cigarrillos
	(307)(308)	Pipas
	(309)(310)	Puros
P.30b	(311)(312)	Edad a la que empezó a fumar 98 = No recuerda
P.30c	(313)	Precodificada
P.31	(314)(315)	Edad a la que comenzó a fumar 98 = No recuerda
P.31a		Tiempo pasado desde que dejó de fumar Se añade: 98 = No recuerda
	(316)(317)	Meses
	(318)(319)	Años
P.31b	(320)(321)	Precodificada

<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CÓDIGO</u>
P.31c		Cantidad de tabaco que fumaba al día: Se añade: 98 = N.S.
	(322)(323)	Cigarrillos
	(324)(325)	Pipas
	(326)(327)	Puros
P.32	(328)	Precodificada
P.33 y P.34	(329) a (346)	Frecuencia y cantidad de bebidas alcohólicas consumidas 8 = 8 y más
P.35	(347) a (352)	Precodificada
P.36	(353)(354)	Edad que tenía cuando empezó a consumir bebidas alcohólicas 97 = No bebe 98 = No recuerda
P.37	(355) a (361)	Lista de situaciones frecuentes en las que Ud. recibe o deja de recibir ayuda: Escala de 1 a 5
P.38	(362)(363)	Nº de horas que duerme al día
P.39 a P.44b	(364) a (381)	Precodificadas
P.45	(382) a (384)	Peso del entrevistado
P.46	(385) a (387)	Estatura del entrevistado
P.47 a P.49a	(388) a (392)	Precodificadas

<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CÓDIGO</u>
P.50	(393)(394)	Edad del entrevistado
P.51	(395) a (421)	Precodificada
P.52 a P.54	(422) a (434)	Anuladas en este cuestionario. Corresponden al cuestionario infantil
P.55 a P.57	(435) a (438)	Precodificadas
P.57a	(439)(440)	Estudios del entrevistado: (Código aparte)
P.58 y P.58a	(441) y (442)	Precodificadas
P.59	(443) a (445)	Ocupación: (Código CNO)
P.60 y P.60a	(446) y (447)	Precodificadas
P.61	(448)(449)	Rama de actividad de la empresa: (Código aparte)
P.62 a P.64	(450) a (452)	Precodificadas
P.64a	(453)(454)	Nivel de estudios del cabeza de familia: (Código aparte)
P.65	(455)	Precodificada

<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CÓDIGO</u>
P.66	(456) a (458)	Ocupación del cabeza de familia: (Código CNO)
P.67 y P.67a	(459) y (460)	Precodificadas
P.68	(461)(462)	Rama de actividad de la empresa: (Código aparte)
P.69 y P.70	(463) y (464)	Precodificadas



PREGUNTA 10a Cols. (107) a (110)

- 01 - Artrosis, reumatismos (incluso gota, dolores de espalda, lumbago), hernia discal
- 02 - Gripes, catarros, anginas
- 03 - Dolores de cabeza
- 04 - Alergias
- 05 - Varices
- 06 - Hemorroides
- 07 - Fracturas, traumatismos, luxaciones: ligamentos, huesos
- 08 - Enfermedades y dolencias de los ojos
- 09 - Enfermedades y dolencias de los oídos
- 10 - Enfermedades y dolencias de corazón y aparato circulatorio, incluso apoplejías, trombosis, hipertensión
- 11 - Enfermedades de aparato respiratorio (que no sean gripes o catarro), incluso tumores (cáncer de pulmón, tráquea, laringe, etc.), asma y bronquitis
- 12 - Enfermedades del aparato digestivo: esófago, estómago e intestino, hernia, estreñimiento, diarrea. Apendicitis
- 13 - Enfermedades del aparato digestivo: hígado, vesícula biliar y páncreas, incluso cólico biliar, piedras, hepatitis, cirrosis)
- 14 - Enfermedades genitourinario: próstata, riñón, cálculos orina, infecciones orina, cistitis, infecciones ginecológicas y venéreas. Cáncer mama.
- 15 - Enfermedades de la piel: herpes, forúnculos, hongos, infecciones, tumores de piel. (Si es alergia de piel va como alergia)
- 16 - Enfermedades neurológicas: Parkinson, temblores
- 17 - Parto, embarazo, aborto y hemorragias o problemas de parto, embarazo y aborto
- 18 - Enfermedades del metabolismo y endocrino: Acido úrico, diabetes (azúcar), tiroides, colesterol
- 19 - Problemas psíquicos: depresión, nervios, alcoholismo, drogas
- 20 - Enfermedades de la boca y dientes
- 21 - Enfermedades de la sangre y ganglios linfáticos: anemia, leucemia, linfoma
- 97 - Otros
- 98 - N.S.

A CUMPLIMENTAR POR EL ENTREVISTADOR

INCIDENCIAS ENTREVISTA

Columnas

- (465)(466) N° orden entrevista (por muestra). 99 = N.C.
- (467)(468) Portales en los que el portero impide entrar
- (469)(470) Viviendas en las que no hay nadie
- (471)(472) Viviendas en las que se niegan a recibir ninguna explicación
- (473)(474) Negativas de varones a realizar la entrevista
- (475)(476) Negativas de mujeres a realizar la entrevista
- (477)(478) Contactos fallidos por no cumplir cuota
- (479)(480) Contactos fallidos por no existir viviendas (edificios públicos, oficinas, etc.)

ENTREVISTA REALIZADA

Columnas

- (481)(482) Día realización entrevista. 99 = N.C.
- (483)(484) Mes realización entrevista. 99 = N.C.
- (485)(486) Año realización entrevista
- (487) Precodificada. 9 = N.C.
- (488) a (490) Duración de la entrevista. 999 = N.C.
- (491) Precodificada. 9 = N.C.

VALORACIÓN SUBJETIVA DE LA ENTREVISTA

Columnas

- (492) y (493) Precodificadas. 9 = N.C.

A CUMPLIMENTAR EN CODIFICACIÓN

ENTREVISTA CUMPLIMENTADA

Columnas

(494) Precodificada

(495)(496) **Motivos entrevista incorrecta:**

- 01 - Alteración de edad (especificada)
- 02 - Cabeceras incompletas
- 03 - Letra ilegible
- 04 - No respeta filtros
- 05 - Estudios, mal codificado
- 06 - Profesión, poco especificada
- 07 - Pregunta en blanco
- 08 - Preguntas en blanco
- 09 - No pone nº de entrevistador
- 10 - No recoge duración
- 11 - No recoge fecha completa
- 12 - No recoge hora
- 13 - No rellena notas
- 14 - Dirección incompleta o ilegible
- 15 - Contestación incorrecta de la pregunta
- 16 - Varios motivos
- 17 - Cambio de edad sin especificar

VALORACIÓN DE LA INSPECCIÓN

Columnas

(497) Precodificada

(498) Precodificada

(499)(500) **Motivos entrevista incorrecta:**

- 01 - Negativa. La dirección es correcta, pero no coinciden datos personales y no ha sido realizada
- 02 - Negativa que ofrece dudas. No coincide la dirección, ni datos personales. Posibilidad de error en el teléfono
- 03 - Negativa que ofrece dudas. Coinciden datos y dirección, pero niegan haber realizado la entrevista
- 04 - Cambio de edad por otra de un tramo contiguo
- 05 - Cambio de edad por otra de un tramo no contiguo
- 06 - Realizada fuera de la vivienda, pero vive en la sección electoral
- 07 - Realizada fuera de la vivienda y no vive en la sección electoral
- 08 - Realizada, pero contestada por una persona que no corresponde a los datos recogidos

RESULTADO FINAL

Columnas

(501) Precodificada

CODIFICADOR N°

Columnas

(502)(503) N° de codificador



CÓDIGOS DE MUNICIPIOS

PROVINCIA	MUNICIPIOS DE MÁS DE 100.000 HABITANTES
01 ÁLAVA	059 Vitoria-Gasteiz
02 ALBACETE	003 Albacete
03 ALICANTE	014 Alicante 065 Elche-Elx
04 ALMERÍA	013 Almería
33 ASTURIAS	044 Oviedo 024 Gijón
05 ÁVILA (*)	019 Ávila
06 BADAJOZ	015 Badajoz
07 BALEARES	040 Palma de Mallorca
08 BARCELONA	019 Barcelona 015 Badalona 101 Hospitalet de Llobregat (L') 121 Mataró 187 Sabadell 245 Santa Coloma de Gramanet 279 Terrasa
09 BURGOS	059 Burgos
10 CÁCERES (*)	037 Cáceres
11 CÁDIZ	012 Cádiz 004 Algeciras 020 Jerez de la Frontera

39 CANTABRIA	075	Santander
12 CASTELLÓN DE LA PLANA	040	Castellón de la Plana Castelló de la Plana
13 CIUDAD REAL	034	Ciudad Real
14 CÓRDOBA	021	Córdoba
15 CORUÑA (A)	030	Coruña (A)
16 CUENCA (*)	078	Cuenca
17 GIRONA (*)	079	Girona
18 GRANADA	087	Granada
19 GUADALAJARA	130	Guadalajara
20 GUIPÚZCOA	069	San Sebastián-Donostia
21 HUELVA	041	Huelva
22 HUESCA (**)	125	Huesca
23 JAÉN	050	Jaén
24 LEÓN	089	León
25 LLEIDA	120	Lleida
27 LUGO	028	Lugo

28 MADRID	079	Madrid
	005	Alcalá de Henares
	007	Alcorcón
	058	Fuenlabrada
	065	Getafe
	074	Leganés
	092	Móstoles
29 MÁLAGA	067	Málaga
30 MURCIA	030	Murcia
	016	Cartagena
31 NAVARRA	201	Pamplona-Iruña
32 OURENSE	054	Ourense
34 PALENCIA (*)	120	Palencia
35 PALMAS (LAS)	016	Palmas de Gran Canaria(Las)
36 PONTEVEDRA (*)	038	Pontevedra
	057	Vigo
26 RIOJA, LA	089	Logroño
37 SALAMANCA	274	Salamanca
38 SANTA CRUZ DE TENERIFE	038	Santa Cruz de Tenerife
	023	La Laguna
40 SEGOVIA (*)	194	Segovia
41 SEVILLA	091	Sevilla
42 SORIA (**)	173	Soria

43 TARRAGONA	148	Tarragona
44 TERUEL	216	Teruel
45 TOLEDO	168	Toledo
46 VALENCIA	250	Valencia-València
47 VALLADOLID	186	Valladolid
48 VIZCAYA	020 013	Bilbao-Bilbo Baracaldo
49 ZAMORA (*)	275	Zamora
50 ZARAGOZA	297	Zaragoza
51 CEUTA	001	Ceuta
52 MELILLA	001	Melilla

(*) Municipios con menos de 100.000 habitantes

(**) Municipios con menos de 50.000 habitantes

CÓDIGO DE NIVEL DE ESTUDIOS

- 01 Algunos años de Estudios primarios (sin completar: menos de cinco años de escuela o de E.G.B.).
- 02 Estudios primarios (antigua Enseñanza Primaria completa, cinco cursos aprobados de EGB (de 1º a 5º), menos de cuatro años de Bachiller elemental, Cultura general, Alfabetización de adultos).
- 03 Bachillerato Elemental (antiguo), Educación General Básica (EGB), Graduado Escolar, Certificado de Escolaridad, Estudios Eclesiásticos (humanidades).
- 04 Formación Profesional I (FP I), (antigua) Oficialía Industrial y otras enseñanzas técnico-profesionales equivalentes: Codificador de datos, Grado Elemental Conservatorio de música; (antigua) Formación Profesional acelerada: INEM, PPO; (antigua) Capacitación agraria; Instructor rural; (antiguas) Escuelas de Comercio: Auxiliar de empresa, Secretariado elemental, Mecanografía, Taquigrafía; Primer nivel de mandos intermedios; Cabos 2ª y cabos 1ª especialistas; Diploma de Puericultura; Azafatas; Auxiliares de vuelo.
- 05 Bachillerato Superior (antiguo: cursos 5º y 6º) y B.U.P. (cursos de 1º a 3º). Independientemente de que hayan completado, o no, el C.O.U., P.R.E.U., la prueba de Acceso a la Universidad o la Selectividad. También incluye aquéllos que, en lugar del bachillerato superior o BUP, hayan hecho Estudios Eclesiásticos (equivalentes: 6 cursos de humanidades y 2 de filosofía).
- 06 Formación Profesional 2 (FP II), (antigua) Maestría Industrial, Operador, Perito Mercantil, Secretariado y otras enseñanzas técnico-profesionales de 2º grado: Grado Medio Conservatorio de música; Artes aplicadas y oficios artísticos desde 1990; Escuela oficial de idiomas; Suboficial de Ejército; Estudios bancarios; Arte dramático y Danza (sólo hasta 1992. Desde esa fecha son estudios superiores).
- 07 Arquitecto e ingeniero técnico (antiguos Peritos, Facultativos, Aparejadores), Diplomado de Escuelas Universitarias de la Politécnica y aprobado (completo) Tercer Curso de Escuelas Técnicas Superiores.
- 08 Diplomado de otras Escuelas Universitarias y Diplomado (aprobado completo Tercer Curso) de Facultades y Colegios Universitarios. (Además, las siguientes equivalencias: Graduado social, Turismo, Profesor Mercantil, Grado Superior de Música, Diseñador Superior de moda, Escuela Superior de Canto).

- 09 Estudios Superiores de 2 ó 3 años, no equivalentes a las Diplomaturas de Escuelas Universitarias: Programador/analista de Aplicaciones o de Sistemas; Restaurador (no universitario); Pilotos de aviones comerciales; Relaciones Públicas (no univer.); Diplomado en Criminología; Gemólogo, Enólogo, Terapeuta Ocupacional (Mº de Sanidad), etc.
- 10 Arquitecto e Ingeniero Superior (2º Ciclo Escuelas Técnicas Superiores).
- 11 Licenciado Universitario y Titulaciones equivalentes (2º Ciclo del INEF, Danza y Arte Dramático desde 1992, Academias Militares Superiores (Oficiales), Grado Superior de Música (nueva titulación).
- 12 Doctorado.
- 13 Titulaciones de Estudios de Postgrado o Especialización para Licenciados: Máster, Especialidades Médicas y Farmacéuticas.
- 14 Otros estudios no reglados (Corte y Confección, Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Informática, Marketing, Idiomas, Música, Teatro, Preparación de oposiciones, etc.).
- 98 No sabe
- 99 No contesta

EJEMPLOS DE CODIFICACIÓN DEL NIVEL DE ESTUDIOS

Se trata de anotar el nivel de estudios más alto conseguido por el entrevistado, cuando éste ha realizado algún tipo de estudios formales reglados (es decir, que forman parte del nivel oficial de enseñanza). Téngase en cuenta que nos interesa el nivel terminado, de manera que si, por ejemplo, ha hecho la EGB, habiéndola terminado, anotaremos 8º en "CURSO" y el código 03 en "NIVEL". Pero si, habiendo llegado hasta 8º (último curso), no lo ha terminado, anotaremos 7º en "CURSO" (último curso terminado) y código 02 en "NIVEL". Lo mismo haremos con las carreras: si el entrevistado nos dice que ha hecho Económicas, le preguntaremos si ha terminado la carrera. En caso afirmativo, anotaremos 5º en "CURSO" y 11 en "NIVEL". De lo contrario, le anotaremos el último curso terminado completo y el nivel correspondiente: si sólo ha completado 2º de carrera, el "NIVEL" sería el 05, mientras que si ha completado 3º de carrera, el "NIVEL" sería el 07 ó el 08.

CÓDIGOS CNO

CNO (Clasificación Nacional de Ocupaciones), 1979. (A TRES DÍGITOS)

GRANDES GRUPOS, SUBGRUPOS Y GRUPOS PRIMARIOS*

Gran grupo 0/1: Profesionales, técnicos y similares

- 01 Profesionales de ciencias químicas, físicas y geológicas y técnicos similares
 - 011 Químicos
 - 012 Físicos
 - 013 Geofísicos, geólogos, meteorólogos, astrónomos y similares
 - 014 Técnicos en ciencias químicas, físicas y geológicas y similares

- 02 Arquitectos e ingenieros superiores
 - 020 Arquitectos
 - 021 Ingenieros de caminos, canales y puertos
 - 022 Ingenieros de telecomunicación
 - 023 Ingenieros industriales
 - 024 Ingenieros navales
 - 025 Ingenieros aeronáuticos
 - 026 Ingenieros de minas
 - 027 Ingenieros agrónomos
 - 028 Ingenieros de montes
 - 029 Ingenieros geógrafos

- 03 Arquitectos e ingenieros técnicos y similares
 - 030 Arquitectos técnicos
 - 031 Ingenieros técnicos de obras públicas
 - 032 Ingenieros técnicos de telecomunicación
 - 033 Ingenieros técnicos industriales
 - 034 Ingenieros técnicos navales
 - 035 Ingenieros técnicos aeronáuticos
 - 036 Ingenieros técnicos de minas
 - 037 Ingenieros técnicos agrícolas e Ingenieros técnicos forestales
 - 038 Ingenieros técnicos topógrafos
 - 039 Delineantes y dibujantes técnicos

(* Publicado como Anexo al Real Decreto 2240/1979 que aprueba esta Clasificación. Modificado por R.D. 731/1980.

- 04 Pilotos y oficiales de navegación aérea y marítima
 - 041 Pilotos y oficiales de navegación aérea
 - 042 Capitanes, oficiales de cubierta y pilotos de navegación marítima
 - 043 Oficiales maquinistas de navegación marítima

- 05 Profesionales de ciencias biológicas, técnicos en agronomía y silvicultura y similares
 - 051 Biólogos, botánicos, zoólogos y similares
 - 052 Bioquímicos, bacteriólogos, farmacólogos, especialistas en genética y similares
 - 053 Técnicos en biología, agronomía y silvicultura

- 06 Médicos, veterinarios, farmacéuticos y similares
 - 061 Médicos y cirujanos
 - 063 Médicos odontólogos
 - 065 Veterinarios
 - 067 Farmacéuticos
 - 068 Dietéticos, bromatólogos y similares

- 07 Ayudantes técnicos sanitarios y Auxiliares en medicina, veterinaria y farmacia
 - 071 Ayudantes técnicos sanitarios (enfermeras y practicantes)
 - 072 Ayudantes técnicos sanitarios (matronas o comadronas)
 - 073 Fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales
 - 074 Técnicos de radio-electrología médica
 - 075 Auxiliares de clínica y demás personal sanitario no titulado
 - 076 Optometristas y ópticos
 - 079 Ayudantes técnicos sanitarios y auxiliares en medicina, veterinaria y farmacia no clasificados en anteriores grupos primarios.

- 08 Estadísticos, matemáticos, actuarios, analistas de informática y técnicos en estas ciencias
 - 081 Estadísticos
 - 082 Matemáticos
 - 083 Actuarios
 - 084 Analistas de informática
 - 085 Técnicos de estadística, cálculo matemático y programadores

- 09 Economistas
 - 090 Economistas

- 11 Especialistas y técnicos en contabilidad
 - 110 Especialistas y técnicos en contabilidad

- 12 Profesionales del Derecho
 - 121 Fiscales, abogados y procuradores
 - 122 Jueces, magistrados y secretarios judiciales
 - 123 Notarios y registradores
 - 124 Letrados y asesores jurídicos
 - 129 Profesionales del Derecho, no clasificados en otros grupos primarios

- 13 Profesores
 - 131 Profesores de Universidad y otros establecimientos de enseñanza superior
 - 132 Profesores de enseñanza de nivel medio
 - 133 Profesores de educación general básica
 - 134 Profesores de educación preescolar
 - 135 Profesores de educación especial
 - 139 Profesores no clasificados en otros grupos primarios

- 14 Miembros del clero y similares
 - 141 Sacerdotes, ministros de la religión y miembros de órdenes religiosas
 - 149 Trabajadores seculares de la religión

- 15 Escritores, periodistas y similares
 - 151 Escritores y críticos
 - 152 Periodistas
 - 159 Escritores, periodistas y similares no clasificados en otros grupos primarios

- 16 Escultores, pintores, decoradores, fotógrafos y profesionales similares
 - 161 Escultores, pintores, grabadores y artistas similares
 - 162 Decoradores, dibujantes y diseñadores comerciales
 - 163 Fotógrafos
 - 164 Operadores de cámaras de cine y televisión

- 17 Profesionales de la música y de espectáculos artísticos
 - 171 Compositores, músicos y cantantes
 - 172 Coreógrafos y bailarines
 - 173 Actores, directores de teatro y cine y similares
 - 174 Empresarios y productores de espectáculos artísticos
 - 175 Artistas de circo
 - 176 Profesionales de espectáculos taurinos
 - 179 Profesionales de espectáculos artísticos no incluidos en otros grupos primarios

- 18 Profesionales del deporte
 - 181 Deportistas profesionales
 - 182 Personal técnico de los deportes
 - 189 Otros profesionales del deporte

- 19 Profesionales, técnicos y similares no clasificados en otras rúbricas
 - 191 Bibliotecarios, archiveros y conservadores de museos
 - 192 Profesionales de ciencias políticas y sociología, psicólogos, antropólogos, historiadores, geógrafos y similares
 - 193 Asistentes sociales
 - 194 Especialistas en asuntos de personal y en orientación y análisis profesional
 - 195 Filólogos, traductores e intérpretes
 - 196 Profesionales de la publicidad, de las relaciones públicas y similares
 - 199 Otros profesionales, técnicos y similares

Gran grupo 2: Miembros y personal directivo de órganos de la Administración Pública y directores y gerentes de empresas

- 20 Miembros de los órganos de gobierno, legislativos y consultivos y personal directivo de la Administración Pública
 - 201 Miembros de los órganos de gobierno, legislativos y consultivos
 - 202 Personal directivo de la Administración Pública
- 21 Directores y gerentes de Empresas
 - 211 Directores generales y gerentes
 - 212 Directores o jefes de departamento

Gran grupo 3: Personal de servicios administrativos y similares

- 31 Jefes de oficinas administrativas, públicas y privadas
 - 311 Jefes de oficinas administrativas públicas
 - 312 Jefes de oficinas administrativas privadas
- 32 Taquígrafos, mecanógrafos y operadores de máquinas perforadoras de fichas y cintas y similares
 - 321 Taquígrafos, mecanógrafos y operadores de telex
 - 322 Operadores de máquinas perforadoras de fichas, cintas y similares
- 33 Empleados de contabilidad y caja, taquilleros y similares
 - 331 Empleados de contabilidad y caja y taquilleros
 - 332 Empleados en cálculo de costes y salarios
 - 339 Otros empleados de contabilidad y caja, taquilleros y similares
- 34 Operadores de máquinas facturadoras, contables, de calcular y de tratamiento automático de datos
 - 341 Operadores de máquinas facturadoras, contables y de calcular
 - 342 Operadores de máquinas automáticas para el tratamiento de la información
- 35 Jefes e inspectores de servicios en los transportes y comunicaciones
 - 351 Jefes e inspectores de servicios en transportes ferroviarios
 - 352 Jefes e inspectores de servicios en los transportes por carretera y vías urbanas
 - 353 Jefes, controladores e inspectores de servicios en el transporte aéreo
 - 354 Jefes de servicios postales y de telecomunicación
 - 359 Jefes e inspectores de servicios en transportes y comunicaciones no incluidos en otros grupos primarios
- 36 Jefes de tren, revisores y cobradores en los medios de transporte de viajeros
 - 360 Jefes de tren, revisores y cobradores en los medios de transporte de viajeros
- 37 Carteros, ordenanzas y recaderos
 - 370 Carteros, ordenanzas y recaderos

- 38 Telefonistas, telegrafistas y similares
 - 380 Telefonistas y telegrafistas
- 39 Empleados de servicios administrativos y similares no clasificados en otras rúbricas
 - 391 Empleados administrativos de recepción, almacenamiento y expedición de mercancías
 - 392 Empleados de servicios de cálculo de materiales y de planificación de la producción
 - 393 Empleados de servicios administrativos
 - 394 Recepcionistas, empleados de información y de agencias de viajes
 - 395 Empleados de bibliotecas y de servicios de archivo
 - 396 Empleados de estadística y de codificación de datos
 - 397 Entrevistadores o agentes de encuestas y censos
 - 399 Otros empleados de servicios administrativos y similares

Gran grupo 4: Comerciantes, vendedores y similares

- 40 Directores y gerentes de empresas y establecimientos comerciales
 - 400 Directores y gerentes de empresas y establecimientos comerciales
- 41 Propietarios-gerentes de empresas y establecimientos comerciales
 - 410 Propietarios-gerentes de empresas y establecimientos comerciales
- 42 Jefes de ventas y jefes y agentes de compras
 - 421 Jefes de ventas
 - 422 Jefes y agentes de compras
- 43 Agentes técnicos de ventas, viajantes y representantes de comercio
 - 431 Agentes e inspectores técnicos de ventas
 - 432 Agentes, viajantes y representantes de comercio
- 44 Agentes de cambio y bolsa, corredores de comercio, agentes de la propiedad inmobiliaria, de seguros y otros
 - 441 Agentes de cambio y bolsa y corredores de comercio
 - 442 Agentes de contratación inmobiliaria y de seguros
 - 443 Agentes de venta de servicios de publicidad y otros
 - 444 Subastadores y tasadores
- 45 Dependientes de comercio, vendedores y similares
 - 451 Dependientes de comercio, demostradores y exhibidores de modelos
 - 452 Vendedores ambulantes, vendedores a domicilio y vendedores de periódicos
- 49 Comerciantes, vendedores y similares no clasificados en otras rúbricas
 - 490 Comerciantes, vendedores y similares no clasificados en otras rúbricas

Gran grupo 5: Personal de los servicios de hostelería, domésticos, personales, de protección y de seguridad y similares

- 50 Directores y gerentes de servicios de hostelería y similares
 - 500 Directores y gerentes de servicios de hostelería y similares
- 51 Propietarios-gerentes de establecimientos de hostelería y similares
 - 510 Propietarios-gerentes de establecimientos de hostelería y similares
- 52 Encargados de personal de servicios domésticos en establecimientos, hogares y similares
 - 520 Encargados de personal de servicios domésticos en establecimientos, hogares y similares
- 53 Cocineros, camareros y similares
 - 531 Cocineros
 - 532 Camareros y similares
- 54 Personal de servicios en establecimientos, hogares y similares no clasificado en otros grupos primarios
 - 540 Personal de servicios en establecimientos, hogares y similares no clasificado en otros grupos primarios
- 55 Conserjes, porteros, personal de limpieza de edificios y similares
 - 551 Conserjes y porteros
 - 552 Personal de limpieza de edificios y similar
- 56 Trabajadores del lavado, limpieza y planchado de ropa y similares
 - 560 Trabajadores del lavado, limpieza y planchado de ropa y similares
- 57 Personal de los servicios de peluquería, tratamiento de belleza y similar
 - 570 Personal de los servicios de peluquería, tratamientos de belleza y similar
- 58 Personal de los servicios de protección y seguridad
 - 581 Bomberos y similares
 - 582 Comisarios e inspectores de policía
 - 583 Personal de prisiones
 - 584 Policías nacionales, municipales, vigilantes y guardas jurados
 - 589 Personal de los servicios de protección y seguridad no incluidos en otros grupos primarios
- 59 Personal de servicios diversos no clasificados en otros subgrupos
 - 591 Guías y guías intérpretes
 - 592 Personal de pompas fúnebres y similar
 - 593 Personal de apuestas deportivas
 - 594 Personal de servicios en espectáculos públicos y centros de recreo
 - 599 Otro personal de servicios diversos

Gran Grupo 6: Personal dedicado a la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, caza y similares

- 60 Directores y jefes de empresas o explotaciones agrarias y de la pesca
 - 601 Directores y jefes de empresas o explotaciones agrarias
 - 602 Directores y jefes de empresas o explotaciones de pesca

- 61 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones agrarias y de la pesca
 - 611 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones agrícolas
 - 612 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones ganaderas y avícolas
 - 613 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones forestales
 - 614 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones agrarias mixtas
 - 615 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones de la pesca

- 62 Trabajadores agrícolas, ganaderos y similares
 - 621 Trabajadores de la agricultura
 - 624 Trabajadores de la ganadería
 - 626 Trabajadores de la avicultura
 - 627 Trabajadores de huertas, viveros y jardines
 - 628 Trabajadores que manejan maquinaria agrícola
 - 629 Otros trabajadores agrícolas, ganaderos y similares no incluidos en otros grupos primarios

- 63 Trabajadores forestales
 - 631 Taladores, trozadores y similares
 - 632 Trabajadores forestales (a excepción de taladores y trozadores)

- 64 Trabajadores de la pesca, de la caza y similares
 - 641 Pescadores
 - 642 Piscicultores y cultivadores de crustáceos y moluscos
 - 643 Cazadores
 - 649 Otros trabajadores de la pesca, de la caza y similares

Gran grupo 7/8/9: Personal de la extracción de minerales, preparación y tratamiento de materiales, fabricación de productos, del montaje y manejo de maquinaria e instalaciones, de la construcción y de los transportes

- 70 Contraмаestres, jefes de taller, capataces y encargados generales
 - 700 Contraмаestres, jefes de taller, capataces y encargados generales

- 71 Mineros, canteros y demás trabajadores de la extracción de minerales (incluidos líquidos y gases)
 - 711 Mineros, canteros y similares
 - 712 Preparadores de minerales y rocas
 - 713 Perforadores de pozos, sondistas y similares

- 72 Trabajadores siderometalúrgicos
 - 721 Trabajadores en hornos metalúrgicos
 - 722 Trabajadores en trenes de laminación
 - 723 Trabajadores en hornos de segunda fusión y de recalentado
 - 724 Coladores de metales en moldes y operadores de máquinas de colar metales
 - 725 Moldeadores y macheros
 - 726 Trabajadores del tratamiento térmico de los metales
 - 727 Trefiladores y estiradores de metales
 - 728 Galvanizadores y recubridores de metales
 - 729 Trabajadores siderometalúrgicos no clasificados en otros grupos primarios

- 73 Trabajadores de la preparación y del tratamiento de la madera y de la fabricación de papel
 - 731 Trabajadores de la preparación y tratamiento de la madera
 - 732 Aserradores, trabajadores de la fabricación de chapas y tableros de contrachapados o conglomerados y similares
 - 733 Preparadores de pasta para papel
 - 734 Trabajadores de la fabricación del papel

- 74 Trabajadores en la preparación y obtención de productos químicos y trabajadores asimilados
 - 741 Operadores de máquinas quebrantadoras, trituradoras (molinos) y mezcladoras
 - 742 Operadores de instalaciones térmicas para tratamientos químicos
 - 743 Operadores de aparatos de filtración y separación
 - 744 Operadores de aparatos de destilación y de reacción
 - 745 Trabajadores del refinado del petróleo
 - 749 Otros trabajadores en la preparación y obtención de productos químicos y trabajadores asimilados

- 75 Trabajadores de la preparación y obtención de productos textiles y similares
 - 751 Preparadores de fibras
 - 752 Hiladores y bobinadores textiles
 - 753 Ajustadores de telares y preparadores de cartones para tejidos
 - 754 Tejedores y similares (excepto géneros de punto)
 - 755 Tejedores de punto
 - 756 Trabajadores del blanqueo, tinte y acabado de productos textiles
 - 757 Trabajadores de la preparación y confección de artículos de fieltro
 - 758 Trabajadores de la preparación y confección de artículos de esparto
 - 759 Otros trabajadores de la preparación y obtención de productos textiles y similares

- 76 Trabajadores del curtido, preparación y tratamiento de pieles
 - 761 Curtidores y similares
 - 762 Trabajadores de la preparación de pieles para peletería

- 77 Trabajadores de la preparación, elaboración y fabricación de productos alimenticios y bebidas
- 771 Molineros y similares
 - 772 Trabajadores de la fabricación y refinado de azúcar
 - 773 Matarifes, carniceros y similares
 - 774 Trabajadores de la conservación de alimentos
 - 775 Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos
 - 776 Panaderos, pasteleros, confiteros y preparadores de pastas alimenticias
 - 777 Trabajadores del aceite y sus derivados
 - 778 Trabajadores de la elaboración y fabricación de bebidas
 - 779 Otros trabajadores de la preparación, elaboración y fabricación de productos alimenticios y bebidas
- 78 Trabajadores de la elaboración del tabaco
- 781 Preparadores de tabaco
 - 782 Trabajadores de la elaboración de cigarros puros
 - 783 Trabajadores de la fabricación de cigarrillos
 - 789 Otros trabajadores de la elaboración del tabaco
- 79 Trabajadores de la confección de prendas de vestir, tapiceros y similares
- 791 Sastres y modistas
 - 792 Peleteros y similares
 - 793 Sombrereros y gorreros
 - 794 Patronistas y cortadores
 - 795 Trabajadores de la costura y bordado
 - 796 Tapiceros y similares
 - 799 Trabajadores de la confección de prendas de vestir, tapiceros y similares no clasificados en otros grupos primarios
- 80 Trabajadores de la fabricación de calzado y demás productos de cuero natural o artificial
- 801 Zapateros
 - 802 Trabajadores del calzado (excepto zapateros)
 - 803 Artesanos del cuero y trabajadores similares
- 81 Trabajadores de la fabricación de muebles y otros artículos de madera
- 811 Ebanistas
 - 812 Operadores de máquinas de labrar la madera
 - 819 Trabajadores de la fabricación de muebles y otros artículos de madera no clasificados en otros grupos primarios
- 82 Trabajadores de la labra de piedras, mármoles y similares
- 820 Trabajadores de la labra de piedras, mármoles y similares

- 83 Trabajadores de la forja de los metales y de la fabricación y ajuste de herramientas y piezas metálicas
- 831 Herreros y forjadores
 - 832 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánicos-ajustadores, modelistas, matriceros y similares
 - 833 Ajustadores de máquinas herramientas
 - 834 Operadores de máquinas herramientas
 - 835 Pulidores de metales y afiladores
 - 836 Armeros y cerrajeros
 - 839 Trabajadores de la forja de los metales y de la fabricación y ajuste de herramientas y piezas metálicas no incluidos en otros grupos primarios
- 84 Mecánicos, montadores y ajustadores de maquinaria, relojeros, mecánicos de precisión y similares
- 841 Mecánicos, montadores, ajustadores e instaladores de maquinaria
 - 842 Relojeros y mecánicos de instrumentos de precisión
 - 843 Mecánicos de vehículos de motor
 - 844 Mecánicos de motores de avión
 - 849 Mecánicos, montadores y ajustadores de maquinaria, relojeros, mecánicos de precisión y similares no incluidos en otros grupos primarios
- 85 Electricistas, instaladores y montadores de líneas y aparatos eléctricos y ajustadores en electricidad y electrónica
- 851 Ajustadores y mecánicos electricistas
 - 852 Ajustadores y mecánicos de instalaciones y aparatos electrónicos
 - 853 Montadores de aparatos eléctricos y electrónicos
 - 854 Mecánicos reparadores y antenistas de receptores de radio y televisión
 - 855 Electricistas (instalaciones eléctricas)
 - 856 Instaladores de equipos telefónicos y telegráficos
 - 857 Instaladores de líneas eléctricas y de telecomunicación
 - 859 Electricistas, instaladores y montadores de líneas y aparatos eléctricos y ajustadores en electricidad y electrónica no incluidos en otros grupos primarios
- 86 Operadores de emisoras de radio, televisión, equipos de sonorización y proyección cinematográfica
- 861 Operadores de emisoras de radio y televisión
 - 862 Operadores de equipos de sonorización y de proyección cinematográfica
- 87 Fontaneros, soldadores, chapistas, caldereros y montadores de estructuras metálicas
- 871 Fontaneros, calefactores e instaladores de tuberías
 - 872 Soldadores y oxicortadores
 - 873 Chapistas y caldereros
 - 874 Montadores de estructuras metálicas
- 88 Joyeros, plateros y similares
- 880 Joyeros, plateros y similares

- 89 Trabajadores de la fabricación de productos de vidrio y cerámica
- 891 Sopladores, moldeadores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio
 - 892 Trabajadores de la cerámica, alfareros y tejeros
 - 893 Horneros de vidrio y cerámica
 - 894 Grabadores de vidrio
 - 895 Pintores y decoradores de vidrio y cerámica
 - 899 Trabajadores de la fabricación de productos de vidrio y cerámica no incluidos en otros grupos primarios
- 90 Trabajadores de la fabricación de productos de caucho y plástico
- 901 Trabajadores de la fabricación de productos de caucho y plástico excepto neumáticos
 - 902 Trabajadores de la fabricación y vulcanización de neumáticos
- 91 Trabajadores de la confección de productos de papel y cartón
- 910 Trabajadores de la confección de productos de papel y cartón
- 92 Trabajadores de las artes gráficas
- 921 Cajistas, linotipistas, monotipistas y similares
 - 922 Maquinistas de prensas de imprimir
 - 923 Estereotipadores y electrotipistas
 - 924 Grabadores de imprenta (excepto fotograbadores)
 - 925 Fotograbadores
 - 926 Encuadernadores y similares
 - 927 Trabajadores de laboratorios fotográficos
 - 929 Trabajadores de las artes gráficas no clasificados en anteriores grupos primarios
- 93 Pintores
- 931 Pintores de edificios y construcciones
 - 932 Pintores de automóviles
 - 939 Pintores no clasificados en anteriores grupos primarios
- 94 Artesanos y trabajadores asimilados no clasificados en subgrupos anteriores
- 941 Constructores y afinadores de instrumentos musicales
 - 942 Trabajadores de la confección de objetos y muebles de mimbre, cepillos, escobas y similares
 - 943 Trabajadores de la fabricación de productos derivados de minerales no metálicos
 - 944 Trabajadores de la fabricación de juguetes y muñecos (excepto de plástico), botones y otros artículos de adorno del vestido y tocado
 - 945 Trabajadores de la fabricación de linóleo y artículos de corcho
 - 946 Trabajadores de la fabricación de fósforos, bujías y velas
 - 949 Trabajadores manufactureros y asimilados no incluidos en anteriores grupos primarios

- 95 Trabajadores de la construcción
 - 951 Albañiles
 - 952 Trabajadores de la construcción en hormigón armado, enfoscadores y soladores en terrazo
 - 953 Techadores
 - 954 Carpinteros y parqueteros
 - 955 Enlucidores, escayolistas y estuquistas
 - 956 Instaladores de material aislante y de insonorización
 - 957 Cristaleros
 - 959 Trabajadores de la construcción no incluidos en anteriores grupos primarios

- 96 Operadores de máquinas fijas y de instalaciones similares
 - 961 Operadores de instalaciones de producción y distribución de energía eléctrica
 - 969 Otros operadores de máquinas fijas y de instalaciones similares

- 97 Trabajadores de la carga y descarga, manejo de materiales y mercancías y de movimiento de tierras
 - 971 Estibadores, cargadores y embaladores
 - 972 Instaladores de aparatos de elevación, empalmadores de cables y similares
 - 973 Conductores de grúas y operadores de instalaciones de elevación
 - 974 Conductores de máquinas para el movimiento de tierras y de equipos similares
 - 979 Trabajadores de la carga y descarga, manejo de materiales y mercancías y de movimiento de tierras no incluidos en otros grupos primarios

- 98 Conductores y otro personal de maniobra de los medios de transporte
 - 981 Contraмаestres y marineros de cubierta
 - 982 Marineros de sala de máquinas
 - 983 Maquinistas y fogoneros de locomotoras
 - 984 Jefes de trenes de mercancías, guardagujas y agentes de maniobras
 - 985 Conductores de vehículos de motor
 - 986 Conductores de vehículos de tracción animal y de animales de carga
 - 989 Conductores de otro personal de maniobras de los medios de transporte no clasificados en anteriores grupos primarios

- 99 Trabajadores no clasificados en otros subgrupos (peones)
 - 999 Trabajadores no clasificados en otros grupos primarios (peones)

Gran Grupo X: Trabajadores que no pueden ser clasificados según la ocupación

- X1 Personas en busca de su primer empleo
 - X10 Personas en busca de su primer empleo

- X2 Personas con ocupaciones no bien especificadas
 - X20 Personas con ocupaciones no bien especificadas

- X3 Personas que no han declarado ninguna ocupación
 - X30 Personas que no han declarado ninguna ocupación

Gran grupo Y: Profesionales de las fuerzas armadas

Y0 Profesionales de las fuerzas armadas
Y00 Profesionales de las fuerzas armadas



IMPORTANTE:

LOS CÓDIGOS DEL GRUPO 99, GRUPO X Y GRUPO Y HAN SIDO MODIFICADOS O SUSTITUIDOS POR OTROS. (Véanse páginas siguientes: "Códigos complementarios a la CNO", para un listado de los códigos sustituidos o añadidos).

**CÓDIGOS DE OCUPACIÓN COMPLEMENTARIOS PARA LA CNO, 1979
(A TRES DÍGITOS)**

PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON CÓDIGO EN LA CNO, PERO NO SUFICIENTEMENTE ESPECIFICADO:

DIRECTIVOS (de ministro a subdirector general) Nivel 30	202
JEFES de sección y servicio, secretarios de ayuntamiento Nivel 24 a 29	311
JEFES de negociado Nivel 14 a 23	393
AUXILIARES administrativos (mecnógrafos, taquígrafos, etc.) Hasta nivel 13	321
ORDENANZAS, bedeles, recaderos.	370

A este último código (370) pertenecen también los MENSAJEROS, que aparecen por error en la TARJETA DE OCUPACIONES MAS FRECUENTES con el código 321.

OTROS CÓDIGOS DE LA CNO SUSTITUIDOS O AÑADIDOS

FUERZAS ARMADAS (Genérico)	580
SUBOFICIALES (de sargento a brigada)	585
OFICIALES (de alférez a capitán)	586
JEFES (de comandante hacia arriba)	587

LOS PEONES (sin especificar) y LOS PEONES AGRÍCOLAS se codificarán con el 990 (en lugar del 999, que está reservado para los que no contestan)

PEONES (sin especificar)	990
LOS PEONES ESPECIALISTAS no incluidos en otros grupos	991
LOS OBREROS SEMICUALIFICADOS no incluidos en otros grupos	992
LOS OBREROS CUALIFICADOS no incluidos en otros grupos	993
Los entrevistados con información insuficiente	999

CÓDIGOS RAMA DE ACTIVIDAD

NOTA IMPORTANTE: LAS EMPRESAS PÚBLICAS SE CLASIFICAN EN SU RAMA CORRESPONDIENTE, NO EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

- 01 - PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA. (CNAE: 01,02, 04-06)
- 03 - SERVICIOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS. (CNAE: 03)
- 10 - ENERGÍA. (Producción y Distribución de: Electricidad, Gas, Agua y Minerales Radioactivos). (CNAE: 14,15,16)
 - EXTRACCIÓN Y PREPARACIÓN DE COMBUSTIBLES. (Carbón, Petróleo, Gas Natural). (CNAE: 11,12 13)
- 20 - EXTRACCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MINERALES NO ENERGÉTICOS. (Metálicos y no metálicos). (CNAE: 21-24)
 - INDUSTRIA QUÍMICA. (CNAE: 25)
- 30 - METALURGIA, MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO. (CNAE: 31-35)
- 36 - MATERIAL DE TRANSPORTE E INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN. (CNAE: 36-39)
- 40 - ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO. (CNAE: 41,42)
- 43 - TEXTILES, CUERO, CALZADO Y CONFECCIÓN. (CNAE: 43-45)
- 49 - OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS: Madera, Corcho, Fabricación de Muebles, Artes Gráficas y Edición, Caucho y Materias Plásticas, etc. (CNAE: 46-49)
- 50 - CONSTRUCCIÓN. (CNAE: 50)
- 60 - COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR. (CNAE: 61-64)
- 65 - RESTAURANTES, CAFÉS Y HOSTELERÍA. (CNAE: 65,66)
- 67 - REPARACIONES. (CNAE: 67)
- 70 - TRANSPORTE Y COMUNICACIONES. (CNAE: 71-76)
- 80 - FINANZAS, SEGUROS Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS. (CNAE: 81-83)
- 84 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS. ALQUILERES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. (CNAE: 84-86)
- 90 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (excepto: Sanidad, Enseñanza y Correos), DEFENSA NACIONAL, SEGURIDAD SOCIAL, DIPLOMACIA Y ORGANISMOS INTERNACIONALES. (CNAE: 91,99)
- 92 - SERVICIOS DE SANEAMIENTOS DE VÍAS PÚBLICAS, LIMPIEZA Y SIMILARES. SERVICIOS PERSONALES, SERVICIO DOMÉSTICO. (CNAE: 92,97,98)
- 93 - EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, SANIDAD, ASISTENCIA SOCIAL Y OTROS SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD. (CNAE: 93-95)
- 96 - SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES. (CNAE: 96)
- 98 - No sabe
- 99 - No contesta

***NOTA:** Estos veinte códigos son códigos originales de la CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas, ed. INE, 1974), por lo que representan un resumen de dicha clasificación oficial, vigente hasta la fecha.



UNIVERSITAS
Miguel
Hernández

CÓDIGOS CUESTIONARIO INFANTIL

CÓDIGO ESTUDIO 2.408

COLUMNAS

- (1) a (4) - Nº de estudio
- (5) a (9) - Nº de cuestionario
- (10)(11) - Comunidad autónoma:
- 01 - Andalucía
 - 02 - Aragón
 - 03 - Asturias (Principado de)
 - 04 - Baleares (Islas)
 - 05 - Canarias
 - 06 - Cantabria
 - 07 - Castilla - La Mancha
 - 08 - Castilla y León
 - 09 - Cataluña
 - 10 - Comunidad Valenciana
 - 11 - Extremadura
 - 12 - Galicia
 - 13 - Madrid (Comunidad de)
 - 14 - Murcia (Región de)
 - 15 - Navarra (Comunidad Foral de)
 - 16 - País Vasco
 - 17 - Rioja (La)
 - 18 - Ceuta
 - 19 - Melilla
- (12)(13) - Provincia:
- 01 - Álava
 - 02 - Albacete
 - 03 - Alicante
 - 04 - Almería
 - 33 - Asturias
 - 05 - Ávila
 - 06 - Badajoz
 - 07 - Baleares
 - 08 - Barcelona
 - 09 - Burgos
 - 10 - Cáceres

COLUMNAS

Provincia (contin.):

- 11 - Cádiz
- 39 - Cantabria
- 12 - Castellón de la Plana
- 13 - Ciudad Real
- 14 - Córdoba
- 15 - Coruña (A)
- 16 - Cuenca
- 17 - Girona
- 18 - Granada
- 19 - Guadalajara
- 20 - Guipúzcoa
- 21 - Huelva
- 22 - Huesca
- 23 - Jaén
- 24 - León
- 25 - Lleida
- 27 - Lugo
- 28 - Madrid
- 29 - Málaga
- 30 - Murcia
- 31 - Navarra
- 32 - Ourense
- 34 - Palencia
- 35 - Palmas (Las)
- 36 - Pontevedra
- 26 - Rioja (La)
- 37 - Salamanca
- 38 - Santa Cruz de Tenerife
- 40 - Segovia
- 41 - Sevilla
- 42 - Soria
- 43 - Tarragona
- 44 - Teruel
- 45 - Toledo
- 46 - Valencia
- 47 - Valladolid
- 48 - Vizcaya
- 49 - Zamora
- 50 - Zaragoza
- 51 - Ceuta
- 52 - Melilla

(14) a (16) - Municipio:

(Código aparte)

COLUMNAS

- (17) - Tamaño hábitat:
- 1 - Menos o igual a 2.000 habitantes
 - 2 - 2.001 a 10.000 habitantes
 - 3 - 10.001 a 50.000 habitantes
 - 4 - 50.001 a 100.000 habitantes
 - 5 - 100.001 a 400.000 habitantes
 - 6 - 400.001 A 1.000.000 habitantes
 - 7 - Más de 1.000.000 habitantes
- (18) - Área Metropolitana:
- 0 - No pertenece
 - 1 - Pertenece
- (19)(20) - Distrito
- (21) a (23) - Sección
- (24) a (27) - N° de entrevistador
- (28) - Submuestra 1
- (29)(30) - Bloque (anuladas en este estudio)
- (31) - Cuestionario infantil (precodificada)
- (32) - Precodificada
- (33)(34) - Meses del niño, si es menor de 1 año
- (35)(36) - Años del niño
- (37) - Precodificada
- (38)(39) - Edad de la persona que contesta la entrevista

<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CÓDIGO</u>
P.1	(40)(41)	Nº de personas que viven de forma habitual en la vivienda
P.2, P.3 y P.4	(42) a (91)	Parentesco respecto al cabeza de familia, sexo y edad de las personas que componen la familia En P.3 "Sexo": 9 = N.C. En P.4 "Edad": 97 = 97 y más 98 = No sabe
P.5	(92)	Precodificada
P.5a	(93) a (96)	Edades de las personas que necesitan dedicación especial (dos personas): 97 = No hay otra persona
P.5b a P.6a	(97) a (101)	Precodificadas
P.7	(102)(103)	Precodificada En el ítem "otros" las respuestas son, en la mayoría de los casos, "entre todos" o "todos por igual"
P.8 a P.10	(104) a (106)	Precodificadas
P.10a	(107) a (110)	Dolencia que ha limitado la actividad de su hijo por más de 10 días: (Código aparte)
P.11	(111) a (121)	Anuladas. Corresponde al cuestionario de adultos
P.12 a P.13	(122) a (127)	Precodificadas
P.13a	(128)(129)	Días que su hijo ha limitado las actividades normales de tiempo libre en las dos últimas semanas

<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CÓDIGO</u>
P.13b	(130) a (152)	Precodificada Nota: Se anulan las cols. (142) a (148)
P.14	(153)	Precodificada
P.14a	(154)(155)	Días que su hijo ha limitado su actividad principal en las dos últimas semanas
P.14b	(156) a (178)	Precodificada Nota: Se anulan las cols. (168) a (174)
P.15	(179)	Precodificada
P.15a	(180)(181)	Días que su hijo se ha quedado en la cama por motivos de salud
P.16	(182)	Precodificada
P.16a y P.16b	(183) a (226)	Precodificadas Para el ítem "N.C." se añade código 2 Nota: Se anulan las cols. (191) a (201) y (213) a (223)
P.17	(227)	Precodificada
P.17a		Tiempo transcurrido desde la última consulta médica:
	(228)(229)	Años
	(230)(231)	Meses
		Resto precodificada
P.18	(232)(233)	Nº de veces que ha consultado al médico en las últimas semanas

<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CÓDIGO</u>
P.18a y P.18b	(234) a (236)	Precodificadas
P.18c	(237) a (238)	Precodificada Cambia código 8: 8 = Dermatología/Endocrinología y Nutrición
P.18d	(239) a (241)	Tiempo que tardó en llegar desde el domicilio a la consulta 997 = Nada
P.18e	(242) a (244)	Tiempo que esperó en la consulta hasta ser atendido 997 = Nada
P.18f y P.19	(245) y (246)	Precodificadas
P.19a	(247)(248)	Nº de veces que ha ido su hijo al dentista en los últimos tres meses 98 = No recuerda
P.20	(249)(250)	Tiempo que hace que su hijo acudió al dentista: Años
	(251)(252)	Meses Resto precodificada
P.21	(253) a (262)	Precodificada Para el ítem "N.C." se añade código 2
P.22	(263)	Precodificada
P.23	(264) a (272)	Precodificada Para el ítem "N.C." se añade código 2

Nota: Se anulan las cols. (268) a (270)

<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CÓDIGO</u>
P.24	(273)	Precodificada
P.24a	(274)	Nº de veces que su hijo ha estado hospitalizado en los últimos doce meses
P.24b	(275) a (277)	Nº de días que permaneció ingresado la última vez
P.24c y P.24d	(278) y (279)	Precodificadas
P.24e	(280)(281)	Tiempo en meses que llevaba en la lista de espera
P.24f a P.25	(282) a (284)	Precodificadas
P.25a	(285)(286)	Nº de veces que utilizó un servicio de urgencias en los últimos doce meses
P.25b a P.27	(287) a (293)	Precodificadas
P.28 a P.37	(294) a (361)	Se anulan las cols. Corresponden al cuestionario de adultos
P.38	(362)(363)	Nº de horas que duerme su hijo al día
P.39	(364)	Se anula la col. Corresponde al cuestionario de adultos
P.40 a P.43a	(365) a (378)	Precodificadas
P.44	(379) a (381)	Se anulan las cols. Corresponden al cuestionario de adultos
P.45	(382) a (384)	Peso de su hijo
P.46	(385) a (387)	Estatura de su hijo

<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CÓDIGO</u>
P.47	(388)	Precodificada
P.48 a P.51	(389) a (421)	Se anulan las cols. Corresponden al cuestionario de adultos
P.52 a P.57	(422) a (438)	Precodificadas
P.57a	(439)(440)	Estudios de la persona que contesta la entrevista: (Código aparte)
P.58 y P.58a	(441) y (442)	Precodificadas
P.59	(443) a (445)	Ocupación de la persona que contesta la entrevista: (Código CNO)
P.60 y P.60a	(446) y (447)	Precodificadas
P.61	(448)(449)	Rama de actividad de la empresa: (Código aparte)
P.62 a P.64	(450) a (452)	Precodificadas
P.64a	(453)(454)	Nivel de estudios del cabeza de familia: (Código aparte)
P.65	(455)	Precodificada
P.66	(456) a (458)	Ocupación del cabeza de familia: (Código CNO)
P.67 y P.67a	(459) y (460)	Precodificadas

<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CÓDIGO</u>
P.68	(461)(462)	Rama de actividad de la empresa: (Código aparte)
P.69 y P.70	(463) y (464)	Precodificadas



PREGUNTA 10a Cols. (107) a (110)

- 01 - Gripes, catarros
- 02 - Alergia
- 03 - Faringitis, amigdalitis
- 04 - Sinusitis
- 05 - Otitis
- 06 - Dolor en la espalda y articulaciones
- 07 - Vómitos, acetona
- 08 - Convulsiones
- 09 - Fracturas, traumatismos, luxaciones, ligamentos, huesos
- 10 - Enfermedades y dolencias de los ojos
- 11 - Enfermedades y dolencias de los oídos: excepto otitis
- 12 - Enfermedades y dolencias del corazón y aparato circulatorio
- 13 - Enfermedades del aparato respiratorio (que no sean gripes o catarro): asma, bronquitis
- 14 - Enfermedades del aparato digestivo: esófago, estómago e intestino, hernia, estreñimiento, diarrea, dolor. Apéndice
- 15 - Enfermedades del aparato digestivo: hígado, vesícula biliar y páncreas (hepatitis)
- 16 - Enfermedades genitourinario: riñón, orina, infecciones de orina, cistitis, infecciones ginecológicas
- 17 - Enfermedades de la piel: herpes, forúnculos, hongos, infecciones, tumores de piel (si es alergia de piel va como alergia)
- 18 - Enfermedades neurológicas: epilepsia, parálisis
- 19 - Enfermedades del metabolismo y endocrino: Diabetes (azúcar), tiroides, colesterol
- 20 - Problemas psíquicos y psicológicos: depresión, nervios, drogas, retraso mental
- 21 - Enfermedades de la boca y dientes
- 22 - Enfermedades de la sangre y ganglios linfáticos: anemia, leucemia, linfoma
- 23 - Enfermedades exantemáticas: rubéola, varicela, sarampión, tifus, exantema súbito
- 97 - Otros

A CUMPLIMENTAR POR EL ENTREVISTADOR

INCIDENCIAS ENTREVISTA

Columnas

- (465)(466) N° orden entrevista (por muestra). 99 = N.C.
- (467)(468) Portales en los que el portero impide entrar
- (469)(470) Viviendas en las que no hay nadie
- (471)(472) Viviendas en las que se niegan a recibir ninguna explicación
- (473)(474) Negativas de varones a realizar la entrevista
- (475)(476) Negativas de mujeres a realizar la entrevista
- (477)(478) Contactos fallidos por no cumplir cuota
- (479)(480) Contactos fallidos por no existir viviendas (edificios públicos, oficinas, etc.)

ENTREVISTA REALIZADA

Columnas

- (481)(482) Día realización entrevista. 99 = N.C.
- (483)(484) Mes realización entrevista. 99 = N.C.
- (485)(486) Año realización entrevista
- (487) Precodificada. 9 = N.C.
- (488) a (490) Duración de la entrevista. 999 = N.C.
- (491) Precodificada. 9 = N.C.

VALORACIÓN SUBJETIVA DE LA ENTREVISTA

Columnas

- (492) y (493) Precodificadas. 9 = N.C.

A CUMPLIMENTAR EN CODIFICACIÓN

ENTREVISTA CUMPLIMENTADA

Columnas

(494) Precodificada

(495)(496) **Motivos entrevista incorrecta:**

- 01 - Alteración de edad (especificada)
- 02 - Cabeceras incompletas
- 03 - Letra ilegible
- 04 - No respeta filtros
- 05 - Estudios, mal codificado
- 06 - Profesión, poco especificada
- 07 - Pregunta en blanco
- 08 - Preguntas en blanco
- 09 - No pone nº de entrevistador
- 10 - No recoge duración
- 11 - No recoge fecha completa
- 12 - No recoge hora
- 13 - No rellena notas
- 14 - Dirección incompleta o ilegible
- 15 - Contestación incorrecta de la pregunta
- 16 - Varios motivos
- 17 - Cambio de edad sin especificar

VALORACIÓN DE LA INSPECCIÓN

Columnas

(497) Precodificada

(498) Precodificada

(499)(500) **Motivos entrevista incorrecta:**

- 01 - Negativa. La dirección es correcta, pero no coinciden datos personales y no ha sido realizada
- 02 - Negativa que ofrece dudas. No coincide la dirección, ni datos personales. Posibilidad de error en el teléfono
- 03 - Negativa que ofrece dudas. Coinciden datos y dirección, pero niegan haber realizado la entrevista
- 04 - Cambio de edad por otra de un tramo contiguo
- 05 - Cambio de edad por otra de un tramo no contiguo
- 06 - Realizada fuera de la vivienda, pero vive en la sección electoral
- 07 - Realizada fuera de la vivienda y no vive en la sección electoral
- 08 - Realizada, pero contestada por una persona que no corresponde a los datos recogidos

RESULTADO FINAL

Columnas

(501) Precodificada

CODIFICADOR N°

Columnas

(502)(503) N° de codificador



CÓDIGOS DE MUNICIPIOS

PROVINCIA	MUNICIPIOS DE MÁS DE 100.000 HABITANTES
01 ÁLAVA	059 Vitoria-Gasteiz
02 ALBACETE	003 Albacete
03 ALICANTE	014 Alicante 065 Elche-Elx
04 ALMERÍA	013 Almería
33 ASTURIAS	044 Oviedo 024 Gijón
05 ÁVILA (*)	019 Ávila
06 BADAJOZ	015 Badajoz
07 BALEARES	040 Palma de Mallorca
08 BARCELONA	019 Barcelona 015 Badalona 101 Hospitalet de Llobregat (L') 121 Mataró 187 Sabadell 245 Santa Coloma de Gramanet 279 Terrasa
09 BURGOS	059 Burgos
10 CÁCERES (*)	037 Cáceres
11 CÁDIZ	012 Cádiz 004 Algeciras 020 Jerez de la Frontera

39 CANTABRIA	075	Santander
12 CASTELLÓN DE LA PLANA	040	Castellón de la Plana Castelló de la Plana
13 CIUDAD REAL	034	Ciudad Real
14 CÓRDOBA	021	Córdoba
15 CORUÑA (A)	030	Coruña (A)
16 CUENCA (*)	078	Cuenca
17 GIRONA (*)	079	Girona
18 GRANADA	087	Granada
19 GUADALAJARA	130	Guadalajara
20 GUIPÚZCOA	069	San Sebastián-Donostia
21 HUELVA	041	Huelva
22 HUESCA (**)	125	Huesca
23 JAÉN	050	Jaén
24 LEÓN	089	León
25 LLEIDA	120	Lleida
27 LUGO	028	Lugo

28 MADRID	079	Madrid
	005	Alcalá de Henares
	007	Alcorcón
	058	Fuenlabrada
	065	Getafe
	074	Leganés
	092	Móstoles
29 MÁLAGA	067	Málaga
30 MURCIA	030	Murcia
	016	Cartagena
31 NAVARRA	201	Pamplona-Iruña
32 OURENSE	054	Ourense
34 PALENCIA (*)	120	Palencia
35 PALMAS (LAS)	016	Palmas de Gran Canaria(Las)
36 PONTEVEDRA (*)	038	Pontevedra
	057	Vigo
26 RIOJA, LA	089	Logroño
37 SALAMANCA	274	Salamanca
38 SANTA CRUZ DE TENERIFE	038	Santa Cruz de Tenerife
	023	La Laguna
40 SEGOVIA (*)	194	Segovia
41 SEVILLA	091	Sevilla
42 SORIA (**)	173	Soria

43 TARRAGONA	148	Tarragona
44 TERUEL	216	Teruel
45 TOLEDO	168	Toledo
46 VALENCIA	250	Valencia-València
47 VALLADOLID	186	Valladolid
48 VIZCAYA	020 013	Bilbao-Bilbo Baracaldo
49 ZAMORA (*)	275	Zamora
50 ZARAGOZA	297	Zaragoza
51 CEUTA	001	Ceuta
52 MELILLA	001	Melilla

(*) Municipios con menos de 100.000 habitantes

(**) Municipios con menos de 50.000 habitantes

CÓDIGO DE NIVEL DE ESTUDIOS

- 01 Algunos años de Estudios primarios (sin completar: menos de cinco años de escuela o de E.G.B.).
- 02 Estudios primarios (antigua Enseñanza Primaria completa, cinco cursos aprobados de EGB (de 1º a 5º), menos de cuatro años de Bachiller elemental, Cultura general, Alfabetización de adultos).
- 03 Bachillerato Elemental (antiguo), Educación General Básica (EGB), Graduado Escolar, Certificado de Escolaridad, Estudios Eclesiásticos (humanidades).
- 04 Formación Profesional I (FP I), (antigua) Oficialía Industrial y otras enseñanzas técnico-profesionales equivalentes: Codificador de datos, Grado Elemental Conservatorio de música; (antigua) Formación Profesional acelerada: INEM, PPO; (antigua) Capacitación agraria; Instructor rural; (antiguas) Escuelas de Comercio: Auxiliar de empresa, Secretariado elemental, Mecanografía, Taquigrafía; Primer nivel de mandos intermedios; Cabos 2ª y cabos 1ª especialistas; Diploma de Puericultura; Azafatas; Auxiliares de vuelo.
- 05 Bachillerato Superior (antiguo: cursos 5º y 6º) y B.U.P. (cursos de 1º a 3º). Independientemente de que hayan completado, o no, el C.O.U., P.R.E.U., la prueba de Acceso a la Universidad o la Selectividad. También incluye aquéllos que, en lugar del bachillerato superior o BUP, hayan hecho Estudios Eclesiásticos (equivalentes: 6 cursos de humanidades y 2 de filosofía).
- 06 Formación Profesional 2 (FP II), (antigua) Maestría Industrial, Operador, Perito Mercantil, Secretariado y otras enseñanzas técnico-profesionales de 2º grado: Grado Medio Conservatorio de música; Artes aplicadas y oficios artísticos desde 1990; Escuela oficial de idiomas; Suboficial de Ejército; Estudios bancarios; Arte dramático y Danza (sólo hasta 1992. Desde esa fecha son estudios superiores).
- 07 Arquitecto e ingeniero técnico (antiguos Peritos, Facultativos, Aparejadores), Diplomado de Escuelas Universitarias de la Politécnica y aprobado (completo) Tercer Curso de Escuelas Técnicas Superiores.
- 08 Diplomado de otras Escuelas Universitarias y Diplomado (aprobado completo Tercer Curso) de Facultades y Colegios Universitarios. (Además, las siguientes equivalencias: Graduado social, Turismo, Profesor Mercantil, Grado Superior de Música, Diseñador Superior de moda, Escuela Superior de Canto).

- 09 Estudios Superiores de 2 ó 3 años, no equivalentes a las Diplomaturas de Escuelas Universitarias: Programador/analista de Aplicaciones o de Sistemas; Restaurador (no universitario); Pilotos de aviones comerciales; Relaciones Públicas (no univer.); Diplomado en Criminología; Gemólogo, Enólogo, Terapeuta Ocupacional (Mº de Sanidad), etc.
- 10 Arquitecto e Ingeniero Superior (2º Ciclo Escuelas Técnicas Superiores).
- 11 Licenciado Universitario y Titulaciones equivalentes (2º Ciclo del INEF, Danza y Arte Dramático desde 1992, Academias Militares Superiores (Oficiales), Grado Superior de Música (nueva titulación).
- 12 Doctorado.
- 13 Titulaciones de Estudios de Postgrado o Especialización para Licenciados: Máster, Especialidades Médicas y Farmacéuticas.
- 14 Otros estudios no reglados (Corte y Confección, Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Informática, Marketing, Idiomas, Música, Teatro, Preparación de oposiciones, etc.).
- 98 No sabe
- 99 No contesta

EJEMPLOS DE CODIFICACIÓN DEL NIVEL DE ESTUDIOS

Se trata de anotar el nivel de estudios más alto conseguido por el entrevistado, cuando éste ha realizado algún tipo de estudios formales reglados (es decir, que forman parte del nivel oficial de enseñanza). Téngase en cuenta que nos interesa el nivel terminado, de manera que si, por ejemplo, ha hecho la EGB, habiéndola terminado, anotaremos 8º en "CURSO" y el código 03 en "NIVEL". Pero si, habiendo llegado hasta 8º (último curso), no lo ha terminado, anotaremos 7º en "CURSO" (último curso terminado) y código 02 en "NIVEL". Lo mismo haremos con las carreras: si el entrevistado nos dice que ha hecho Económicas, le preguntaremos si ha terminado la carrera. En caso afirmativo, anotaremos 5º en "CURSO" y 11 en "NIVEL". De lo contrario, le anotaremos el último curso terminado completo y el nivel correspondiente: si sólo ha completado 2º de carrera, el "NIVEL" sería el 05, mientras que si ha completado 3º de carrera, el "NIVEL" sería el 07 ó el 08.

CÓDIGOS CNO

CNO (Clasificación Nacional de Ocupaciones), 1979. (A TRES DÍGITOS)

GRANDES GRUPOS, SUBGRUPOS Y GRUPOS PRIMARIOS*

Gran grupo 0/1: Profesionales, técnicos y similares

- 01 Profesionales de ciencias químicas, físicas y geológicas y técnicos similares
 - 011 Químicos
 - 012 Físicos
 - 013 Geofísicos, geólogos, meteorólogos, astrónomos y similares
 - 014 Técnicos en ciencias químicas, físicas y geológicas y similares

- 02 Arquitectos e ingenieros superiores
 - 020 Arquitectos
 - 021 Ingenieros de caminos, canales y puertos
 - 022 Ingenieros de telecomunicación
 - 023 Ingenieros industriales
 - 024 Ingenieros navales
 - 025 Ingenieros aeronáuticos
 - 026 Ingenieros de minas
 - 027 Ingenieros agrónomos
 - 028 Ingenieros de montes
 - 029 Ingenieros geógrafos

- 03 Arquitectos e ingenieros técnicos y similares
 - 030 Arquitectos técnicos
 - 031 Ingenieros técnicos de obras públicas
 - 032 Ingenieros técnicos de telecomunicación
 - 033 Ingenieros técnicos industriales
 - 034 Ingenieros técnicos navales
 - 035 Ingenieros técnicos aeronáuticos
 - 036 Ingenieros técnicos de minas
 - 037 Ingenieros técnicos agrícolas e Ingenieros técnicos forestales
 - 038 Ingenieros técnicos topógrafos
 - 039 Delineantes y dibujantes técnicos

(* Publicado como Anexo al Real Decreto 2240/1979 que aprueba esta Clasificación. Modificado por R.D. 731/1980.

- 04 Pilotos y oficiales de navegación aérea y marítima
 - 041 Pilotos y oficiales de navegación aérea
 - 042 Capitanes, oficiales de cubierta y pilotos de navegación marítima
 - 043 Oficiales maquinistas de navegación marítima

- 05 Profesionales de ciencias biológicas, técnicos en agronomía y silvicultura y similares
 - 051 Biólogos, botánicos, zoólogos y similares
 - 052 Bioquímicos, bacteriólogos, farmacólogos, especialistas en genética y similares
 - 053 Técnicos en biología, agronomía y silvicultura

- 06 Médicos, veterinarios, farmacéuticos y similares
 - 061 Médicos y cirujanos
 - 063 Médicos odontólogos
 - 065 Veterinarios
 - 067 Farmacéuticos
 - 068 Dietéticos, bromatólogos y similares

- 07 Ayudantes técnicos sanitarios y Auxiliares en medicina, veterinaria y farmacia
 - 071 Ayudantes técnicos sanitarios (enfermeras y practicantes)
 - 072 Ayudantes técnicos sanitarios (matronas o comadronas)
 - 073 Fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales
 - 074 Técnicos de radio-electrología médica
 - 075 Auxiliares de clínica y demás personal sanitario no titulado
 - 076 Optometristas y ópticos
 - 079 Ayudantes técnicos sanitarios y auxiliares en medicina, veterinaria y farmacia no clasificados en anteriores grupos primarios.

- 08 Estadísticos, matemáticos, actuarios, analistas de informática y técnicos en estas ciencias
 - 081 Estadísticos
 - 082 Matemáticos
 - 083 Actuarios
 - 084 Analistas de informática
 - 085 Técnicos de estadística, cálculo matemático y programadores

- 09 Economistas
 - 090 Economistas

- 11 Especialistas y técnicos en contabilidad
 - 110 Especialistas y técnicos en contabilidad

- 12 Profesionales del Derecho
 - 121 Fiscales, abogados y procuradores
 - 122 Jueces, magistrados y secretarios judiciales
 - 123 Notarios y registradores
 - 124 Letrados y asesores jurídicos
 - 129 Profesionales del Derecho, no clasificados en otros grupos primarios

- 13 Profesores
 - 131 Profesores de Universidad y otros establecimientos de enseñanza superior
 - 132 Profesores de enseñanza de nivel medio
 - 133 Profesores de educación general básica
 - 134 Profesores de educación preescolar
 - 135 Profesores de educación especial
 - 139 Profesores no clasificados en otros grupos primarios

- 14 Miembros del clero y similares
 - 141 Sacerdotes, ministros de la religión y miembros de órdenes religiosas
 - 149 Trabajadores seculares de la religión

- 15 Escritores, periodistas y similares
 - 151 Escritores y críticos
 - 152 Periodistas
 - 159 Escritores, periodistas y similares no clasificados en otros grupos primarios

- 16 Escultores, pintores, decoradores, fotógrafos y profesionales similares
 - 161 Escultores, pintores, grabadores y artistas similares
 - 162 Decoradores, dibujantes y diseñadores comerciales
 - 163 Fotógrafos
 - 164 Operadores de cámaras de cine y televisión

- 17 Profesionales de la música y de espectáculos artísticos
 - 171 Compositores, músicos y cantantes
 - 172 Coreógrafos y bailarines
 - 173 Actores, directores de teatro y cine y similares
 - 174 Empresarios y productores de espectáculos artísticos
 - 175 Artistas de circo
 - 176 Profesionales de espectáculos taurinos
 - 179 Profesionales de espectáculos artísticos no incluidos en otros grupos primarios

- 18 Profesionales del deporte
 - 181 Deportistas profesionales
 - 182 Personal técnico de los deportes
 - 189 Otros profesionales del deporte

- 19 Profesionales, técnicos y similares no clasificados en otras rúbricas
 - 191 Bibliotecarios, archiveros y conservadores de museos
 - 192 Profesionales de ciencias políticas y sociología, psicólogos, antropólogos, historiadores, geógrafos y similares
 - 193 Asistentes sociales
 - 194 Especialistas en asuntos de personal y en orientación y análisis profesional
 - 195 Filólogos, traductores e intérpretes
 - 196 Profesionales de la publicidad, de las relaciones públicas y similares
 - 199 Otros profesionales, técnicos y similares

Gran grupo 2: Miembros y personal directivo de órganos de la Administración Pública y directores y gerentes de empresas

- 20 Miembros de los órganos de gobierno, legislativos y consultivos y personal directivo de la Administración Pública
 - 201 Miembros de los órganos de gobierno, legislativos y consultivos
 - 202 Personal directivo de la Administración Pública
- 21 Directores y gerentes de Empresas
 - 211 Directores generales y gerentes
 - 212 Directores o jefes de departamento

Gran grupo 3: Personal de servicios administrativos y similares

- 31 Jefes de oficinas administrativas, públicas y privadas
 - 311 Jefes de oficinas administrativas públicas
 - 312 Jefes de oficinas administrativas privadas
- 32 Taquígrafos, mecanógrafos y operadores de máquinas perforadoras de fichas y cintas y similares
 - 321 Taquígrafos, mecanógrafos y operadores de telex
 - 322 Operadores de máquinas perforadoras de fichas, cintas y similares
- 33 Empleados de contabilidad y caja, taquilleros y similares
 - 331 Empleados de contabilidad y caja y taquilleros
 - 332 Empleados en cálculo de costes y salarios
 - 339 Otros empleados de contabilidad y caja, taquilleros y similares
- 34 Operadores de máquinas facturadoras, contables, de calcular y de tratamiento automático de datos
 - 341 Operadores de máquinas facturadoras, contables y de calcular
 - 342 Operadores de máquinas automáticas para el tratamiento de la información
- 35 Jefes e inspectores de servicios en los transportes y comunicaciones
 - 351 Jefes e inspectores de servicios en transportes ferroviarios
 - 352 Jefes e inspectores de servicios en los transportes por carretera y vías urbanas
 - 353 Jefes, controladores e inspectores de servicios en el transporte aéreo
 - 354 Jefes de servicios postales y de telecomunicación
 - 359 Jefes e inspectores de servicios en transportes y comunicaciones no incluidos en otros grupos primarios
- 36 Jefes de tren, revisores y cobradores en los medios de transporte de viajeros
 - 360 Jefes de tren, revisores y cobradores en los medios de transporte de viajeros
- 37 Carteros, ordenanzas y recaderos
 - 370 Carteros, ordenanzas y recaderos

- 38 Telefonistas, telegrafistas y similares
 - 380 Telefonistas y telegrafistas
- 39 Empleados de servicios administrativos y similares no clasificados en otras rúbricas
 - 391 Empleados administrativos de recepción, almacenamiento y expedición de mercancías
 - 392 Empleados de servicios de cálculo de materiales y de planificación de la producción
 - 393 Empleados de servicios administrativos
 - 394 Recepcionistas, empleados de información y de agencias de viajes
 - 395 Empleados de bibliotecas y de servicios de archivo
 - 396 Empleados de estadística y de codificación de datos
 - 397 Entrevistadores o agentes de encuestas y censos
 - 399 Otros empleados de servicios administrativos y similares

Gran grupo 4: Comerciantes, vendedores y similares

- 40 Directores y gerentes de empresas y establecimientos comerciales
 - 400 Directores y gerentes de empresas y establecimientos comerciales
- 41 Propietarios-gerentes de empresas y establecimientos comerciales
 - 410 Propietarios-gerentes de empresas y establecimientos comerciales
- 42 Jefes de ventas y jefes y agentes de compras
 - 421 Jefes de ventas
 - 422 Jefes y agentes de compras
- 43 Agentes técnicos de ventas, viajantes y representantes de comercio
 - 431 Agentes e inspectores técnicos de ventas
 - 432 Agentes, viajantes y representantes de comercio
- 44 Agentes de cambio y bolsa, corredores de comercio, agentes de la propiedad inmobiliaria, de seguros y otros
 - 441 Agentes de cambio y bolsa y corredores de comercio
 - 442 Agentes de contratación inmobiliaria y de seguros
 - 443 Agentes de venta de servicios de publicidad y otros
 - 444 Subastadores y tasadores
- 45 Dependientes de comercio, vendedores y similares
 - 451 Dependientes de comercio, demostradores y exhibidores de modelos
 - 452 Vendedores ambulantes, vendedores a domicilio y vendedores de periódicos
- 49 Comerciantes, vendedores y similares no clasificados en otras rúbricas
 - 490 Comerciantes, vendedores y similares no clasificados en otras rúbricas

Gran grupo 5: Personal de los servicios de hostelería, domésticos, personales, de protección y de seguridad y similares

- 50 Directores y gerentes de servicios de hostelería y similares
 - 500 Directores y gerentes de servicios de hostelería y similares
- 51 Propietarios-gerentes de establecimientos de hostelería y similares
 - 510 Propietarios-gerentes de establecimientos de hostelería y similares
- 52 Encargados de personal de servicios domésticos en establecimientos, hogares y similares
 - 520 Encargados de personal de servicios domésticos en establecimientos, hogares y similares
- 53 Cocineros, camareros y similares
 - 531 Cocineros
 - 532 Camareros y similares
- 54 Personal de servicios en establecimientos, hogares y similares no clasificado en otros grupos primarios
 - 540 Personal de servicios en establecimientos, hogares y similares no clasificado en otros grupos primarios
- 55 Conserjes, porteros, personal de limpieza de edificios y similares
 - 551 Conserjes y porteros
 - 552 Personal de limpieza de edificios y similar
- 56 Trabajadores del lavado, limpieza y planchado de ropa y similares
 - 560 Trabajadores del lavado, limpieza y planchado de ropa y similares
- 57 Personal de los servicios de peluquería, tratamiento de belleza y similar
 - 570 Personal de los servicios de peluquería, tratamientos de belleza y similar
- 58 Personal de los servicios de protección y seguridad
 - 581 Bomberos y similares
 - 582 Comisarios e inspectores de policía
 - 583 Personal de prisiones
 - 584 Policías nacionales, municipales, vigilantes y guardas jurados
 - 589 Personal de los servicios de protección y seguridad no incluidos en otros grupos primarios
- 59 Personal de servicios diversos no clasificados en otros subgrupos
 - 591 Guías y guías intérpretes
 - 592 Personal de pompas fúnebres y similar
 - 593 Personal de apuestas deportivas
 - 594 Personal de servicios en espectáculos públicos y centros de recreo
 - 599 Otro personal de servicios diversos

Gran Grupo 6: Personal dedicado a la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, caza y similares

- 60 Directores y jefes de empresas o explotaciones agrarias y de la pesca
 - 601 Directores y jefes de empresas o explotaciones agrarias
 - 602 Directores y jefes de empresas o explotaciones de pesca

- 61 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones agrarias y de la pesca
 - 611 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones agrícolas
 - 612 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones ganaderas y avícolas
 - 613 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones forestales
 - 614 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones agrarias mixtas
 - 615 Trabajadores por cuenta propia de explotaciones de la pesca

- 62 Trabajadores agrícolas, ganaderos y similares
 - 621 Trabajadores de la agricultura
 - 624 Trabajadores de la ganadería
 - 626 Trabajadores de la avicultura
 - 627 Trabajadores de huertas, viveros y jardines
 - 628 Trabajadores que manejan maquinaria agrícola
 - 629 Otros trabajadores agrícolas, ganaderos y similares no incluidos en otros grupos primarios

- 63 Trabajadores forestales
 - 631 Taladores, trozadores y similares
 - 632 Trabajadores forestales (a excepción de taladores y trozadores)

- 64 Trabajadores de la pesca, de la caza y similares
 - 641 Pescadores
 - 642 Piscicultores y cultivadores de crustáceos y moluscos
 - 643 Cazadores
 - 649 Otros trabajadores de la pesca, de la caza y similares

Gran grupo 7/8/9: Personal de la extracción de minerales, preparación y tratamiento de materiales, fabricación de productos, del montaje y manejo de maquinaria e instalaciones, de la construcción y de los transportes

- 70 Contraмаestres, jefes de taller, capataces y encargados generales
 - 700 Contraмаestres, jefes de taller, capataces y encargados generales

- 71 Mineros, canteros y demás trabajadores de la extracción de minerales (incluidos líquidos y gases)
 - 711 Mineros, canteros y similares
 - 712 Preparadores de minerales y rocas
 - 713 Perforadores de pozos, sondistas y similares

- 72 Trabajadores siderometalúrgicos
 - 721 Trabajadores en hornos metalúrgicos
 - 722 Trabajadores en trenes de laminación
 - 723 Trabajadores en hornos de segunda fusión y de recalentado
 - 724 Coladores de metales en moldes y operadores de máquinas de colar metales
 - 725 Moldeadores y macheros
 - 726 Trabajadores del tratamiento térmico de los metales
 - 727 Trefiladores y estiradores de metales
 - 728 Galvanizadores y recubridores de metales
 - 729 Trabajadores siderometalúrgicos no clasificados en otros grupos primarios

- 73 Trabajadores de la preparación y del tratamiento de la madera y de la fabricación de papel
 - 731 Trabajadores de la preparación y tratamiento de la madera
 - 732 Aserradores, trabajadores de la fabricación de chapas y tableros de contrachapados o conglomerados y similares
 - 733 Preparadores de pasta para papel
 - 734 Trabajadores de la fabricación del papel

- 74 Trabajadores en la preparación y obtención de productos químicos y trabajadores asimilados
 - 741 Operadores de máquinas quebrantadoras, trituradoras (molinos) y mezcladoras
 - 742 Operadores de instalaciones térmicas para tratamientos químicos
 - 743 Operadores de aparatos de filtración y separación
 - 744 Operadores de aparatos de destilación y de reacción
 - 745 Trabajadores del refinado del petróleo
 - 749 Otros trabajadores en la preparación y obtención de productos químicos y trabajadores asimilados

- 75 Trabajadores de la preparación y obtención de productos textiles y similares
 - 751 Preparadores de fibras
 - 752 Hiladores y bobinadores textiles
 - 753 Ajustadores de telares y preparadores de cartones para tejidos
 - 754 Tejedores y similares (excepto géneros de punto)
 - 755 Tejedores de punto
 - 756 Trabajadores del blanqueo, tinte y acabado de productos textiles
 - 757 Trabajadores de la preparación y confección de artículos de fieltro
 - 758 Trabajadores de la preparación y confección de artículos de esparto
 - 759 Otros trabajadores de la preparación y obtención de productos textiles y similares

- 76 Trabajadores del curtido, preparación y tratamiento de pieles
 - 761 Curtidores y similares
 - 762 Trabajadores de la preparación de pieles para peletería

- 77 Trabajadores de la preparación, elaboración y fabricación de productos alimenticios y bebidas
- 771 Molineros y similares
 - 772 Trabajadores de la fabricación y refinado de azúcar
 - 773 Matarifes, carniceros y similares
 - 774 Trabajadores de la conservación de alimentos
 - 775 Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos
 - 776 Panaderos, pasteleros, confiteros y preparadores de pastas alimenticias
 - 777 Trabajadores del aceite y sus derivados
 - 778 Trabajadores de la elaboración y fabricación de bebidas
 - 779 Otros trabajadores de la preparación, elaboración y fabricación de productos alimenticios y bebidas
- 78 Trabajadores de la elaboración del tabaco
- 781 Preparadores de tabaco
 - 782 Trabajadores de la elaboración de cigarros puros
 - 783 Trabajadores de la fabricación de cigarrillos
 - 789 Otros trabajadores de la elaboración del tabaco
- 79 Trabajadores de la confección de prendas de vestir, tapiceros y similares
- 791 Sastres y modistas
 - 792 Peleteros y similares
 - 793 Sombrereros y gorreros
 - 794 Patronistas y cortadores
 - 795 Trabajadores de la costura y bordado
 - 796 Tapiceros y similares
 - 799 Trabajadores de la confección de prendas de vestir, tapiceros y similares no clasificados en otros grupos primarios
- 80 Trabajadores de la fabricación de calzado y demás productos de cuero natural o artificial
- 801 Zapateros
 - 802 Trabajadores del calzado (excepto zapateros)
 - 803 Artesanos del cuero y trabajadores similares
- 81 Trabajadores de la fabricación de muebles y otros artículos de madera
- 811 Ebanistas
 - 812 Operadores de máquinas de labrar la madera
 - 819 Trabajadores de la fabricación de muebles y otros artículos de madera no clasificados en otros grupos primarios
- 82 Trabajadores de la labra de piedras, mármoles y similares
- 820 Trabajadores de la labra de piedras, mármoles y similares

- 83 Trabajadores de la forja de los metales y de la fabricación y ajuste de herramientas y piezas metálicas
- 831 Herreros y forjadores
 - 832 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánicos-ajustadores, modelistas, matriceros y similares
 - 833 Ajustadores de máquinas herramientas
 - 834 Operadores de máquinas herramientas
 - 835 Pulidores de metales y afiladores
 - 836 Armeros y cerrajeros
 - 839 Trabajadores de la forja de los metales y de la fabricación y ajuste de herramientas y piezas metálicas no incluidos en otros grupos primarios
- 84 Mecánicos, montadores y ajustadores de maquinaria, relojeros, mecánicos de precisión y similares
- 841 Mecánicos, montadores, ajustadores e instaladores de maquinaria
 - 842 Relojeros y mecánicos de instrumentos de precisión
 - 843 Mecánicos de vehículos de motor
 - 844 Mecánicos de motores de avión
 - 849 Mecánicos, montadores y ajustadores de maquinaria, relojeros, mecánicos de precisión y similares no incluidos en otros grupos primarios
- 85 Electricistas, instaladores y montadores de líneas y aparatos eléctricos y ajustadores en electricidad y electrónica
- 851 Ajustadores y mecánicos electricistas
 - 852 Ajustadores y mecánicos de instalaciones y aparatos electrónicos
 - 853 Montadores de aparatos eléctricos y electrónicos
 - 854 Mecánicos reparadores y antenistas de receptores de radio y televisión
 - 855 Electricistas (instalaciones eléctricas)
 - 856 Instaladores de equipos telefónicos y telegráficos
 - 857 Instaladores de líneas eléctricas y de telecomunicación
 - 859 Electricistas, instaladores y montadores de líneas y aparatos eléctricos y ajustadores en electricidad y electrónica no incluidos en otros grupos primarios
- 86 Operadores de emisoras de radio, televisión, equipos de sonorización y proyección cinematográfica
- 861 Operadores de emisoras de radio y televisión
 - 862 Operadores de equipos de sonorización y de proyección cinematográfica
- 87 Fontaneros, soldadores, chapistas, caldereros y montadores de estructuras metálicas
- 871 Fontaneros, calefactores e instaladores de tuberías
 - 872 Soldadores y oxicortadores
 - 873 Chapistas y caldereros
 - 874 Montadores de estructuras metálicas
- 88 Joyeros, plateros y similares
- 880 Joyeros, plateros y similares

- 89 Trabajadores de la fabricación de productos de vidrio y cerámica
- 891 Sopladores, moldeadores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio
 - 892 Trabajadores de la cerámica, alfareros y tejeros
 - 893 Horneros de vidrio y cerámica
 - 894 Grabadores de vidrio
 - 895 Pintores y decoradores de vidrio y cerámica
 - 899 Trabajadores de la fabricación de productos de vidrio y cerámica no incluidos en otros grupos primarios
- 90 Trabajadores de la fabricación de productos de caucho y plástico
- 901 Trabajadores de la fabricación de productos de caucho y plástico excepto neumáticos
 - 902 Trabajadores de la fabricación y vulcanización de neumáticos
- 91 Trabajadores de la confección de productos de papel y cartón
- 910 Trabajadores de la confección de productos de papel y cartón
- 92 Trabajadores de las artes gráficas
- 921 Cajistas, linotipistas, monotipistas y similares
 - 922 Maquinistas de prensas de imprimir
 - 923 Estereotipadores y electrotipistas
 - 924 Grabadores de imprenta (excepto fotograbadores)
 - 925 Fotograbadores
 - 926 Encuadernadores y similares
 - 927 Trabajadores de laboratorios fotográficos
 - 929 Trabajadores de las artes gráficas no clasificados en anteriores grupos primarios
- 93 Pintores
- 931 Pintores de edificios y construcciones
 - 932 Pintores de automóviles
 - 939 Pintores no clasificados en anteriores grupos primarios
- 94 Artesanos y trabajadores asimilados no clasificados en subgrupos anteriores
- 941 Constructores y afinadores de instrumentos musicales
 - 942 Trabajadores de la confección de objetos y muebles de mimbre, cepillos, escobas y similares
 - 943 Trabajadores de la fabricación de productos derivados de minerales no metálicos
 - 944 Trabajadores de la fabricación de juguetes y muñecos (excepto de plástico), botones y otros artículos de adorno del vestido y tocado
 - 945 Trabajadores de la fabricación de linóleo y artículos de corcho
 - 946 Trabajadores de la fabricación de fósforos, bujías y velas
 - 949 Trabajadores manufactureros y asimilados no incluidos en anteriores grupos primarios

- 95 Trabajadores de la construcción
 - 951 Albañiles
 - 952 Trabajadores de la construcción en hormigón armado, enfoscadores y soladores en terrazo
 - 953 Techadores
 - 954 Carpinteros y parqueteros
 - 955 Enlucidores, escayolistas y estuquistas
 - 956 Instaladores de material aislante y de insonorización
 - 957 Cristaleros
 - 959 Trabajadores de la construcción no incluidos en anteriores grupos primarios

- 96 Operadores de máquinas fijas y de instalaciones similares
 - 961 Operadores de instalaciones de producción y distribución de energía eléctrica
 - 969 Otros operadores de máquinas fijas y de instalaciones similares

- 97 Trabajadores de la carga y descarga, manejo de materiales y mercancías y de movimiento de tierras
 - 971 Estibadores, cargadores y embaladores
 - 972 Instaladores de aparatos de elevación, empalmadores de cables y similares
 - 973 Conductores de grúas y operadores de instalaciones de elevación
 - 974 Conductores de máquinas para el movimiento de tierras y de equipos similares
 - 979 Trabajadores de la carga y descarga, manejo de materiales y mercancías y de movimiento de tierras no incluidos en otros grupos primarios

- 98 Conductores y otro personal de maniobra de los medios de transporte
 - 981 Contraмаestres y marineros de cubierta
 - 982 Marineros de sala de máquinas
 - 983 Maquinistas y fogoneros de locomotoras
 - 984 Jefes de trenes de mercancías, guardagujas y agentes de maniobras
 - 985 Conductores de vehículos de motor
 - 986 Conductores de vehículos de tracción animal y de animales de carga
 - 989 Conductores de otro personal de maniobras de los medios de transporte no clasificados en anteriores grupos primarios

- 99 Trabajadores no clasificados en otros subgrupos (peones)
 - 999 Trabajadores no clasificados en otros grupos primarios (peones)

Gran Grupo X: Trabajadores que no pueden ser clasificados según la ocupación

- X1 Personas en busca de su primer empleo
 - X10 Personas en busca de su primer empleo

- X2 Personas con ocupaciones no bien especificadas
 - X20 Personas con ocupaciones no bien especificadas

- X3 Personas que no han declarado ninguna ocupación
 - X30 Personas que no han declarado ninguna ocupación

Gran grupo Y: Profesionales de las fuerzas armadas

Y0 Profesionales de las fuerzas armadas
Y00 Profesionales de las fuerzas armadas



IMPORTANTE:

LOS CÓDIGOS DEL GRUPO 99, GRUPO X Y GRUPO Y HAN SIDO MODIFICADOS O SUSTITUIDOS POR OTROS. (Véanse páginas siguientes: "Códigos complementarios a la CNO", para un listado de los códigos sustituidos o añadidos).

**CÓDIGOS DE OCUPACIÓN COMPLEMENTARIOS PARA LA CNO, 1979
(A TRES DÍGITOS)**

PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON CÓDIGO EN LA CNO, PERO NO SUFICIENTEMENTE ESPECIFICADO:

DIRECTIVOS (de ministro a subdirector general) Nivel 30	202
JEFES de sección y servicio, secretarios de ayuntamiento Nivel 24 a 29	311
JEFES de negociado Nivel 14 a 23	393
AUXILIARES administrativos (mecnógrafos, taquígrafos, etc.) Hasta nivel 13	321
ORDENANZAS, bedeles, recaderos.	370

A este último código (370) pertenecen también los MENSAJEROS, que aparecen por error en la TARJETA DE OCUPACIONES MAS FRECUENTES con el código 321.

OTROS CÓDIGOS DE LA CNO SUSTITUIDOS O AÑADIDOS

FUERZAS ARMADAS (Genérico)	580
SUBOFICIALES (de sargento a brigada)	585
OFICIALES (de alférez a capitán)	586
JEFES (de comandante hacia arriba)	587

LOS PEONES (sin especificar) y LOS PEONES AGRÍCOLAS se codificarán con el 990 (en lugar del 999, que está reservado para los que no contestan)

PEONES (sin especificar)	990
LOS PEONES ESPECIALISTAS no incluidos en otros grupos	991
LOS OBREROS SEMICUALIFICADOS no incluidos en otros grupos	992
LOS OBREROS CUALIFICADOS no incluidos en otros grupos	993
Los entrevistados con información insuficiente	999

CÓDIGOS RAMA DE ACTIVIDAD

NOTA IMPORTANTE: LAS EMPRESAS PÚBLICAS SE CLASIFICAN EN SU RAMA CORRESPONDIENTE, NO EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

- 01 - PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA. (CNAE: 01,02, 04-06)
- 03 - SERVICIOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS. (CNAE: 03)
- 10 - ENERGÍA. (Producción y Distribución de: Electricidad, Gas, Agua y Minerales Radioactivos). (CNAE: 14,15,16)
 - EXTRACCIÓN Y PREPARACIÓN DE COMBUSTIBLES. (Carbón, Petróleo, Gas Natural). (CNAE: 11,12 13)
- 20 - EXTRACCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MINERALES NO ENERGÉTICOS. (Metálicos y no metálicos). (CNAE: 21-24)
 - INDUSTRIA QUÍMICA. (CNAE: 25)
- 30 - METALURGIA, MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO. (CNAE: 31-35)
- 36 - MATERIAL DE TRANSPORTE E INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN. (CNAE: 36-39)
- 40 - ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO. (CNAE: 41,42)
- 43 - TEXTILES, CUERO, CALZADO Y CONFECCIÓN. (CNAE: 43-45)
- 49 - OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS: Madera, Corcho, Fabricación de Muebles, Artes Gráficas y Edición, Caucho y Materias Plásticas, etc. (CNAE: 46-49)
- 50 - CONSTRUCCIÓN. (CNAE: 50)
- 60 - COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR. (CNAE: 61-64)
- 65 - RESTAURANTES, CAFÉS Y HOSTELERÍA. (CNAE: 65,66)
- 67 - REPARACIONES. (CNAE: 67)
- 70 - TRANSPORTE Y COMUNICACIONES. (CNAE: 71-76)
- 80 - FINANZAS, SEGUROS Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS. (CNAE: 81-83)
- 84 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS. ALQUILERES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. (CNAE: 84-86)
- 90 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (excepto: Sanidad, Enseñanza y Correos), DEFENSA NACIONAL, SEGURIDAD SOCIAL, DIPLOMACIA Y ORGANISMOS INTERNACIONALES. (CNAE: 91,99)
- 92 - SERVICIOS DE SANEAMIENTOS DE VÍAS PÚBLICAS, LIMPIEZA Y SIMILARES. SERVICIOS PERSONALES, SERVICIO DOMÉSTICO. (CNAE: 92,97,98)
- 93 - EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, SANIDAD, ASISTENCIA SOCIAL Y OTROS SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD. (CNAE: 93-95)
- 96 - SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES. (CNAE: 96)
- 98 - No sabe
- 99 - No contesta

***NOTA:** Estos veinte códigos son códigos originales de la CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas, ed. INE, 1974), por lo que representan un resumen de dicha clasificación oficial, vigente hasta la fecha.